

Luisiana Guía de Conductores

Clases "D" y "E"



Louisiana Department of Public Safety
and Corrections

Si hicieron todos los esfuerzos para que esta traducción del Inglés al Español sea exacta. Cualquier comentario o consulta puede enviarse a “<https://dpsweb.dps.la.gov/OMVContactUs>.”

La guía de conducir se ha preparado en lengua fácil de leer. Cubre los puntos mas importantes para conducir seguramente y las leyes del tráfico de Luisiana. Esta guía le informa cómo usted puede ganar el privilegio de conducir y cómo guardar ese privilegio. Le ayudará a convertirse en y a continuar siendo un buen conductor . La información Necesaria para las personas que se preparan para su examen de la licencia de conducir se proporciona en esta guía y también es un estudio excelente para los conductores con experiencia.

El manual de un conductor comercial se debe obtener para prepararse para el examen comercial de la licencia de conductor para las clases “A”, “B” y “C”.

Nota:Se le indica que todos los exámenes son en ingles, un traductor está permitido.

Una Guía separada de Conducir Motocicleta se debe obtener para prepararse para un endoso de la motocicleta.

PROGRAMA DEL REGISTRO DE VOTANTES

Cuando usted hace una aplicación o la renovación de una licencia de conducir de Luisiana, usted puede iniciar el procedimiento para registrarse para votar y/o para poner al día su información de registro de votantes. Simplemente hágale saber al personal de la Oficina de los Vehículos de Motor cuando usted solicita una licencia. Para más información referente a su derecho de votar, entre en contacto con la Oficina de su Secretario más cercano de Votante o visite el Web site www.laelections.org.



NO TIRAR BASURA

Si es accidental o deliberadamente, botar basura es contra la ley. Dependiendo de la naturaleza y de la severidad de tirar basura, usted puede tener consecuencias de cargos civiles o criminal. Multas por convicciones son de \$50 más 8 horas de servicio comunitario recogiendo basura asta \$5.000 multa, una suspensión de la licencia de conducir por un año, 30 días en cárcel Y asta 100 horas de servicio comunitario. El conductor es responsable de toda la basura que proviene del interior o de la plataforma del su vehículo, y el conductor puede ser citado por la basura que tiran los pasajeros desde su vehículo. Para reportar a litterbugs, llame 1-888-LITRBUG. Para más información referente a los programas de la disminución de la litera de Luisiana, visite los Web site www.gov.state.la.us/keepabeautiful.htm y www.deq.state.la.us/assistance/litter/index/htm

Para más información referente a leyes y a regulaciones del tráfico, refiera a los Estatutos Revisados Luisiana, Título 32: El Acto Regulador de la Carretera o visita el Web site www.legis.state.la.us.

Para las leyes de alcohol y de tabaco de Luisiana, refiera a Luisiana los Estatutos Revisados, Título 26.

Para los datos de accidente, visite el Web site www.lsu.edu.

Para los programas y los problemas de Seguridad de Tráfico Nacional, visite el Web site www.nhtsa.dot.gov.

Para la información referente al Departamento de Luisiana de Seguridad Pública y de Correcciones, visite el Web site www.dps.state.la.us.

Para la información de carácter general de la Oficina de los Vehículos de Motor, llame por favor 225-925-6146.

Para los cambios de leyes - vea el Web site para las actualizaciones. www.expresslane.org

DPSMV 2052 (R 02/11)



DONACIÓN DE ÓRGANOS

Cuando usted consigue el permiso de conducir, la licencia de conducir o la IDENTIFICACIÓN del estado, le preguntarán si usted quisiera registrarse como un donante de órgano y del tejido. Aquí es lo que usted necesita conocer para tomar la decisión:

- Cada día 18 personas mueren esperando de un órgano.
- Cada 13 minutos otro nombre se añade a la lista de espera nacional.
- Hay Hoy casi 100.000 personas en la lista de espera nacional; casi 1.800 de éstos están en Luisiana.
- Un donante de órganos puede salva 9 vidas y aumentar las vidas de hasta 50 más con la donación de tejido.
- Los Órganos y los tejidos que pueden ser donados incluyen: corazón, pulmones, hígado, riñones, páncreas, intestinos, córneas, válvulas de corazón, piel, venas, tendones, ligamentos y huesos.
- Todas Las religiones importantes aprueban de la donación de órgano, de ojo y del tejido, y la consideran como acto altruista de caridad.
- La Donación no previene un entierro abierto del ataúd.
- Cualquier Persona puede potencialmente ser un donante sin importar edad, la raza, o el historial médico.
- Es ilegal comprar o vender órganos en los Estados Unidos.
- Es ilegal distribuir los órganos basados en riqueza, ciudadanía, o condición de celebridad.
- Su decisión a donar no interferirá con asistencia médica de salvar la vida.
- No hay costo al donante o a su familia para la donación del órgano, del ojo y del tejido.
- El Trasplante tiene más que un índice de éxito del 80%, y no es experimental. ¡La Donación de órganos no es una búsqueda para una curación que es la curación!
- Luisiana tiene un primer registro del consentimiento de la persona. Esto permite que los ciudadanos tomen decisiones jurídicamente vinculantes para ser donantes de órganos. El consentimiento de la Familia se requiere solamente para los menores.

Para más llamada 1.800.521.GIVE de la información o la visite:

www.donatelifela.org, www.organawareness.org, www.lopa.org, www.unos.org



CONTENIDO

PARTE I: INFORMACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL VEHÍCULO

La Parte I explica cómo conseguir su licencia de conducir, cómo renovarla, y cómo puede ser llevada.

También indica título y los requisitos de la licencia al comprar un nuevo o usado vehicle.

Capítulo 1 - Conseguir una Licencia de Conducir

Quién Debe Tener una Licencia de Conducir.....	4
Nuevos Residentes.....	4-5
Clases de Licencia.....	5
Requisito de la Identificación.....	5-7
Requisito de la Seguro Social.....	7
Extranjeros Inmigrantes.....	8
Refugiados.....	8
Extranjeros de No-Inmigrante.....	8
Opción de Nombre.....	8
Requisito de la Edad.....	9
Prueba de Seguro.....	10
Tarifas	10
Renovaciones	10
Cambio de Dirección.....	11
Cambio de Nombre.....	11
Duplicado de la Licencia	11
Restricciones de la Licencia.....	11
Informes Médicos Requeridos.....	11
Su Expediente de Conducir	11
Carnet de Identidad Personal.....	11
Pruebas de la Licencia de Conducir	11-13

Capítulo 2 - Registro y Título de Vehículo de Motor

Nuevos Vehículos.....	14
Vehículos Usados.....	14
Nuevos Residentes.....	14
Prueba de Seguro.....	14-15
Certificado de Registro.....	15
Renovaciones.....	15
La Cuota	15
Etiqueta de la Inspección de Vehículo de Motor.....	16

PARTE II: LEYES DEL TRÁFICO Y PRACTICAS SEGURAS DE CONDUCIR

La Parte II cubre la información con la cual usted debe familiarizarse antes de tomar la prueba de la licencia de conducir

Capítulo 3 - ROTULOS, Semáforos, Y Marcas en el Pavimento

Señales de Tráfico.....	17-27
Señales de Tráfico.....	28-29
Marcas en el Pavimento.....	30-33

Capítulo 4 – Normas Básicas y Seguridad 35

Entrar y Empezar Su Vehículo.....	35
Uso de Cinturones de Seguridad.....	35-36
Condición del Vehículo.....	37
Manejar Bajo Estres.....	38
Cansancio del Conductor.....	38
Conducir Mareado.....	39
Conducir a la Defensiva.....	39
Conducir Agresivamente.....	40
Encolerizarse en la Carretera.....	41
El Anticipar.....	42
Espejos de la Vista Posterior.....	42
Puntos Ciegos.....	43
Guardar su Distancia.....	44
Distancias de frenar.....	44
Distancias de Siguiendo.....	44
El Girar Alrededor en una Calle Estrecha.....	45
El Parquear en las Colinas.....	45
Estacionamiento en Ángulo.....	46
Estacionamiento paralelo.....	47
Paso de los Vehículo Parqueado.....	47
Retroceso.....	48
Conduciendo en el Pavimento Mojado.....	49
El Hidroplanear.....	49
Dispositivos Que tranca Del Timon.....	49
Conducir en la Noche.....	50
Seguridad Peatonal.....	51
Peatones Que Están Ciegos.....	51
Teléfonos Móviles.....	52
Compartir la Carretera con las Bicicletas.....	52
Compartir la Carretera con las Motocicletas.....	54
Compartir la Carretera con los Camiones Grandes.....	56

Capítulo 5 - Leyes y Regulaciones de Tráfico

Agentes da Policía.....	58
Control de Tráfico.....	58

Control de Vehículos.....	58
Velocidad.....	58
Cambiar de Carril.....	59
Pasar.....	59
Buses Escolares Parados.....	61
Conducir en las Carreteras Divididas.....	61
El Girar.....	62
Señalización.....	63
Derecho de paso.....	63
El Parquear.....	64
Travesía de Grado del Ferrocarril.....	65
Otras Leyes que Usted Debe Saber.....	67

Chapter 6- Conducir en la autopista

Planeando Para el Futuro.....	70
Conduciendo en la Autopista.....	70
El Entrar al Trafico.....	70
Unirse al Trafico.....	71
Carril Derecho.....	71
Salida.....	71
Cambios de Tiempo.....	72

Capítulo 7 - Conduciendo en Emergencias

Conductores Adolescentes.....	73
Evitar Colisiones.....	73
Protección En un Accidente.....	74
Otras Emergencias del Vehículo.....	75
Accidentes de Tráfico.....	78
Acercamiento de un Vehículo Autorizado de he Emergencia.....	79

Capítulo 8 - Ofensas de Conducción

Alcohol.....	80
Drogas.....	83
Homicidio Vehicular.....	83
Daño Negligente Vehicular.....	83
Conducir Imprudentemente.....	83
Accidente y Fuga.....	83
Vuelo De un Oficial.....	83
Prueba de Análisis del Alcohol.....	84
Perder Sus Privilegios de Conducir.....	84

Capítulo 9 - Información De Carácter General para la Licencia de la Clase D

Tamaño del Vehículo.....	85
Cargas.....	85
Conduciendo.....	86
Guardar su Distancia.....	86
El Costear.....	86
Paradas de Ferrocarril.....	86
Equipo.....	86

Remolques y Vehículos Remolcados.....	87
Espejos.....	87
Luces	87
Frenos.....	87

Part 1

Información de del Conductor y del Vehículo

**CAPÍTULO 1
CONSEGUIR UNA LICENCIA DE CONDUCIR**

¡El Conducir es un privilegio, no un derecho!

¿QUIEN DEBE TENER UNA LICENCIA DE CONDUCIR?

Usted debe tener una licencia de conducir de Luisiana si usted es un residente de Luisiana y quiere conducir un vehículo de motor en las calles y las carreteras públicas. Lleve Siempre su licencia con usted al conducir. Le requieren mostrarla a cualquier oficial de policía o cualquier oficial o agente del departamento que puede pedir para ser observado.

EXCEPCIONES:

Usted no necesita una licencia de conducir de Luisiana si:

- Usted es un no residente y posee una licencia válida expedida por otro estado. Le permiten para conducir en este estado por un período de 90 días.
- Usted es un estudiante y posee una licencia de conducir válida expedida por su estado de origen y una tarjeta actual de la IDENTIFICACIÓN del estudiante.
- Usted está operando un tractor de granja, los instrumentos de la granja, o la maquinaria de granja temporalme en la carretera.
- Usted es un miembro de las Fuerzas Armadas que conduce un vehículo del gobierno de los E.U. mientras que en función pública.
- Usted es un miembro residente de las Fuerzas Armadas o dependiente militar residente una licencia de conducir válida que posee de su estado de origen.

NUEVOS RESIDENTES

Requerirán a Todos Los candidatos para una licencia de conductor de Luisiana tomar y aprobar un examen visual administrado por la Oficina de los personales de los Vehículos de Motor a la hora del uso. Los Nuevos residentes tienen 30 días del tiempo que se establece la recidencia para obtener una licencia de Luisiana. Para hacer el uso, usted debe tener una dirección válida de Luisiana.

1. Si usted tiene un válido/expirado hacia fuera - de licencia con foto del estado, usted debe:
 - Entregar la licencia de conducir del estado. Es ilegal en Luisiana tener más de una licencia de conducir.
 - Proporcione un documento primario (véase las páginas 5 y 6: Requisitos de la IDENTIFICACIÓN).
 - Proporcione la prueba del número de la Seguro Social (véase la página 7: Requisito de la Seguridad Social).
 - Proporcione la prueba de seguro en cualquier vehículo personal que usted pudo haberse registrado en Luisiana.
2. Si usted no está en posesión de su de licencia con foto del estado, usted debe:
 - Someter una un expediente oficial de conducir de su estado pasado. Esta carta debe incluir su información personal (nombre, fecha de nacimiento, número de la Seguro Social, si es aplicable) así como su número de licencia de ese estado.

- Cumpla todos los requisitos de la identificación y de la Seguro Social (véase la página 5-7).

3. La prueba de Vision se requiere en cada emisión. Si se expira su licencia:

- Menos de 1 año; solamente se requiere una prueba de la visión.

CLASES DE LICENCIA

La clase de la licencia de conducir que usted necesitará depende del tipo de vehículo que usted planea conducir y si le emplean para el propósito principal de la conducir. Este manual se aplica solamente a la clase" licencias de los conductores las' de "D" y de "E".

Licencias de los Conductores Comerciales CLASES de "A", "B", y "C" (CDL) se requieren generalmente para los conductores de los camiones grandes del carga, vehículos de pasajeros comerciales o para el transporte comercial de materiales peligrosos. Para determinar si usted necesita una licencia de la clase "A", "B", o "C", consulte por favor el manual de la Licencia Comercial de Conducir para más información.

CLASIFIQUE "D" - los Permisos que la operación de cualquier vehículo que se utiliza en el comercio que tiene un grado del peso de vehículo grueso de 10.001 libras o más pero menos de 26.001 libras o tal vehículo que remolcaba un vehículo no superior a 10.000 libras de grado del peso de vehículo grueso, y no utilizado para el transporte de materiales peligrosos. NOTA: Mientras el grado combinado del peso de vehículo grueso (camión y remolque) sea menos de 26.001 libras, usted puede operar con la Clase "D". Una licencia de la clase "D" se puede utilizar para el transporte de los pasajeros para el alquiler o la tarifa proporcionó el uso de eso no cae dentro de la definición de los vehículos en las clases "A", "B", o "C". Una clase "D" permite la operación de esos vehículos en la categoría de la clase "E".

CLASE "E" - los Permisos la operación de cualquier solo vehículo de motor bajo 10.001 libras, los vehículos recreativos y cierta granja utilizan los vehículos no definidos como vehículos comerciales.

Si usted está conduciendo en el comercio interestatal, usted debe también cumplir normas de (DOT) la comprobación del Ministerio de Transporte. Esta materia se debe discutir con su patrón.

REQUISITO DE LA IDENTIFICACIÓN

Usted debe probar quién usted es y su fecha de nacimiento al solicitar una licencia de conducir de Luisiana. Un documento primarios y dos secundarios o dos documentos primarios se requieren como prueba de la identificación. Las Fotocopias no son aceptables si están certificadas ante notario o no.

DOCUMENTOS PRIMARIOS ACEPTABLES (SE ACEPTAN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOLAMENTE):

1. La copia Certificada de la partida de nacimiento con el sello aumentado del estado/del condado, del certificado de nacimiento original o de la tarjeta de registro del nacimiento con el estado/el condado aumentó el sello.
2. Pasaporte. Los pasaportes Extranjeros se deben acompañar por apropiadamente los documentos de la inmigración.
3. Certificado de Naturalización. (Ningunas fotocopias)
4. Carnet de identidad Militar Válido de los E.U./carnet de identidad militar dependiente.
5. La IDENTIFICACIÓN del Marino Mercantil con la foto (tarjeta de Z).
6. Documentos tribales de Nativo Americano.
7. Tarjeta de Residente Permanente (I-551).
8. El Departamento IDENTIFICACIÓN de la prisión de la Seguridad Pública y de las Correcciones debe contener la fotografía, el nombre, la raza, el sexo y la fecha de nacimiento.

9. La Oficina del documento de viaje del Refugiado de la oficina de Homeland Security (I-571).
10. La Oficina del Permiso de Homeland Security de entrar los Estados Unidos de nuevo (I-327).
11. El documento de la autorización de Empleo publicó dado por la oficina de Homeland Security.
12. Certificación del nacimiento en el extranjero publicó por el Departamento de Estado de los .E.U..

DOCUMENTOS SECUNDARIOS ACEPTABLES (SE ACEPTAN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOLAMENTE):

1. Fuera del Estado - la licencia de conducir del estado con una foto que identifica claramente al individuo. Una copia oficial de conducir del estado pasado de la emisión será requerida cuando el candidato ha perdido su hacia fuera - de la licencia del estado.
2. Cualquier licencia de conducir extranjera se debe acompañar por los documentos apropiados de la inmigración.
3. Tarjeta de Seguro Social o documentación escrita de la Administración de Seguro Social que verifica el Número de la Seguro Social.
4. Fuera del estado - de la tarjeta de identificación con foto del estado expedida por un departamento del vehículo de motor del estado.
5. La tarjeta de la IDENTIFICACIÓN de Estudiante de colegio o una universidad de Luisiana cuando es acompañada por una tarifa 100% pagó el recibo el semestre actual.
6. Papeles de la Adopción.
7. Diploma de la Secundaria, de colegio o de la universidad.
8. Copia Original o certificada de un permiso de matrimonio O un certificado de boda de un condado, parroquia o ciudad en los E.U. O la copia original o certificada de un divorcio de un condado, de una parroquia o de una ciudad en los E.U.
9. Certificado Bautismal de la Iglesia.
10. Tarjeta de registro de votantes de Luisiana.
11. Título certificado de propiedad en Luisiana, incluyendo títulos de cementerio .
12. Registro de Vehículo o certificado de título del vehículo en el nombre del candidato.
13. Recibos de utilitarios locales que muestran el nombre y dirección de la aplicación O el recibo del individuo que muestra servicios públicos.
14. Póliza de Seguro (salud, hogar, vida, autos).
15. Una nómina de pago. Debe mostrar al Número de la Seguro Social de candidato.
16. Anuario de la Secundaria - proporcionó la imagen identifica claramente al candidato como lo mismo.
17. Seguro De Enfermedad/Medicaid carda o tarjeta médica de la elegibilidad.
18. Documentos o carta de alta de la Prisión de la agencia de libertad vigilada (denote un número de la PEN (SID) en la hoja de aplicacion.
19. DD214 (los militares los papeles de alta).
20. Notificación del Servicio Selectivo al candidato en su dirección.
21. Copia Original o certificada de cualquier grado, certificado o licencia profesional.
22. Expedientes de la Escuela O por lo menos dos boletines de notas a partir de años separados.
23. Instrumento del embargo del vehículo de Motor.
24. La identificación o la insignia de Cualquier agente de la autoridad del gobierno.
25. Letra de la verificación/de la introducción de otra Agencia Estatal responsable de la colocación de personas privadas o perjudicadas.
26. La IDENTIFICACIÓN del Empleo con la foto proporcionó la foto identifica claramente al candidato como lo mismo.
27. Formas W-2 por dos años.
28. La Tarjeta Médica se debe presentar para la emisión de la licencia duplicado de CDL.
29. El diarios de operación del Conductor se puede utilizar como documento secundario en una licencia de CDL.
30. Certificado del Departamento de Educación para la realización del curso de la educación del conductor.

31. Certificación De Seis Horas de la Realización de la Pre-Autorización.
32. Certificado de Realización del curso de la Pre-Autorización de 38 horas.
33. "Carta Original del Programa del Restablecimiento del Refugiado" con la foto del color del candidato. La foto de color tendrá la firma del director de la agencia a través de ella y de un traslape aumentado del sello de la agencia. Esta carta será válida por 15 días a partir de la fecha de problema.
34. La tarjeta de la IDENTIFICACIÓN expedida por federal, el estado, o la agencia o la entidad de estatal local la proporcionó contiene una foto que indentifies claramente el individuo y la información tal como nombre, fecha de nacimiento, sexo, altura, y dirección.

NOTA: El Nombre en documentos secundarios debe coincidir con nombre en documentos primarios.

REQUISITOS ADICIONALES PARA LOS CANDIDATOS DIECISIETE (17) Y DEBAJO

La firma del padre de la custodia o del guarda legal se requiere para la emisión de **cualquier** licencia (usos incluyendo de la primera vez, los duplicados y las restricciones cambiantes). La Identificación se debe presentar por el menor y el padre o el guarda. Solamente el padre domiciliario puede firmar si se ha concedido la custodia común.

REQUISITO DE EL SEGURO SOCIAL

R.S. el 32:409.1 autoriza la colección del número de la Seguro Social en licencias de todos los conductores las expedidas en este estado. Si usted no tiene un número de la Seguro Social asignado, usted debe proporcionar una carta oficial de la Administración de Seguro Social que especifica que no se ha asignado ningún número o que usted no es elegible para la emisión de un número de la Seguro Social. Para cumplir con el Acto Militar del Servicio Selectivo (Acto 373 2003 de la Sesión Legislativa Regular - 32:40 de R.S.: 1321 (D) (1)), la prueba de la Seguro Social es requerida por todos los ciudadanos de los E.U. el varón o los inmigrantes 15 a 26 quién solicitan una licencia o tarjeta de la IDENTIFICACIÓN. La falta de proporcionar la prueba de SSN puede dar lugar a la negación de la emisión.

EXTRANJEROS INMIGRANTES

En ciertos casos, los documentos siguientes se pueden substituir como documentos primarios y/o secundarios dependiendo de su situación de inmigración. Para más información, entre en contacto con por favor su Oficina más cercana de los Vehículos de Motor.

- I-551, si está expedido después de que 7/97 considerara un documento primario, verificación de el Seguro Social (véase el requisito de la Seguridad Social) y un documento secundario ○
- I-551, si estuvo expedido antes de 7/97 consideraba un documento secundario), un documento primario y la verificación de la Seguro Social (véase el requisito de la Seguro Social) ○
- Si usted ha solicitado el I-551 y no se ha recibido todavía, verificación de la Seguro social sellada que el I-94 se ha entregado para procesar de un I-551, Social del pasaporte extranjero (véase el requisito de la Seguro Social) e I-688B, tarjeta de la autorización del trabajo. Si la fecha del sello en el pasaporte es menos de 9 meses, usted es elegible para la emisión de una licencia de conductor. Si la fecha del sello es más vieja de 9 meses, usted no es elegible para la emisión.

NOTA: Las tarjetas del extranjero residente I-151 ya no son aceptables para la identificación o la situación.

REFUGIADOS

Usted debe presentar la Forma I-94 y dos documentos secundarios (véase las páginas 6 y 7). Si usted tiene un pasaporte, debe ser presentado junto con su Tarjeta de la Autorización del Empleo. "Una carta original del Programa del Restablecimiento del Refugiado" con una foto de color es válida por un período de 15 días a partir de la fecha de emisión.

EXTRANJEROS DE NON-IMMIGRANTES

Le requerirán proporcionar el siguiente:

- El pasaporte Extranjero con I-94 selló mostrar la situación con el INS
- Verificación de la Seguro Social (véase el requisito de la Seguro Social)
- Documento Secundario

Los no-inmigrantes Estudiante (F-1, J-1, M-1) deben presentar el I-20 (listas la escuela, longitud del programa y de una persona de contacto y número de teléfono del representante del estudiante en la escuela). Algunos extranjeros/refugiados no-inmigrante pueden ser negados la emisión de una licencia o del carnet de identidad basado en la situación del INS y la duración de la situación. Para obtener una licencia de conducir o un carnet de identidad, allí debe ser POR LO MENOS 180 DÍAS que permanecen en su VISA/I-94 que se considerará para la emisión. Si hay menos de 180 días que permanecen, le negarán. Si usted no es un residente de Luisiana, usted no es elegible para la licencia o el carnet de identidad de conducir.

OPCIÓN DEL NOMBRE

El nombre en su partida de nacimiento puede ser utilizado siempre.

- Si su nombre ha sido cambiado por orden judicial, ese nombre se puede utilizar sobre la presentación de una copia certificada del orden judicial.
- El nombre casado Corriente se puede utilizar si es probado por la presentación de una copia certificada de acta de de matrimonio.
- Fuera del Estado - transferencias del estado utilizará el nombre mostrado en la licencia de dicho estado a menos que la documentación se someta para apoyar el cambio de nombre.

REQUISITO DE LA EDAD (32:408 DE R.S.)

Clase D – (17) años de edad de Mínimo diecisiete.

Clase E – (15) años de edad de Mínimo quince. Debe terminar todas las etapas del programa graduado de la autorización

Clase A, B o C- edad Mínima dieciocho (18)(viaje interior solamente, ningún acarreo de materiales peligrosos). Edad Mínima veintiuno (21) a viajar exterior o para obtener un endoso de los materiales peligrosos.

El 1 de Enero de 1998, Luisiana ejecutó un programa graduado de la licencia. Se conoce como El ACTO de R.Y.A.N (Ahora Reduzca los Accidentes de la Juventud) y fue nombrado por uno de quince años, Ryan Lee, que perdió su vida en un accidente de tráfico algunos meses cortos después de ser autorizada. Recuerde, si usted es menor sometiendo para una licencia, un padre de la custodia o domiciliario, o el guarda legal debe acompañarle y presentar su propia identificación, firmar su uso y proporcionar la prueba de seguro del vehículo que se utilizará para la prueba de las habilidades del camino.

ETAPA 1: EL PERMISO DEL PRINCIPIANTE

1. (15) años de edad Mínima quince.
2. Debe terminar treinta horas de clase (30) horas y ocho (8) horas de instrucccccion detrás de la rueda de conducir.
3. Debe aprobar el examen de la visión, escrito y la prueba de las señales de tráfico.
4. Autorizado para conducir con un adulto autorizado por lo menos veintiuno (21) años de edad o hermano por lo menos dieciocho (18) años de edad.
5. Debe mantener la licencia de principiante para un mínimo de cientos ochenta (180) días y no puede cambiar a la etapa intermedia hasta el logro del décimosexto (décimosexto) cumpleaños.

Nota: Aumento de Permiso al Intermedio (edad 16):

1 de enero de 2009 Eficaz, 32:407 de R.S. (A) requiere que no se publique ningún candidato una licencia intermedia de la Clase E a menos que una declaración firmada del padre o del guarda legal se proporcione al departamento que atestigua que el candidato tiene un mínimo de treinta y cinco (35) horas de experiencia de la detrás--rueda con un conductor adulto autorizado.

ETAPA 2: LICENCIA INTERMEDIA

1. Debe haber terminado la ETAPA 1.
2. (16) años de edad Mínima dieciséis.
3. Debe pasar la prueba de conducir de las habilidades de la carretera.
4. Prohibido conducir entre las horas de 11:00 P.M. y el 5:00 Mañana, a menos que sea acompañado por un adulto autorizado por lo menos veintiuno (21) años de edad o hermano por lo menos dieciocho (18) años de edad.
5. Debe ser mantenido hasta el logro de los decimoséptimo (17) cumpleaños.

ETAPA 3: LICENCIA COMPLETA

1. Debe cumplir ETAPAS completas 1 y 2 con éxito O
2. Deben tener por lo menos diecisiete (17) años de edad antes de tener la primera licencia.

NOTA: Los Candidatos diecisiete (17) años de edad o sobre quién no han incorporado el programa graduado de la licencia pueden solicitar licencia llena de la Clase E o el permiso de un principiante al completar el curso de la educación de un conductor lleno o seis (6) cursos de la pre-autorización de la hora. Un aplicante de fuera de estado de (16) años de edad que ha tenido una licencia o permiso para un mínimo de ciento ochenta (180) días se pueden ser elegibles saltar la etapa del permiso del principiante y obtener una licencia intermedia.

PRUEBA DE SEGURO

Cualquier vehículo usado sobre las carreteras de Luisiana se debe asegurar por el seguro de responsabilidad o el otro sustituto permisible. Usted debe someter tal prueba para los vehículos que usted posee a la hora de la emisión de la licencia.

TARIFAS PARA LA LICENCIA DE CONDUCTOR Y EL CARNET DE IDENTIDAD (R.S. 32: 412, 412-1)

Algunas oficinas tienen una tarifa local adicional el extenderse de \$.50 a \$3,00. Hay un precio del servicio \$8,00 (enumerado), a excepción de Carnet de Identidad y de Carnet de Identidad del Duplicado para los candidatos 60 y más .

Usted puede comprobar nuestro Web site(www.expresslane.org) o llamar gratis (1-877-DMV-LINE) para verificar tarifas.

El término de la licencia puede variar para un inmigrante/un no-inmigrante/un refugiado con la situación variable del INS.

Tipo:	Tarifa	Tarifa por Manejo y Envío	Tarifa de la Oficina de la Parroquia	Total	Término
Clase E	\$13.50	\$8.00	\$0 - 3	\$24.50	4 Años
Clase E (70+)	\$4.50	\$8.00	\$0 - 3	\$15.50	4 Años
Clase D	\$28.50	\$8.00	\$0 - 3	\$39.50	4 Años
Clase D (Orleans)	\$36.00	\$8.00	\$0 - 3	\$47.00	4 Años
Clase D (70+)	\$14.75	\$8.00	\$0 - 3	\$25.75	4 Años
Clasifique D (70+) (Orleans)	\$18.50	\$8.00	\$0 - 3	\$29.50	4 Años
Permiso de los Principiantes	\$13.50	\$8.00	\$0 - 3	\$24.50	4 Años
Endoso de la Motocicleta	\$8.00	\$8.00	\$0 - 3	\$19.00	Mantenga la expiración actual
Licencia Duplicado	\$5.00	\$8.00	\$0 - 3	\$16.00	Mantenga la expiración actual
Tarifa Delincuente	\$15.00			\$15.00	
Tarifa Delincuente (70+)	\$0.00			\$0.00	
Tarjeta de la IDENTIFICACIÓN	\$10.00	\$8.00	\$0 - 3	\$21.00	4 Años
Tarjeta de la	\$0.00	\$0.00	\$0 - 3	\$0.00	Curso De La Vida

IDENTIFICACIÓN (60+)					
Tarjeta Duplicado de la IDENTIFICACIÓN	\$5.00	\$8.00	\$0 - 3	\$16.00	

RENOVACIONES DE LA LICENCIA

Su licencia de conducir expirará cuatro años de su cumpleaños más cercano. Las Licencias se pueden renovar en cualquier momento en el plazo de 180 días antes de la fecha de vencimiento. Usted debe aprobar el examen de la visión y puede ser requerido para pasar una prueba de conocimiento antes de que se renueve su licencia. Una Vez Que reciba su licencia, compruebe por favor toda su información antes de salir de la oficina.

La fecha de vencimiento para los inmigrantes/los no-inmigrantes/los refugiados puede variar de acuerdo con la situación del INS.

La licencia de conducir de Luisiana de los miembros de las fuerzas armadas, cuerpos de paz y de sus dependientes que sirven fuera del estado de Luisiana seguirá siendo válida por sesenta (60) días después de la descarga, con tal que la licencia fuera válida (no expirado, suspendido o revocado) sobre la entrada al servicio. La licencia será considerada expirada/delincuente en el 61.o día después de la descarga. La licencia pasada y la prueba de alta serán aceptadas para renovar la licencia.

RENOVACIÓN POR CORREO, INTERNET

Si usted es un residente de Luisiana bajo edad de setenta (70) con una licencia de la clase "D" o "E", usted puede ser seleccionado renovar su por correo/Internet la licencia. Si le seleccionan, usted recibirá una invitación y un uso de la renovación con instrucciones. Si usted elige renovar por correo/Internet una licencia de conductor reconstruido será enviada a su dirección.

Usted tiene la opción para visitar su Oficina local de los Vehículos de Motor y para renovar su licencia personalmente. Si usted no recibe a correo-en la invitación de la renovación, usted debe visitar la oficina local para la emisión de la renovación.

CAMBIO DE DIRECCIÓN (32:406 DE R.S.)

Siempre Que usted cambie su dirección de residencia, usted debe corregir su licencia en el plazo de 10 días.

Visite Por Favor su oficina local del vehículo de motor para corregir su licencia sin cargo.

CAMBIO DEL NOMBRE

Usted puede cambiar su nombre en su licencia presentando a la Oficina de los Vehículos de Motor una copia certificada de una acta de matrimonio aprobado por el estado, una partida de nacimiento certificada (si usted desea volver a su nombre del nacimiento), o de una copia certificada de un orden judicial que autoriza un cambio de nombre. La documentación Adicional se puede requerir en una situación dada. Si usted cambia su nombre entre las renovaciones de la licencia, una licencia duplicado será procesada y las tarifas serán recogidas por consiguiente.

LICENCIA DUPLICADO (R.S. 32: 412, 413)

Si se pierde, se roba o se destruye su licencia, usted puede solicitar un duplicado en cualquier oficina del vehículo de motor. Usted debe aplicar personalmente. La Prueba de la identificación se debe proporcionar bajo la forma de un documento primario y un documento secundario o tres documentos secundarios. Si el solicitante es menor de edad un duplicado debe tener un de la custodia o el padre domiciliario, o el guarda legal aparecen físicamente con la identificación apropiada firmar el uso. En el caso de custodia común, solamente el padre domiciliario puede firmar por el de menor.

RESTRICCIONES DE LA LICENCIA

La Oficina de los Vehículos de Motor y/o de la Corte se autoriza a imponer restricciones ante licencias. Cualquier restricción puesta en usted para conducir un vehículo de motor aparecerá en su licencia de

conducir. Cualquier violación de una restricción es una violación de la ley y puede dar lugar a la suspensión de sus privilegios de conducir.

INFORMES MÉDICOS REQUERIDOS

Cada persona físicamente incapacitada y las personas sobre la edad de 60 que solicitan una licencia deben someter por primera vez un informe detallado de un médico y/o de un especialista de la visión. La forma requerida se debe obtener de la Oficina de los Vehículos de Motor. El informe indicará la severidad de cualquier condición visual o física que pudo empeorar su capacidad de conducir con seguridad un vehículo. La Oficina de los Vehículos de Motor puede requerir cualquier persona someter un informe médico y/o visual. Usted puede también estar sujeto a la prueba escrita y/o de habilidades en la carretera.

SU EXPEDIENTE DE CONDUCIR La Oficina de los Vehículos de Motor guarda un expediente público de todas sus convicciones y accidentes del tráfico por cinco años. Las Convicciones para DWI se mantienen por 10 años. Esto incluye las convicciones del tráfico recibidas en otros estados. Si usted recibe violaciones móviles excesivas o serias, usted puede perder sus privilegios de conducción.

CARNET DE IDENTIDAD PERSONALES

Cualquier residente de Luisiana puede solicitar un carnet de identidad. Se acepta extensamente como prueba de la identidad, pero no le da el privilegio de conducir. Para conseguir una tarjeta de la identificación personal, usted debe cumplir los requisitos de la identificación (véase las páginas 5-7) y tener una dirección válida de la residencia de Luisiana.

PRUEBAS DE LA LICENCIA DE CONDUCTOR

Las pruebas siguientes pueden ser dadas cuando usted solicita una licencia de conducir:

- Vision (examen de la vista)
- Rotulos y señales de Tráfico
- Conocimiento de las leyes de tráfico
- Habilidades en la carretera (prueba de conducir del exterior)

Usted debe pasar la prueba de la visión, las señales de tráfico y el conocimiento de las leyes de tráfico antes de que la prueba de las habilidades del camino pueda ser administrada. Las Pruebas en carretera se suspenden durante el tiempo lluvioso.

PRUEBA DE VISION

Una prueba de la visión (examen de la vista) administrada en la oficina de vehículo de motor determinará si su visión cumple los estándares mínimos (20/40) para la conducir seguro. Si usted falla, le darán un informe de visión que deba ser terminado por un especialista de la visión de su opción. Si usted necesita lentes correctivos para aprobar el examen de la visión, su licencia indicará que le requieren llevarlas mientras que conduce.

PRUEBA DE LA SEÑAL DE TRÁFICO

Usted debe conocer el significado de Rotulos de tráfico y de señales de tráfico estándar y poder identificar ciertas rotulos por forma, color y/o símbolo.

PRUEBA DEL CONOCIMIENTO

Le darán preguntas escritas sobre su responsabilidad como conducir, incluyendo el conocimiento de leyes y de prácticas de conducir seguramente. Todo que usted necesitará saber se cubre en este manual.

PRUEBA DE LAS HABILIDADES DE LA CARRETERA (MANEJAR)

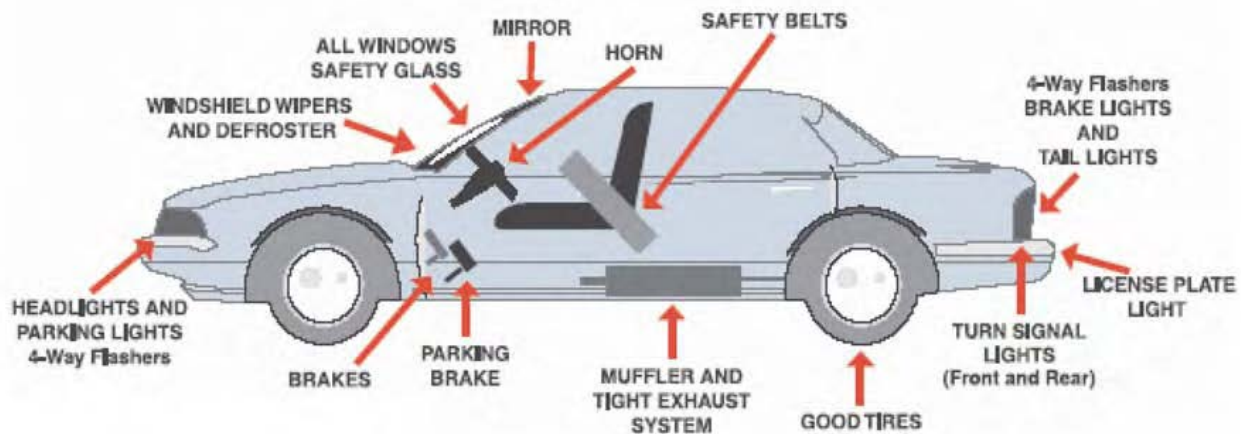
Para las pruebas de las habilidades de la carretera (manejar) administradas en la Oficina de los Vehículos de Motor, le requerirán proporcionar el vehículo usado en la prueba. El vehículo debe estar en la condición de conducir seguramente, pasar una inspección de la seguridad, y tener una etiqueta válida de la inspección, una placa actual y un registro. Además, usted debe presentar la prueba de seguro de responsabilidad en el vehículo que es utilizado para la prueba.

NOTA: La ley de Luisiana permite que los Probadores Terceros administren las pruebas de las habilidades del camino para la Clase "D" y

Licencias de "E". Los Probadores/los Examinadores deben ser certificados a través de la Oficina de los Vehículos de Motor. Para más información, compruebe nuestro Web site (www.expresslane.org) o la llamada 1-877-DMV-LINE.

¡RECUERDE, las habilidades de la carretera (manejar) que las pruebas administradas en la Oficina de los Vehículos de Motor se suspenden durante el tiempo lluvioso.!

¡EL EXAMINADOR NO PUEDE DAR LA PRUEBA DE CONDUCIR A MENOS QUE SU COCHE SEA SEGURIDAD EXAMINADA Y EQUIPADA LEGALMENTE!



**SAFETY BELTS
MUST BE INSTALLED
AT THE TIME OF SALE
ON ALL MODELS
LATER THAN 1964**

Note: **Speedometer must be operative.**

Las habilidades de conducir siguientes son las más importantes pues demostrarán su capacidad de actuar con seguridad su vehículo en condiciones ordinarias del tráfico. Le calificarán:

- Retroceso
- Mantener el carril
- Doblar
- Seguir otros vehículos
- Ceder el derecho de paso
- Parquear entre los coches
- Atención al conducir
- Respuesta a las Rotulos y a las señales
- Acercamiento a la esquina
- Uso de señales

El examinador le ordenará hacer ciertas paradas, comienzo, vueltas y así sucesivamente durante la prueba. No pedirán hacer cualquier cosa contrario a las leyes de vehículo de motor o a las prácticas de conducción seguras. Los Puntos serán deducidos para conducir errores en la prueba. Usted puede ser fallado por lo siguiente:

- Violación de cualquier ley de tráfico
- Cualquier acción/incidente peligrosos
- Falta de cooperación o negación a realizar
- Accidente
- Errores de menor importancia Diversos o repetidos

Al completar las habilidades de la carretera (de manejo) prueba, le aconsejarán de sus errores y qué maniobras usted necesita mejorar, si alguna. Si usted falla en la prueba y usted no tiene actualmente un permiso, usted puede ser dado uno así que usted puede practicar. Usted puede volver más adelante para otra prueba.

CAPÍTULO 2 REGISTRO Y TÍTULO DE VEHÍCULO DE MOTOR

La ley de Luisiana requiere que los vehículos de motor estén titulados y registrados. Usted puede solicitar el título, el registro y la placa en cualquier Oficina de los Vehículos de Motor.

NUEVOS VEHÍCULOS

Cuando usted compra un nuevo vehículo de un distribuidor autorizado de Luisiana, el distribuidor autorizado proporcionará un certificado de origen asignado y certificó ante notario la factura. En la mayoría de los casos, el distribuidor autorizado recogerá los impuestos y las tarifas y las someterá con los documentos apropiados para obtener su título y licencia. El distribuidor autorizado publicará una placa temporal de la cartulina de 60 días que deba ser claramente visible de la parte posterior de su carro.

VEHÍCULOS USADOS

Si usted compra un vehículo usado, el certificado de título se debe firmar encima a usted por el propietario anterior o el distribuidor autorizado. La ley requiere al vendedor entregar un certificado de título correctamente asignado al comprador a la hora de venta o de la entrega del vehículo. Si un embargo preventivo se muestra en el certificado de título, esté seguro que es ha sido lanzado por un agente autorizado del tenedor de la hipoteca.

Usted tiene cinco días a partir de la fecha de la venta a solicitar un título en su nombre. Usted necesitará presentar el siguiente:

- El título del Propietario anterior asignado a usted y certificado ante notario.
- Escritura Certificada Ante Notario. Si el título tiene un lugar para incorporar el precio de venta del vehículo, una escritura separada no se requiere.
- Una declaración del seguro de responsabilidad.
- Impuesto sobre venta, título y tarifas de la transferencia de licencia.
- Declaración del Odómetro, si el vehículo es menos de 10 años (requeridos por el Gobierno Federal).
Nota: Algunos títulos tienen la declaración del odómetro incorporada en la asignación del título.
- Documento de la Hipoteca, si procede.

NUEVOS RESIDENTES

Si usted es un nuevo residente de Luisiana, usted debe titular y registrar inmediatamente los vehículos usted para poseer.

Usted puede hacer esto en cualquier Oficina del Vehículo de Motor. Usted necesitará su hacia fuera - del certificado del título y de registro del estado. Si su título es llevado a cabo por una salida - del tenedor del embargo preventivo del estado, usted debe obtener una fotocopia del título y presentarla cuando usted solicita la placa de Luisiana.

Le requerirán pagar el impuesto de uso del 4% (estado) y cualquier impuesto aplicable de la ciudad-parroquia sobre el valor actual de su vehículo. El Crédito se permite para el porcentaje de los impuestos pagados a otros estados que permitan crédito similar a Luisiana. La Prueba del pago del impuesto sobre venta puede ser requerida.

PRUEBA DEL SEGURO

Cualquier vehículo usado sobre las carreteras de Luisiana debe ser asegurado. Cuando usted solicita una placa para cualquier vehículo de motor, usted debe tener prueba del seguro de responsabilidad requerido o del otro sustituto permisible. Si usted proporciona la información falsa sobre su cobertura de seguro, su registro de vehículo puede ser suspendido. Usted puede también ser multado por la corte y ser encarcelado.

La Prueba del seguro se debe mantener en el vehículo cuando el vehículo es operativo y se debe presentar en cualquier momento las peticiones de un agente de la autoridad que tal prueba se proporcione. Si usted no puede proporcionar la prueba a petición, la placa del vehículo será agarrada y el vehículo puede ser confiscado. Usted tendrá tres (3) días naturales, excepto Sábados, Domingos y fiestas laborales, para proporcionar la prueba en una oficina de Vehículo de Motor.

La ubicación de la oficina en la cual usted puede recuperar su placa será identificada en el aviso de la violación recibida a usted por el agente de la autoridad. Si usted no provee la prueba del seguro en tres días (3) , su placa sera destruida y usted tendra que pagar la multas necesarias para mantener el vehiculo registrado.

Cuando un vehículo se retira del camino, la placa se debe quitar y entregar a La Oficina de los Vehículos de Motor antes del seguro sea cancelado. Las Penalidades serán evaluadas si la placa no se entrega antes de la cancelación del seguro.

CERTIFICADO DE REGISTRO

Cuando usted recibe su placa, le darán un certificado de registro. Este certificado se debe mantener el vehículo o llevar por cualquier persona que conduce el vehículo. Los registros Duplicados se pueden comprar en cualquier Oficina del Vehículo de Motor.

RENOVACIONES

Los usos de la renovación del Registro se envían a su dirección registrada último. Cualquier errores que usted encuentre en el uso o cualquier cambio de una dirección se debe reportar a La Oficina de los Vehículos de Motor.

Usted puede enviar su uso de la renovación y evitarlo esperar en línea. Haga su control o giro postal pagadero al Departamento de Seguridad Pública para la cantidad mostrada y envíelo adentro con su forma de la renovación. Usted puede ser elegible renovar su registro por el Internet Si usted es elegible, las instrucciones serán impresas en la invitación de la renovación.

Los avisos de la Renovación se envían como cortesía; sin embargo, sigue siendo la responsabilidad del dueño mantener el registro actual.

Su placa del vehículo expira en el día pasado del mes en el año indicado en su certificado de registro. Usted puede renovar su placa personalmente 60 días antes de la expiración.

TARIFAS

Generalmente, la tarifa de la placa para los automóviles privados del pasajero, y los vehículos utilitarios del deporte es \$10,00 por el año para los vehículos con un valor de \$10.000,00 o menos, más \$1,00 por

año por \$1.000,00 de valor sobre \$10.000,00. Las placas del Automóvil se expiden por un período de dos años. La tarifa de la placa para las camionetas pickup privadas del mínimo-uso (6000 libras o menos) es \$10,00 por año. Las placas del Camión se expiden por un período de cuatro años. Para la información específica de la tarifa sobre los vehículos comerciales, motocicletas, placas especiales, transferencias de la placa, Etc., entre en contacto con su Oficina local de los Vehículos de Motor. La tarifa para expedir un título es \$18,50. La Mayoría de las transacciones están conforme a un precio del servicio de \$8,00. Algunas oficinas tienen una tarifa local adicional el extenderse a partir del \$2,00 a \$3,00. Visite Por Favor nuestro Web site (www.expresslane.org) o su oficina local del Vehículo de Motor para la verificación.

ETIQUETA ENGOMADA DE LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR

Cada automóvil, camión, remolque, remolque del barco y motocicleta actuados en las carreteras de este estado deben tener una etiqueta actual de la inspección de vehículo de motor. Las estaciones Autorizadas de la inspección de vehículo de motor exhiben una muestra de color naranja con las palabras - "ESTACIÓN de la INSPECCIÓN de VEHÍCULO de MOTOR de LOUISIANA".

La Ciudad de New Orleans, la Ciudad de Kenner y la Ciudad de Westwego tienen su propio programa de la inspección. Si usted es un residente en una de estas áreas, usted debe obtener una etiqueta engomada de la inspección de esa ciudad.

Parte II

Leyes del Tráfico y Prácticas Seguras de Conducir

CAPÍTULO 3

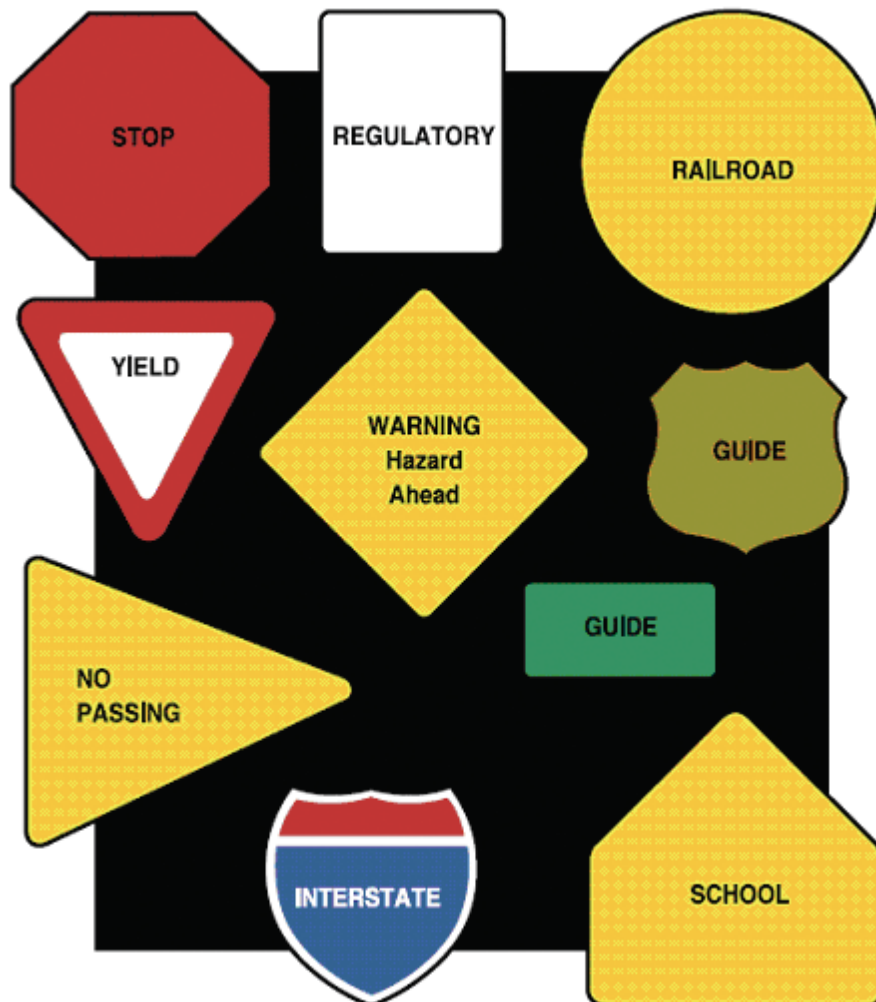
ROTULOS, SEMÁFOROS, Y MARCAS DEL PAVIMENTO

Las señales de Tráfico, las señales y las marcas del pavimento son necesarias para regular tráfico. Usted debe poder reconocerlas inmediatamente, y en el caso de letreros reguladores, y obedecerlas.

SEÑALES DE TRÁFICO

La forma de una letrero puede decirle algo sobre lo que significa antes de que usted esté bastante cercano para leerlo.

Usted debe conocer las formas siguientes y qué significan.



Algunas rotulos communes y sus significados son:



Esta rotulo significa que usted debe parar totalmente. Dé el derecho de paso a los peatones en su trayectoria y a todo el tráfico cruzado antes de proceder.

Usted debe parar antes:

1. Un cruce de peatones marcado o no marcado.
2. Una franja de parada
3. Antes de entrar en la intersección



Esta rotulo significa que usted no tiene el derecho de paso. Debe disminuier la velocidad o parar si es necesario para ceder el paso a los vehiculos que vienen en el otro camino.

1. Tráfico en la intersección
2. Todo el tráfico lo suficientemente cerca como para ser peligroso
3. Paso De Peatones en su trayectoria



Esta rotulo indica un camino unidireccional con el tráfico que viene contra usted. Usted no debe entrar de la dirección que usted está viajando.







Esta rotulo indica que usted ha hecho una vuelta incorrecta y que ha entrado en un carril de tráfico en sentido contrario. Corrija su posición en la manera posible más segura.







Esto indica una calle de sentido único. Circulación solamente en la dirección mostrada por la flecha.





Esta carretera es una ruta de la evacuación de la emergencia






 <p>V</p>	<p>Usted se está acercando a un punto adonde dos caminos se a juntan, pero no requieren combinar un carril adicional comienza. Mire para el tráfico en el nuevo carril.</p>
 <p>E</p>	<p>Prepárese para una a parada completa continuación.</p>
	<p>Prepárese para ceder el paso.</p>
	<p>Puente estrecho De Dos Calles a continuación. Aproximarse con precaucion.</p>

		<p>Estos dos rotulos se utilizan junto qué dicen: NO PASE. El colgante amarillo estará en el lado izquierdo del camino.</p>
		<p>Este rotulo dirige tráfico a la derecha de una obstrucción, tal como un punto medio aumentado.</p>
		<p>El Límite de Velocidad Esto es la velocidad máxima que usted puede viajar bajo condiciones IDEALES.</p>
		<p>No se permite doblar a la izquierda</p>
		<p>Ningún Giro de 180 grados permitido.</p>
		<p>Entre En este carril para solamente doblar a la izquierda. El Tráfico de cualquier dirección puede entrar en este carril para hacer una curva de la izquierda.</p>

	<p>El carril izquierdo debe dar vuelta izquierdo, el carril derecho puede dar vuelta a la izquierda o ir derecho.</p>
	<p>Doblar a la Izquierda solamente.</p>
	<p>No hay vueltas de este carril</p>
	<p>El carril izquierdo debe dar vuelta a la izquierda.</p>

Los rotulos siguientes son de forma de diamante, amarillos con letras negras. Alertan a una condicion peligrosa adelante.


	<p>Curva a directamente adelante</p>
	<p>Hay una curva gradual a la derecha entonces de nuevo a la izquierda. baje su velocidad</p>



	Prepares para una curva cerrada a la derecha. Reduzca la velocidad.
	El camino gira bruscamente a la derecha. Dé vuelta de nuevo a la izquierda.Reduzca la velocidad.
	Un camino cruza este camino. Esté alerta para el tráfico cruzado.
	Tráfico que se combina de la derecha. Esté listo para cambiar su velocidad y carril para permitir que el otro motorista se combine con seguridad con el tráfico principal.
	El calle Lateral entra en la carretera por delante.

	<p>El carril Derecho termina adelante. Todo El tráfico debe combinarse en el carril izquierdo.</p>
	<p>Usted se está acercando a un semáforo que usted no pueda ver todavía. Usted debe comenzar a reducir la velocidad a este punto.</p>
	<p>Debe manejar en el carril de la derecha. El camino se convertira en camino de doble sentido.</p>
	<p>Usted está entrando en una carretera que se a dividido por un punto medio. Guarde a la derecha.</p>
	<p>Usted está dejando una carretera que se a dividido por un punto medio. Prepárese para el tráfico inminente.</p>

	<p>Los Vehículos con cargas más altas que la altitud mostrada no pueden entrar o ir bajo estructura .</p>
	<p>Esta manera de camino puede llegar a ser resbaladiza cuando esta mojada. Redusca la velocidad.</p>
	<p>Este rotulo advierte de colinas dónde el cuidado especial debe ser tomado. Reduzca su velocidad antes de comenzar la pendiente.</p>
	<p>Las Bicicletas comparten este camino. Proceda con cautela. Prepárese para parar.</p>

El Paso De Peatones está a continuación.

	<p>Se vera este rotulo cerca de un edificio escolar o parque. Reduzca la velocidad, maneje con precaucion extrema y tenga cuidado con los niños.</p>
---	--

	<p>Esta rotulo significa se aproxima a una zona escolar. Rebaje la velocidad y preparese para parar. Las lineas horizontales mostradas en el medio de el rotulo de un peatón que el rotulo está directamente en el paso de peatones. Los rotulos sin lineas horizontales dan advertencia previa de un paso de peatones.</p>
	<p>Usted debe rendir paso a los peatones. Inmediatamente por delante hay un lugar donde a menudo cruza la fente a pie. Tenga cuidado conduzca más lentamente y mire ambos lados de la calle.</p>

SEÑALES ADENTRO DE ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN

Las señales de peligro Anaranjadas le dicen que los trabajadores, la maquinaria y las barricadas están adelante. Usted puede que necesite reducir la velocidad y cambiar de carril.



EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE MANTENIMIENTO

Los Diversos equipos del control de tráfico se utilizan en áreas de la construcción y de trabajo de mantenimiento para dirigir conductores o a peatones con seguridad en la zona de trabajo y para mantener la seguridad de los trabajadores de la carretera. Los equipos más de uso general del control de tráfico son rotulos, barricadas, tambores, conos, tubos, los paneles de flecha intermitentes y los abanderillados. La Naranja es el color básico para estos equipos.

ROTULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE MANTENIMIENTO

Se utilizan las rotulos de la Construcción y del mantenimiento de notificar los conductores de las condiciones inusuales o potencialmente peligrosas en o cerca de áreas de trabajo. La Mayoría de rotulos de áreas de trabajo son de forma de diamante. Algunos rotulos son rectangulares.



Flagger A Delante



Trabajadores A Delante

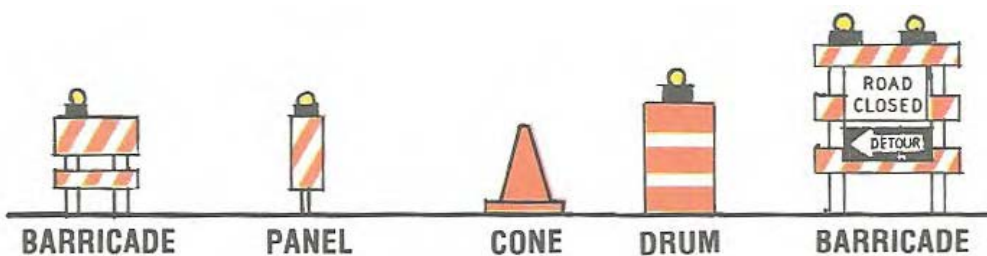


Hombro Bajo

<p>Indica que una persona con bandera está a delante para controlar el tráfico. Reduzca la velocidad y preparé para parar.</p>	<p>Indica que los trabajadores están realizando mantenimiento en el camino. Reduzca la velocidad y ajuste la posición del carril lejos de trabajadores.</p>	<p>Indica la caída brusca del borde del pavimento al hombro. Si usted debe dejar el pavimento, reduzca la velocidad y dirija firmemente.</p>
--	---	--

SEPARACIÓN DE EL EQUIPO

Las Barricadas, los paneles verticales, los tambores, los conos y los tubos es el equipo más de uso general para alertar a los conductores de condiciones inusuales o potencialmente peligrosas en las áreas de trabajo de la carretera y de la calle y para dirigir conductores con seguridad por la zona de trabajo. En la noche se equipan a menudo con quemadura intermitente o costante.



BARRICADE

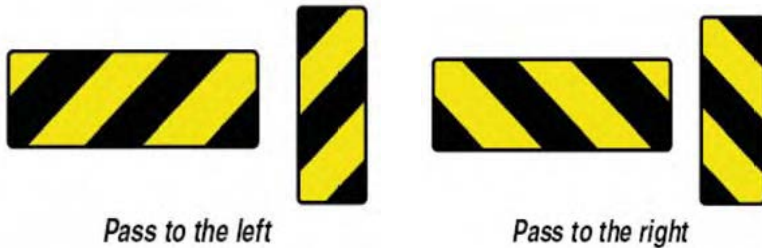
PANEL

CONE

DRUM

BARRICADE

Las rayas de diagonales en la barricada o la guía vertical del panel guían al conductor hacia la dirección en la cual el tráfico debe pasar. Rayas inclinadas hacia abajo hacia la derecha guían al conductor que debe llevar la derecha. Inversamente, rayas inclinadas hacia abajo hacia la izquierda guían a la izquierda.



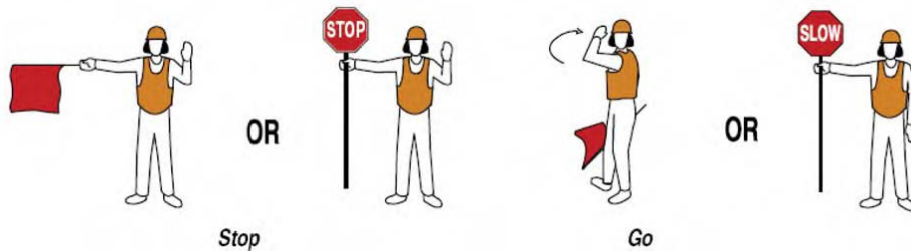
LOS PANELES DE LA FLECHA INTERMITENTE

Los paneles grandes o los paneles secuenciales de flecha se pueden utilizar en zonas de trabajo día y noche para dirigir conductores en ciertos carriles de tráfico y para informarles que la pieza del camino o la calle a continuación esta cerrada.






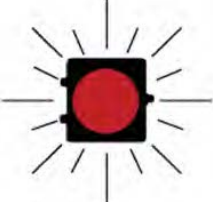
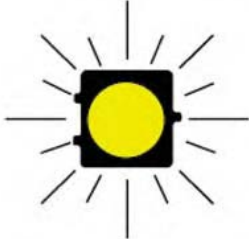

PERSONAS CON BANDERAS

Se proporcionan las personas con Banderas a menudo en zonas de trabajo de la carretera y de la calle para parar, reducir o guiar el tráfico con seguridad en la área. Las personas con banderas llevan los chalecos, las camisas o las chaquetas anaranjadas y utilizan banderas rojas o las paletas para reducir y dirigir el tráfico en zonas de trabajo.



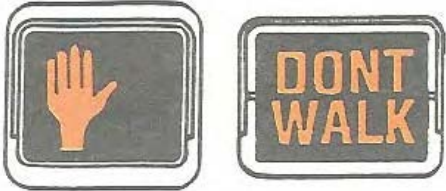
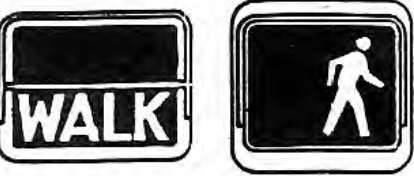
SEÑALES DE TRÁFICO

Los semaforos controlan el movimiento de vehículos en las intersecciones. Si un semáforo no está funcionando en una intersección, las reglas para una parada de 4 maneras se aplicarán. Está contra la ley a conducir a través de propiedad pública o de la propiedad privada para evitar un semáforo o cualquier otro equipo del control de tráfico.

	<p>Luz Roja - una luz roja significa que usted debe venir a una parada completa antes de entrar en un paso de peatones o una intersección, y sigue parada hasta que la luz cambie de vuelta a verde. Usted puede girar a la derecha en rojo después de parar, excepto cuando es prohibido por un letero fijo. Usted debe rendir a los peatones y a todos los vehículos (bicicletas incluyendo) al hacer tal vuelta.</p>
	<p>Luz Amarilla - una luz amarilla le advierte que la luz se va poner en rojo. Reducir y parar No intente vencer la luz.</p>
	<p>Luz Verde - una luz verde le deja conducir por la intersección o dar vuelta, a menos que donde las vueltas no se permiten. Nunca avance hasta que la que la intersección esté clara de todo el tráfico y peatones cruzando.</p>
	<p>Una luz roja intermitente significa que usted debe venir a una parada completa. Se utiliza en las intersecciones peligrosas. Usted puede proceder cuando el camino este claro.</p>
	<p>Una luz amarilla intermitente significa la precaución. Resuzca la velocidad, mire y proceda como corresponde.</p>
	<p>Una flecha verde significa que usted puede dar vuelta en la dirección mostrada por la flecha.</p>

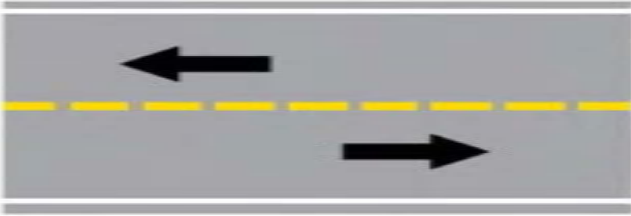
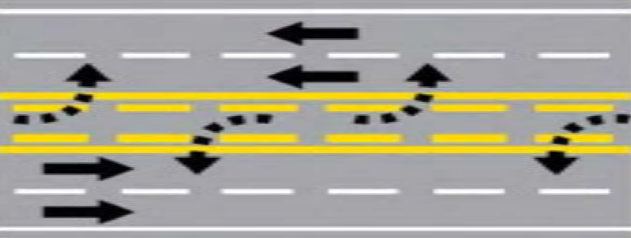
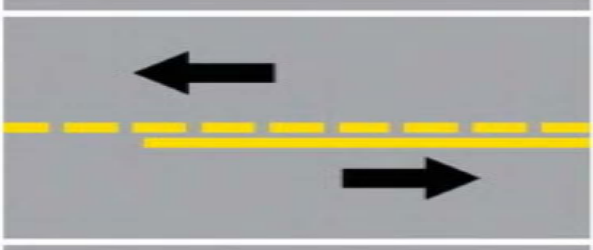
SEÑALES PEATONALES

Las señales Peatonales son tipos especiales de señales de tráfico usadas para controlar solamente los movimientos peatonales.

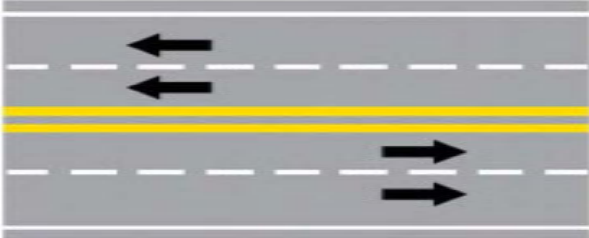
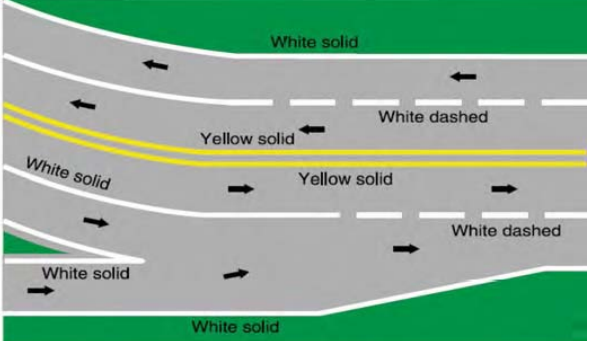
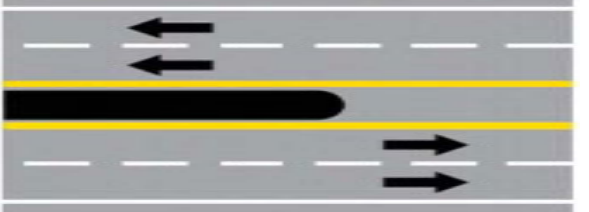

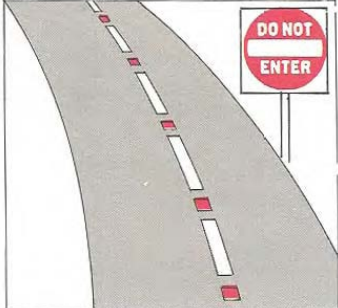
	<p>NO CAMINE. Una señal constante significa que los peatones no deben entrar en el camino hacia la señal. El intermitente “NO CAMINA” significa que los peatones no pueden comenzar a cruzar el camino pero éstos que están cruzando pueden continuar a la acera, a la isla de tráfico o a la zona de seguridad más cercana.</p>
	<p>CAMINE. Una señal constante significa que los peatones pueden cruzar el camino hacia la señal. Una señal del “CAMINE intermitente” se utiliza a veces de indicar que hay un conflicto posible entre los peatones y los vehículos.</p>

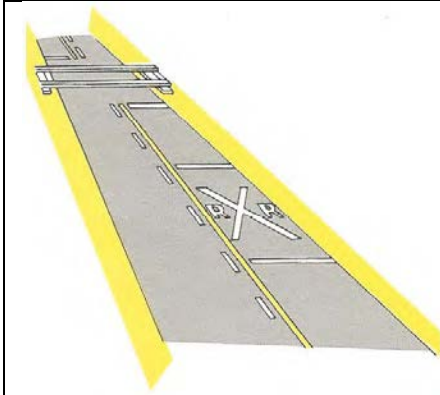
LÍNEAS DE CENTRO

Las líneas de centro Amarillas se utilizan para separar tráfico en direcciones opuestas.

	<p>Una Sola Línea Amarilla Rota se utiliza para marcar la línea central donde hay solamente dos carriles de tráfico. Usted debe conducir a la derecha de la línea central. Cuando es seguro, usted puede cruzar esta línea para dar vuelta o para pasar a otro vehículo.</p>
	<p>Las Líneas Amarillas Sólidas Dobles se utilizan para marcar el centro del camino cuando hay cuatro o más carriles de tráfico. Usted no puede cruzar estas líneas para pasar. Usted puede cruzar estas líneas para dar vuelta.</p>
	<p>No hay una Línea de Paso una sola línea amarilla sólida usada en los caminos de dos calles para indicar las zonas en donde se prohíbe el paso. Usted puede cruzar esta línea para dar vuelta.</p>

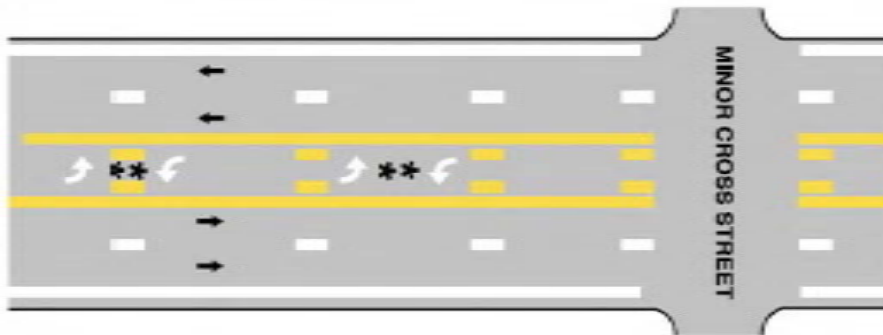
Marcas del Carril

	<p>Las líneas Blancas separan los carriles del tráfico que se mueven en la misma dirección. Le requieren conducir en medio estas líneas del carril.</p>
	<p>Las Solas Líneas Blancas Sólidas indican que el movimiento del carril al carril es peligroso. Cuanto más ancha es la línea, mayor es el peligro. Usted puede cruzar una línea blanca sólida solamente con mucho cuidado. Solo Blanco Rayado Las Líneas del Carril pueden ser cruzadas cuando usted puede hacerlo con seguridad.</p>
	<p>Las líneas Blancas del borde se utilizan a lo largo del borde correcto del camino. Las líneas Amarillas del borde pueden estar a lo largo del borde izquierdo del camino en las calles y las carreteras divididas.</p>
	<p>Las líneas blancas sólidas Dobles separan dos carriles de tráfico que entran en la misma dirección. Se prohíbe Cruzar una línea llena doble. Es más común y visto en autopistas.</p>
	<p>La Marca o los reflectores Rojos del Pavimento indica un camino que no deba ser entrado.</p>

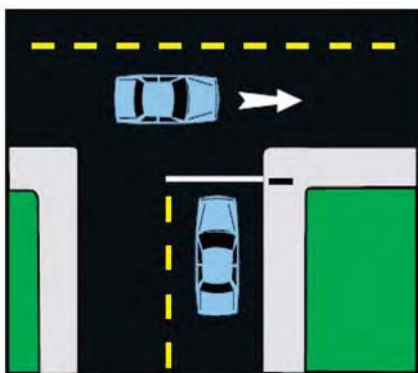


Las Marcas de la Travesía de Ferrocarril son marcas blancas pintadas en el carril de tráfico antes de travesía del ferrocarril. El pavimento se marca con un “X grande” y dos “R”. Una línea de centro amarilla sólida amplía la distancia entera para evitar el paso, y una línea blanca de la parada se pinta a través del carril de tráfico.

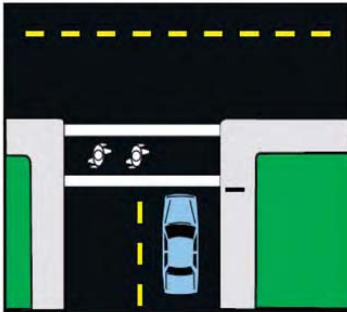
Las Marcas bidireccionales del Channelization de la Curva de la Izquierda son una combinación de líneas amarillas amarillas y rayadas sólidas en el centro de un camino. El carril de centro señalado se puede utilizar por los vehículos que viajan en cualquier dirección. Para la curva de la izquierda maniobra SOLAMENTE. El carril se debe NUNCA utilizar para pasar.



Las Líneas de la Parada son líneas blancas sólidas pintadas a través de los carriles de tráfico en las intersecciones y cruce peatonal que indican el lugar exacto en el cual para parar.



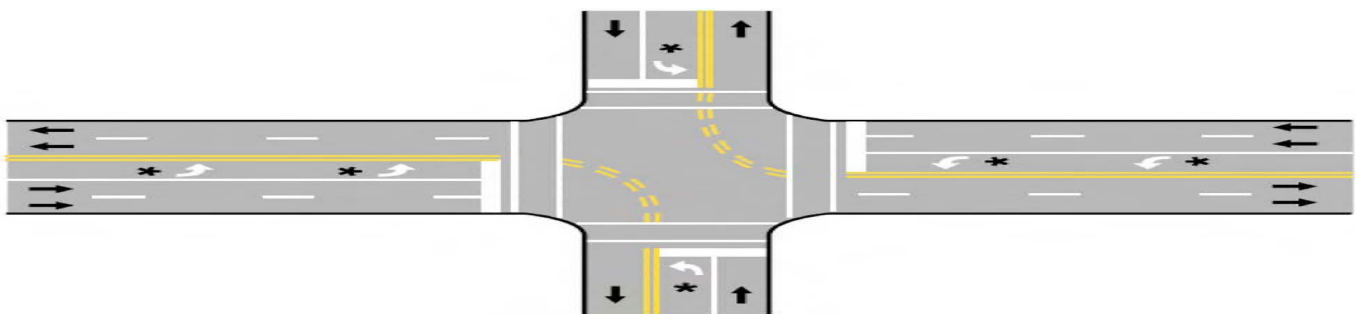
Las líneas del Paso De Peatones son normalmente dos líneas blancas sólidas pintadas a través de los carriles de tráfico. Sin Embargo, las líneas diagonales o longitudinales se añaden a veces para la aumentar la visibilidad . Cuando los peatones están en estos pasos de peatones, tienen el derecho de paso sobre los vehículos de motor. **Usted debe parar para los peatones en cruce peatonal.** Los cruces peatonales están situados a veces en el medio del bloque; en este caso una muestra del paso de peatones puede también ser utilizada.



Las Marcas Direccionales son flechas blancas o palabras pintadas en el carril de tráfico para indicar la dirección en la cual usted debe entrar. Usted debe moverse **solamente en la dirección indicada por la flechas**. Donde las flechas indican más de una dirección, usted puede elegir cualquier dirección indicada.

Si usted descubre que usted está en el carril que le requiere dar vuelta, y usted desea ir recto, tenga presente:

- Otros conductores no esperarán que usted cambie repentinamente de carril.
- Los Conductores detrás de usted no contarán con una parada repentina.
- Si usted para y espera para pora una ocasión y cambiar carril usted está bloqueando tráfico. Usted debe continuar y hacer la vuelta alrededor del bloque. Entonces continúe su viaje con seguridad sin crear una situación peligrosa.



CAPÍTULO 4 CONDUCCIÓN Y SEGURIDAD DEL BASIC

Se forman los hábitos de Conducir porque las mismas acciones físicas se requieren una y otra vez. Su tendencia a reducir estas acciones requeridas da lugar a la formación de “malos” hábitos de conducir. Los temas cubiertos no pueden estar en la Ley Reguladora de la Carretera, sino que pueden ayudar a mejorar sus habilidades de conducir.

ENTRANDO EN Y ENCENDIENDO SU VEHÍCULO

Antes de entrar en su vehículo:

- Mire alrededor por cualquier obstáculo que pudiera interferir conduciendo seguramente. camine alrededor de su vehículo. Usted puede necesitar mover un triciclo de niño o otro objeto.
- Observe a un niño que esta de pie o jugando cerca de su vehículo.
- Revise sus llantas. Asegúrese de que no esten bajas, desinfladas y no esten gastadas
- Asegúrese que no haya fugas de liquido debajo del carro.
- Asegúrese de los espejos, señales direccionales, luces de enfrente, atras y las luces de freno están limpias y no quebradas.

ESTAR LISTO PARA CONDUCIR

Antes de encender su motor:

- Asegúrese de que todas las ventanas esten limpias. Quite cualquier cosa que bloquea su vista.
- Ajuste el asiento así que usted puede alcanzar los pedales y los controles con seguridad.
- Ajuste el asiento y la restricción principal para que haya comodidad.
- Ajuste los espejos interiores y exteriores de la vista posterior.
- Asegúrese de que todas las puertas esten completamente cerradas y con llave.
- Asegúrese de que su coche esté en parque o engranaje neutral.
- Asegúrese de usted y su pasajero/s estan correctamente con cinturón.
- Compruebe los indicadores para asegurarse que trabajan y reflejan exactamente condiciones del motor.
- Asegúrese que los limpia parabrisa trabajan; hay suficiente liquid de limpiar en depósito.
- Asegúrese de que usted esté mentalmente y físicamente listo para conducir.

Nunca mueva su carro hasta que usted haya mirado alrededor por peatones y el tráfico inminente.

Después señale y trasládese a tráfico cuando este seguro.

Cuando usted retrocede dé vuelta a su cabeza y mire atrás. No basta con mirar en el espejo de la vista posterior.

NOTA: Nunca dé vuelta a la ignición de su vehículo a la posición de la “apagar” mientras que todavía está en el movimiento. Esto hará que la dirección se tranque si usted intenta dar vuelta al volante, y usted perderá control de su vehículo.

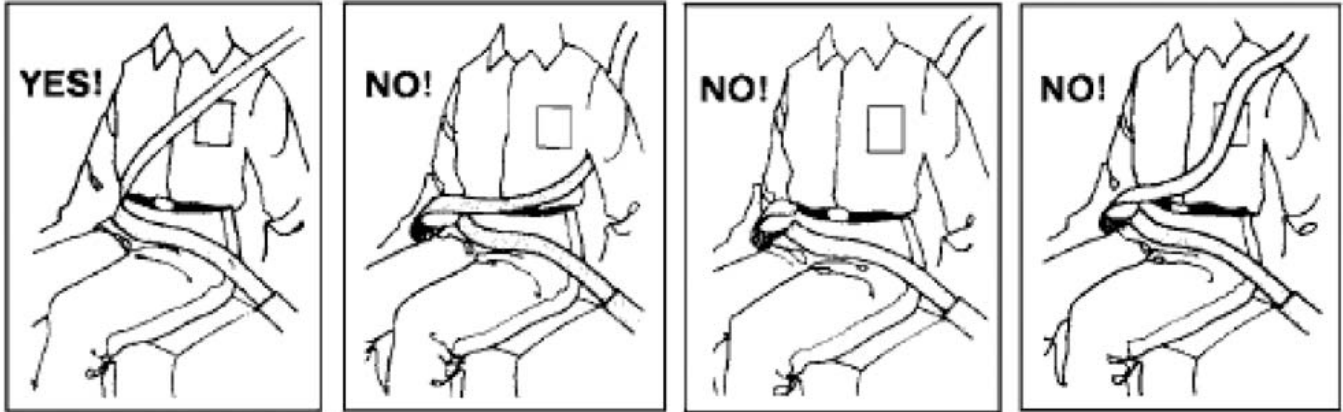
USO DE LOS CINTURONES DE SEGURIDAD

“ABROCHESE EL CINTURON, es LEY de LOUISIANA!”

Luisiana tiene una ley obligatoria del uso del cinturón de seguridad que requiera el conductor y a todos los pasajeros del asiento delantero en los coches, las y las camionetas pickup que se abrocharán correctamente

La cosa más elegante que usted puede hacer antes de encender su coche es abrochar sus correas del revestimiento y del hombro. Su

las ocasiones de sobrevivir una colisión son tres a cuatro veces mayores si usted está llevando su cinturón de seguridad y correa de hombro.



Tenga presente estas razones de cinturones de seguridad que llevan:

- Le guardan de ser lanzado de su coche. Sus ocasiones de sobrevivir un accidente son mucho mayores si usted permanece en el coche.
- Hay mucho menos ocasión de ser golpeado y perder el consciente o ser herido seriamente. Si hay peligro de fuego o del agua, usted puede salir rápidamente.
- Los cinturones De Seguridad le mantienen una posición así que usted puede controlar el coche. El primer impacto en un accidente lanza con frecuencia al conductor de detrás la rueda y el vehículo está fuera de control.



Impacto de Choque

- Si usted está embarazada, usted y su niño no nacido están mucho más seguros si usted lleva un cinturón del cintura y de hombro. Protegiéndose contra lesión, usted protege a su niño no nacido.
- Los cinturones de seguridad Correctamente abrochados le previenen y a sus pasajeros de ser lanzado alrededor dentro del carro. Esto reduce el riesgo de lesiones graves y de la muerte por el 60% al 80%.
- Un cinturón de seguridad es su mejor defensa contra un conductor borracho.

LOS CINTURONES DE SEGURIDAD SALVAN VIDAS

Es tan simple como eso. Llevar su cinturón de seguridad es el movimiento más inteligente que usted puede hacer para prevenir lesión o muerte. Apenas mire los hechos:

- 80% de muertes ocurren en los carros que viajan menos de 40 millas por hora.
- 75% de accidentes ocurren a 25 millas del hogar.
- Sus posibilidades de morir son 25 veces mayores si es lanzado del carro.
- las fatalidades No-Cinturón se han registrado en tan bajo como 12 M.P.H.
- Una vez cada diez años por cada uno de nosotros pueden esperar estar en un choque de carro.

- hay menos de una mitad de un por ciento posibilidad de ser atrapado en un carro en llamas o un carro sumergido.
- La fuerza de impacto en 10 M.P.H. es igual que la fuerza de un bolso de 200 libras del cemento caído de una primera ventana de un edificio.

No hay buena razón para no utilizar su cinturón de seguridad. De niños a los adultos, todo el mundo en su vehículo necesita estar seguro. Las correas de la cintura se deben abrochar comodamente a través de sus caderas y parte más inferior de su abdomen. La correa del hombro no debe estar muy tensada.

Niños Jovenes - la ley de la Restricción del Pasajero del Niño de Luisiana requiere que todos los niños deban ser refrenados y ser asegurados correctamente en un sistema tamaño-apropiado de la edad o de restricción del pasajero que cumpla los estándares federales aplicables de seguridad del vehículo de motor en efecto.

La ley que requiere los cinturones de seguridad de la seguridad para los niños se determina por peso y edad como sigue:

- Nacimiento o menos de 20 libras en cualquier edad - revestimiento posterior, niño en asiento de carro federal aprobado
- 1-4 años, por lo menos 20 libras pero menos de 40 libras - revestimiento delantero, asiento de carro federal aprobado
- 4-6 años, por lo menos 40 libras pero menos de 60 libras - asiento del aumentador de presión con las restricciones
- 6 años, más de 60 libras - asiento del aumentador de presión con las restricciones o los cinturones de seguridad
- Los asientos del Aumentador De Presión son una opción apropiada para un niño de cualquier edad.
- Un niño que cae en más de una categoría para la edad o el peso debe elegir la categoría más protectora.
- Un niño 6 años o más jovenes o bajo 60 libras puede no ser transportado en el asiento delantero de un vehículo con un saco hinchable activo.

NUNCA DETENGA A UN NIÑO EN SUS PIERNAS O HEBILLA USTED MISMO Y UN NIÑO EN UN SOLO CINTURÓN DE SEGURIDAD. USTED NO ES BASTANTE FUERTE PARA SOSTENER UN NIÑO PEQUEÑO EN UN ACCIDENTE O PARADAS SÚBITAS. NUNCA PERMITA QUE UN NIÑO ANDE PARADO EN EL ASIENTO. El centro del asiento trasero del un vehículo de pasajeros es más seguro que el asiento delantero. Para más información sobre los equipos de seguridad-aprobados de la restricción del niño, entre en contacto con a su Consejo local de la Seguridad, hospital, la oficina del doctor, la Policía del Estado o el Consejo de la Seguridad Vial De Luisiana (www.dps.state.la.us/tiger).

CONDICIÓN DEL VEHÍCULO

Cualquier defecto que pueda afectar a la operación segura del vehículo se debe corregir cuanto antes. Si el líquido refrigerador del motor, el aceite de motor, el agua de la batería, la presión de las llantas y las lámparas del vehículo no se han revisadas la semana anterior, usted debe revisarlas en una taller de reparacion de carro.

- Llantas - los glopes, los cortes o la rueda esta lisa puede que llanta estalle. la presión de aire de la llanta se debe revisar a menudo. No es seguro conducir en las llantas con menos de 1/16 pulgada de la pisada.

- Frenos - Si su coche tira a un lado al parar, revise sus frenos. Después de conducir a través del agua, bombee sus frenos suavemente para probarlos y para secarlos.
- Conozca su sistema de frenos y cómo actúa. ¿Su vehículo se equipa de frenos (estándar) manuales o de un sistema de frenos anti-cerrar (ABS)? Más información sobre cada sistema está disponible en la página 71.
- Luces de Freno - Si sus luces de freno no están trabajando, alguien puede chocar con su coche por detrás. Busque alguien que le ayude a revisarlas.
- Las Luces Traseras - Reviselas a menudo para estar seguro que están trabajando. Advierten otros conductores en la oscuridad y ayudan a prevenir accidentes.
- Las Luces de enfrente - Mantenga sus luces limpias. Asegúrese de que sus luces radiantes y las luces regulares estén trabajando y que estén alineadas.
- Las luces de Niebla - Asegúrese de que estén funcionando.
- La Dirección - Si el volante se mueve 2 pulgadas o más sin mover el carro, tiene demasiado juego.

CONDUCCIÓN BAJO TENSIÓN

Cualquier situación de la tensión puede afectar su manera de conducir. Incluso las sensaciones emocionales suaves pueden afectar a su capacidad de conducir. Las Emociones fuertes de controlar pueden hacerle temporalmente propenso a los accidentes.

Si usted está preocupado, nervioso, enojado, frustrado o presionado, deje que otro maneje. Usted puede estar impulsivo y agresivo y tomar riesgos que usted no toma normalmente. Usted debe evitar conducir cuando no está preparado emocionalmente para manejar la tensión adicional que el conducir puede causar.

CANSANCIO DEL CONDUCTOR

El Conducir es trabajo. Es cansador. Toma a una persona en buenas condiciones físicas, mentales y emocionales para ser un buen conductor. Cuando usted está cansado, usted no puede conducir tan bien como usted lo hace cuando está descansado. Incumbe a usted para decidir cuando usted está demasiado cansado conducir.

El cansancio del Conductor puede matar. Los Motoristas no deben empujarse al punto de no estar físicamente y mentalmente alertas siempre. Un conductor debe descansar cada dos horas y no conducir más de largo de seis u ocho horas por día.

El Cansancio puede afectarle a menudo de varias maneras. Reduce su tiempo de reacción. Hay una pérdida en su concentración y atención. Sus ojos llegan a estar cansados, así que usted no ve lo que usted vería ordinariamente. El cansancio Extremo puede llevar a los momentos de dormirse detrás de la rueda. La Conducción bajo estas condiciones puede ser desastrosa.

Usted tiene muchas maneras de luchar cansancio. Tome un descanso (en una zona de descanso si está en la autopista). Tenga una taza de café. Mastique la goma. Escuche la radio. Deje entrar un poco de aire fresco en su carro.

El Aburrimiento es común a los motoristas en viajes largos, especialmente al conducir en una carretera nacional.

Puede llevar a qué se llama "hipnosis de la carretera." Es decir, sus sentidos se entorpecen, sus ojos llegan a ser fijos en el camino y usted no está alerta a las situaciones de tráfico alrededor de usted.

Hay muchas maneras de combatir la fatiga en un viaje largo:

- Se descansa bien antes de que usted comience.
- No tome ninguna droga que puedan hacerle soñoliento.
- Intente no conducir tarde en la noche cuando usted está acostumbrado a dormir.
- Tome las paradas regulares de descanso, incluso si usted no está cansado.

- Mueva sus ojos. Mire los objetos cerca y lejos, izquierdo y derecho.
- Ruede su ventana abajo y respire un poco de aire fresco.
- Mantenga el interior de su carro fresco.

Si nada parece ayudarle a permanecer despierto, quítese de la carretera y tome una siesta corta. Esto podría salvar su vida.

CONDUCIENDO CANSADO

Cómo Prevenir Conducir Cansado

- Comience su viaje bien descansado.
- Evite conducir durante las horas de última hora y de la madrugada, que son los tiempos del sueño naturales del cuerpo.
- Fije una metas realista del tiempo que tomará para alcanzar su destino.
- Coma comidas sanas. Evite las comidas altas en grasa y azúcar, que pueden contribuir al cansancio.
- Evite el uso de alcohol o drogas.
- Comparta el conducir. Cambie de conductores sobre cada dos horas, incluso si usted no siente cansado.
- Tome las descansos regulares. Pare cada dos horas para estirarse.
- Beba agua, jugo, o un refresco bajo en azúcar y cafeína. El Azúcar y la cafeína promueven estar alerta a corto plazo pero pueden aumentar cansancio durante periodos de tiempo más largos.
- Mantenga el interior de su vehículo a una temperatura fresca.
- Escuche las charla en el radio en lugar de música. El formato de la discusión ayudará a mantenerle alerta.

Señales de Peligro de Conducir Cansado

- * La Incapacidad para recordar las millas últimas viajó
- * Pensamientos desconectados o pensamientos errantes.
- * Teniendo dificultad de enfocarse o mantener los ojos abiertos.
- * Sensación que su cabeza esta muy pesada.
- Salirse del carril en el cual usted está conduciendo
- Bostezando en varias ocasiones
- Siguiendo muy de cerca a otros vehículos
- Perder Señales de tráfico.

CONDUCIENDO A LA DEFENSIVA

- EL Conducir defensivamente significa no sólo tomar la responsabilidad de sí mismo y de sus acciones, pero también vigilar “el otro individuo.” El Consejo Nacional de la Seguridad sugiere las siguientes sugerencias para ayudar a reducir sus riesgos en el camino:
- No encienda el motor sin la sujeción de cada pasajero en el coche, incluyendo niños y animales domésticos.
- ¡Los cinturones De Seguridad salvan millares de vidas cada año! Cierre todas las puertas.
- Recuerde que el conducir demasiado rápido o demasiado lento puede aumentar la probabilidad de colisiones.
- No se engañe. Si usted planea beber, señale a un conductor que no beba. El Alcohol es un factor en casi la mitad de todos los accidentes fatales del vehículos.

- ¡Esté alerta! Si usted nota que un carro está montando en la línea o se pasa al centro, está tejiendo, está haciendo vueltas amplias, está parando precipitadamente o está respondiendo lentamente a las señales de tráfico, el conductor está sin control.
- Evite un conductor empeorado dando vuelta derecho en la esquina más cercana o saliendo en la salida más cercana.
- Si aparece que un carro inminente está cruzando en su carril, tire encima al borde de la carretera, suene el cuerno y destelle sus luces.
- Notifique la policía inmediatamente después de ver a un motorista que esté conduciendo sospechoso.
- Siga las reglas del camino. No dispute el “derecho de paso” ni intente competir con otro carro durante una fusión. Sea respetuoso de otros motoristas.

CONDUCCIÓN AGRESIVA

La conducción Agresiva es una ofensa de tráfico o una combinación de ofensas tales como siguiendo demasiado cerca, que apresuran, inseguros cambios del carril, fracaso para señalar intento para cambiar carriles y otras formas de conducción negligente o desconsiderada.

Los conductores Agresivos pueden ser conductores peligrosos. Se ponen en riesgo y a otros con el conducir inseguramente. El exceso de velocidad, pasándose las luces rojas y tirándose delante de los camiones, cambio frecuente de carril especialmente en los puntos ciegos de camiones, pueden crear rápidamente situaciones peligrosas y potencialmente fatales en el camino. Estas situaciones pueden llevar a la rabia no sólo para el conductor agresivo, pero también para otros que comparten el camino.

Para guardar control de su conducción, usted debe:

- Permita suficiente tiempo para los viajes.
- Entienda que usted no puede controlar el tráfico, sólo reaccionar a él.
- Sea educado y cortés.
- Altere el horario para evitar conducir durante períodos máximos de congestión del camino.
- Si corre tarde, llame antes así usted puede relajarse.
- Evite conducir cuando está enojado, trastornado o cansado excesivamente.
- Dé a otros el beneficio de la duda.
- Relájese y permanezca consciente de su postura. Siéntese Cómodamente en su asiento y no apriete sus dientes.

Cuando es enfrentado por un conductor agresivo, usted debe:

- * Evite el contacto visual.
- Permanezca calmado y relajado.
- Hacer todo lo posible de salir del camino sin peligro. No extienda la situación.
- Ponga su orgullo en el asiento trasero. No desafíe un conductor agresivo acelerando o intentando llevar a cabo su posición en el carril de tráfico.
- Ignore los gestos y rehuse volverlos.
- No deje que se le suba la cólera, no dejando que conductores o situaciones lo alteren.
- Desconectese emocionalmente y mentalmente de la situación.

Si persiste el conductor agresivo:

No la pare y no intente solucionar en el lado del camino. Conduzca a una comisaría de policías o a un lugar público donde están fácilmente disponibles los testigos. La Mayoría de la gente no quiere causar problema cuando otras pueden verla. Sobre todo, no conduzca a casa si alguien le está siguiendo.

CORAJE EN EL CAMINO

La coraje en el Camino es un delito. Esto ocurre cuando un incidente del tráfico se extiende en una situación lejos más seria. Por ejemplo, una persona hace tan enojada sobre un incidente de conducir agresivamente que él o ella reacciona exageradamente y responde con algún tipo de violencia. Los actos violentos pueden extenderse de una confrontación física a un asalto con un vehículo de motor o posiblemente un arma.

Es sentimiento de cólera experimentadas por la gente que conduce en condiciones difíciles que llevan a menudo al comportamiento violento. Conducir es lo más peligroso que hacemos de manera rutinaria. Es emocionalmente desafiadora porque suceden cosas inesperadas constantemente. La inteligencia Emocional es un factor crítico en el conducir seguro.

Acciones Asociadas con el Coraje del Camino

- Sonar la bocina
- Persiguiendo a otro vehículo
- Intermitente de las Luces principales
- Forzando un carro fuera de la carretera
- Forzando un carro a hacerse a un lado
- El abuso Verbal y/o de la “Señas”
- El Goppear a otro coche
- Seguir demasiado cerca
- Amenazar a otro conductor
- Frenado o reduciendo la velocidad repentinamente
- Dañando otro vehículo intencionalmente
- Obstrucción Intencional
- Físicamente asaltar otro conductor
- El cortamiento o virar bruscamente en frente

Cómo Evitar Rabia del Camino

- Este Tranquilo.
- Permanezca alerta.
- Mantener una buena distancia.
- Evite seguir muy cerca a otros vehiculos
- No anda muy rapido.
- Permita el tiempo adecuado para su viaje
- Crear un ambiente relajado y confortable en su carro.
- Compórtese cooperativamente en situaciones de tráfico.
- Si usted mira conducta agresiva de un conductor permanezca lejos y comuníquese con las autoridades

Cuando alguien le corta por error, estese tranquilo. Mantengase alerta. Mantenga cuidado para otros conductores y permanezca lejos de motoristas agresivos en vez de irritarlos aún más. Guarde una buena distancia entre su carro y el de frente. El seguir muy cerca es una causa muy común de los choques y pueden simplemente ser evitados



moviéndose a el carril de la derecha y dejar el conductor más rápido pasar. Intente evitar seguir otros carros de cerca usted nunca sabe cuando el individuo de frente de usted podra los frenos y ba a parar de golpe. No maneje lijro. Respete los límites de velocidad. El Conducir rápido le conseguirá solamente a llegar a su destino siemplemente unos pocos minutos antes. Conducir en velocidades controladas proveerán que usted tenga tiempo de reaccionar para cambiar carriles, tome una salida o pare su vehículo - llevando a menos comportamiento agresivo.

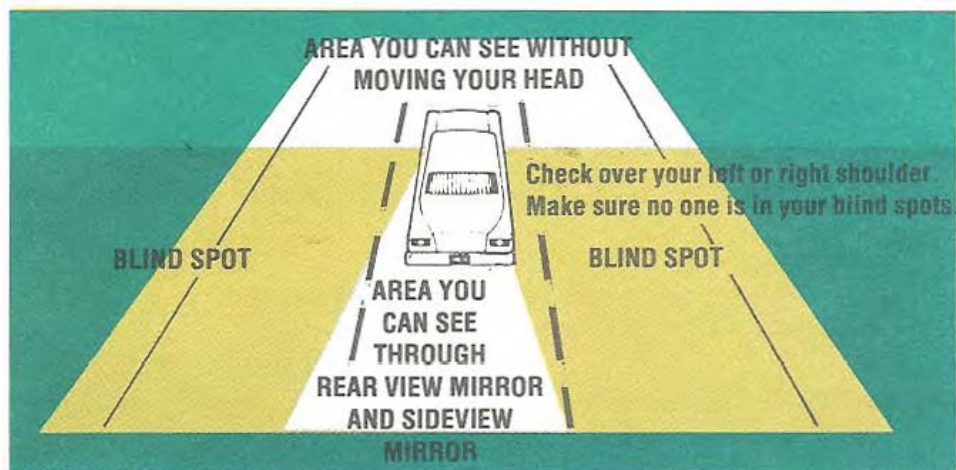
EL ANTICIPAR

Para evitar movimientos bruscos, un conductor necesita mirar suficientemente adelante para ver cosas temprano. Un error común que hacen conductores es mirar en frente en ves de mirar mas adelante. Miradar adelante de 10 a 15 segundos darán un plazo de tiempo para prepararse a las condiciones del tráfico. También hace más fácil guardar su carro en una trayectoria constante.

Este atendo a su alrededores. Mire a los lados y atrás. Mire por cosas alrededor que prueden suceder. Mire sus espejos retrovisores a menudo. Conozca Siempre la posición de otros vehículos cerca de usted. Entrélese para observar rotulos y señales - no apenas mírelas.

ESPEJOS RETROVISORES

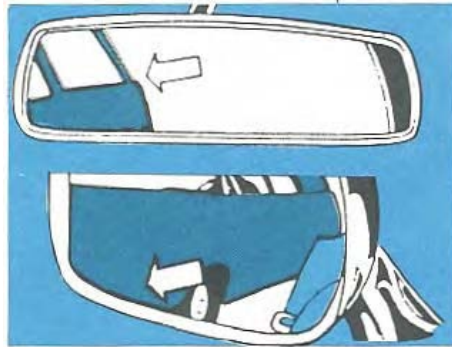
Es muy importante que sus espejos retrovisores estén en la posición correcta. Usted necesita ver lo mas possible de trafico detras de usted así como los que estan en su punto ciego. Cuando usted está conduciendo, usted tiene dos áreas del punto ciego a los lados traseros izquierdos y derechos de su carro. Si otro vehículo está conduciendo en su puntos ciegos, usted no lo verá a menos que usted mire alrededor.



Usted no puede librarse de estos puntos ciegos, pero usted puede hacerlos más pequeños ajustando sus espejos. Para hacer el punto ciego más pequeño a la derecha del carro, dé vuelta su espejo interior para que usted puede ver el borde de su poste de la ventana posterior.

Para asegurarse de sus espejos están en la posición correcta, deje que pase un carro a la izquierda, a medida que pasa fuera de vista en el espejo interior, usted debe ver su guardafango delandero en su espejo exterior. Incluso con los espejos correctamente ajustados, gire su cabeza y compruebe sus puntos ciegos cuando usted quiere dar vuelta o cambiar de carril. Recuerde, que usted esta conduciendo en el punto

ciego de la otra persona. El punto ciego es tan peligroso como no mirar su propio. O baje la velocidad o pasese, pero no permanezca en el punto ciego del otro conductor.



PUNTOS CIEGOS

Recuerde:

- No importa qué clase de carro usted tenga o como de bien ajustado sus espejos están, usted todavía tendrá puntos ciegos.
- Cada vehículo tiene puntos ciegos. Generalmente, cuanto más grande es el vehículo, más grandes son los puntos ciegos.
- No maneje en el punto ciego de otro conductor.
- No deje ninguna tiesura del cuello o del hombro evite que usted mire a la izquierda o derecha verifique para saber si hay puntos ciegos.
- No confíe en sus espejos.
- Practique los ejercicios de la flexibilidad.
- La mejor manera de compensar puntos ciegos es echar un vistazo de cualquier hombro.

Guarde su Distancia

Guardande su distancia de en frente, detrás y a los lados para evitar los errores de otros conductores. Los accidentes o choques por atrás ocurren generalmente debido a los conductores que siguen demasiado cerca. Si en su espejo posterior muestra otro carro que está demasiado cerca a usted, realice que usted está tratando de un conductor peligroso. Usted debe todavía guardar la distancia. En caso de un choque esto puede evitar que usted sea empujado así el carro de enfrente.

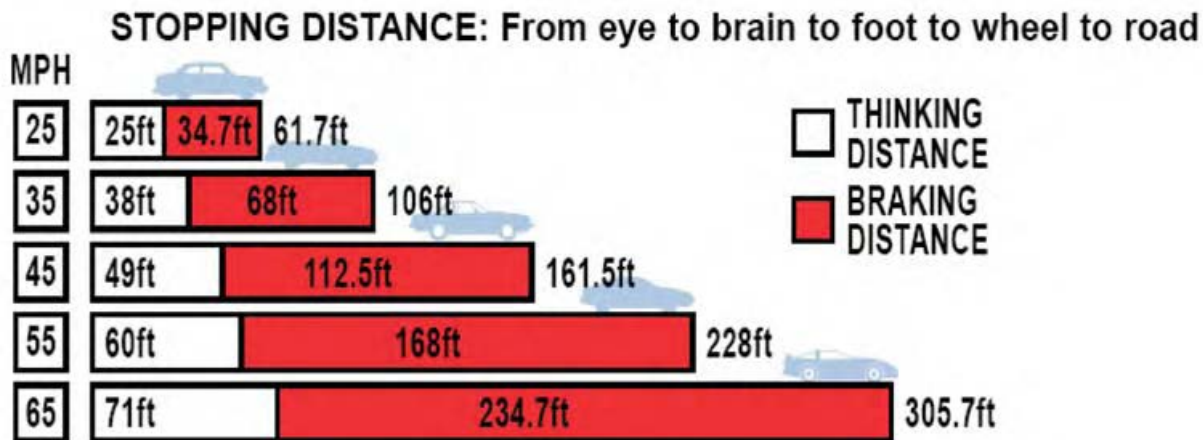
Si le están siguiendo demasiado cerca (tailgated), reduca y anime al conductor detrás que le pase. Si esto falla, salgase de el carril asta que pase la persona. Mantenga sus puertas cerradas. Guarde su espacio de el lado para tener espacio para reaccionar a los movimientos súbitos hacia usted de otros vehículos.

- Evita el conducir junto a otros carros en las calles con varios carriles.
- Conduzca en el centro de su carril para guardar el espacio entre usted y los carros inminentes.
- Haga cabida para los carros que entran a la autopista. Si no hay nadie al lado de usted, muévase al otro carril.

DISTANCIAS DE SEGUIMIENTO

No hay manera simple de decir exactamente cuánto tiempo le tomará para parar a cierta velocidad. Su distancia de seguimiento depende:

- Su propio tiempo de reacción
- Condiciones del Tiempo y de camino
- El peso del vehículo
- La condición de los frenos
- El tipo y la condición de los llantas
- La tabla le da un número **estimado de pies** que su carro viajará en el pavimento seco a partir del tiempo usted ve peligro hasta que usted viene a una parada.



DISTANCIAS DE SIGUIENTE

La mayoría de la gente tiene problemas estimando distancias “la regla 2-segundo” hace más fácil para que usted pueda utilizarla en cualquier velocidad.

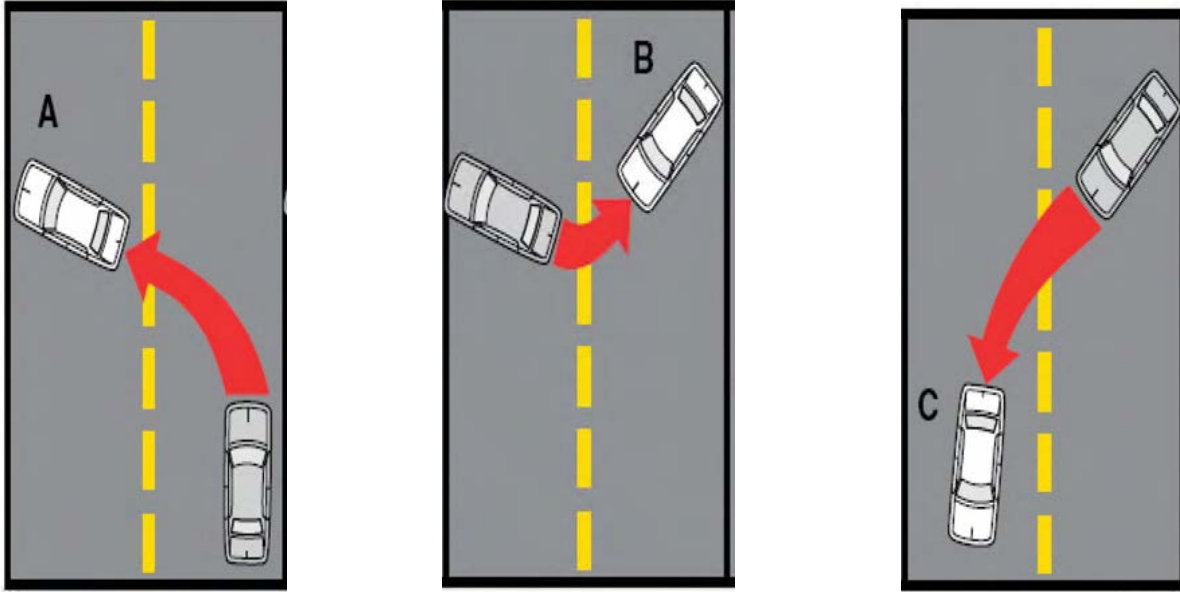
- Elija cierto objeto delante del carro de usted, tal como un rotulo, poste o un árbol.
- Como el vehículo en frente pasa el objeto, comience a contar dos (2) segundos (thousand-one, thousand-two)
- Si tarda menos de dos (2) segundos para que su carro pase el punto de control, usted está siguiendo demasiado cerca.

Durante el mal tiempo o al conducir en el pavimento mojado, aumente la regla a cuatro (4) segundos. Si otro vehículo se traslada al espacio entre su carro y el de frente, caiga de nuevo a una distancia segura.

GIRAR ALREDEDOR EN LA CALLE ESTRECHA

Intente evitar dar vuelta alrededor en una calle muy transitada. Es mejor circular una manzana entera. Sin embargo si usted está en una calle estrecha cuando las condiciones del tráfico son ligeras, y usted encuentra necesario dar vuelta alrededor, aquí son los pasos usted debe seguir:

- Pare cerca del borde derecho del pavimento.
- Mire sobre su hombro izquierdo y verifique el tráfico detrás de usted. No dependa de su espejo retrovisor solamente; esté seguro que la calle está clara enfrente y atrás.
- Señale para una vuelta de la izquierda. Entonces, siga los pasos numerados en el dibujo.



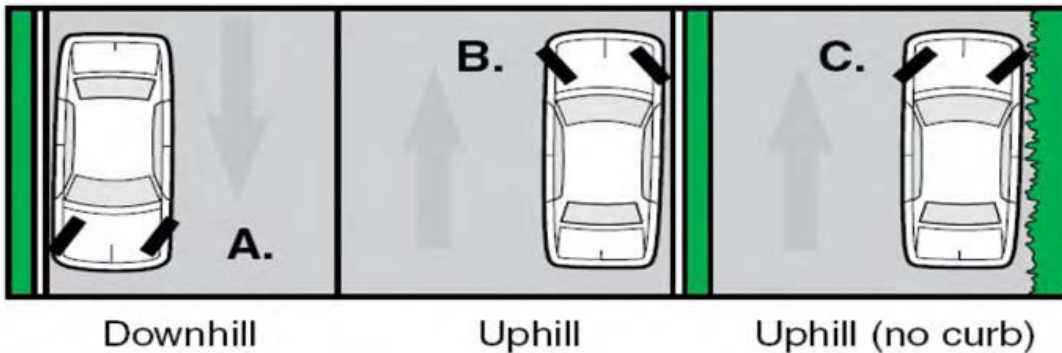
Si usted debe dar vuelta alrededor, la manera apropiada de hacerlo está haciendo la vuelta de tres puntos” o de “Y” “mostrada aquí. (a) Dé Vuelta hasta el final al lado izquierdo de la calle, ejercitando la precaución debida. (b) Apoye hacia el lado opuesto de la calle, dando vuelta a su carro hacia la dirección que usted quiere ir. (c) gui de su carro en carril apropiado y continúe en su manera.

EL PARQUEAR EN LAS COLINAS

Al parquear en una colina, usted debe asegurarse de su carro no rueda en tráfico si los frenos no se sostienen. Fije Siempre el freno de seguridad. Ponga en **parquear, para invertir, o engranaje bajo**. Si usted parquea en una curva:

- De Frente cuesta abajo, dé vuelta a sus ruedas hacia la curva y ponga en **revés o parqueo**.
- De Frente cuesta arriba, dé vuelta a sus ruedas lejos del encintado y ponga en el **engranaje bajo o parquee**.

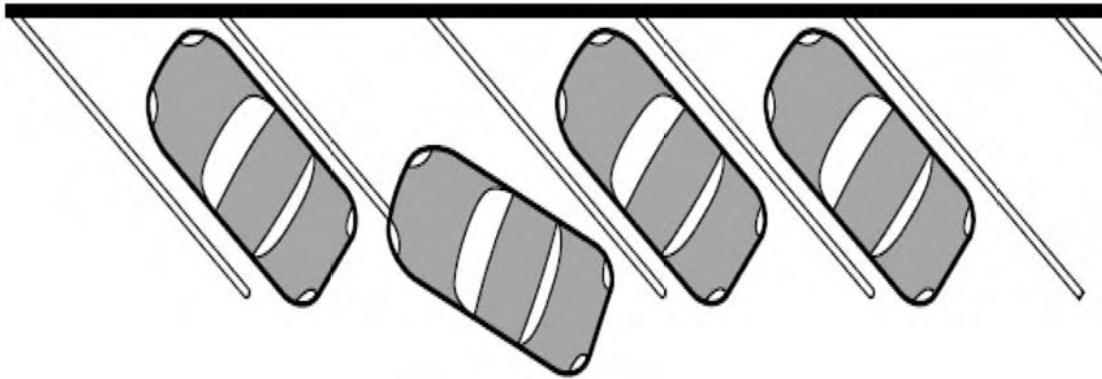
Si no hay curva, dé vuelta a sus ruedas hacia el borde del camino ponga engranaje o parqueo.



El diagrama arriba indica tres situaciones que parquear. Usted debe dar vuelta a sus ruedas de una manera diferente para cada uno, para el motivo de la seguridad. Estudie la posición de las ruedas y del aviso donde su carro rodará si los frenos fallan.

ESTACIONAMIENTO EN ÁNGULO

Guarde un margen seguro. Conduzca adelante en el espacio, con el espacio igual en cada lado entre las líneas.



El estacionamiento de Ángulo es de uso frecuentemente en los estacionamientos, centros comerciales, y a veces en los curvas. Cuando usted incorpora en un espacio de estacionamiento de ángulo:

- Mire para el tráfico a de afrente y de atrás.
- Señale y comience a reducir la velocidad.
- Asegúrese de que la parte posterior de su carro no haiga un carro parqueado.
- Dirija agudamente en el espacio de estacionamiento. Entonces enderece las ruedas, centrando su carro en el espacio de estacionamiento.
- Ponga el carro en **parqueo** o **en retroceso** y aplique el freno de estacionamiento.

Antes de retirarse de un espacio de estacionamiento de ángulo:

- Camine a rededor de su carro para no asegurarse que nada está de su camino.
- Mueva su carro lentamente porque es dificil ver tráfico inminente. Esté seguro que el tráfico está claro en el carril donde usted va estar manejando.
- Golpee Ligeramente la bocina para advertir a peatones cerca.
- Cuando usted puede ver más allá de arriba de los carros parqueados al lado de usted, pare y mire atras y a cada lado por otros conductores.
- Recuerde que el frente de su carro va doblar opruesto a la dirección de su vuelta.
- Retroceda lentamente mientras que da vuelta hasta que su rueda izquierda delantera pase el carro de atras parqueado en su izquierda.
- Enderece las ruedas del carro cuando se vuelve en el carril del tráfico.

ESTACIONAMIENTO PARALELO

Paso 1: Señale, pare paralela al carro delantero (cerca de 18 pulgadas de él), igual que guardafango trasero.

Paso 2: Retroceda lentamente, dando vuelta al volante agudamente a la derecha hasta que su carro este alrededor de un ángulo de 45 grados con la calle. Enderece las ruedas delanteras y la parte posterior lentamente.

Paso 3: Cuando el guardafango delantero está igual con el tope trasero del otro coche, dé vuelta a las ruedas agudamente y rápidamente a la izquierda. Retroceda lentamente al carro sin tocar el carro de atrás.

Paso 4: Dé Vuelta al volante agudamente a la derecha y tire lentamente adelante. Centre el carro en espacio.

Los Guardofangos delanteros y traseros no deben estar mas cerca de dos pies de los otros vehículos cuando en la posición parqueada a menos que la calle se marque de otra manera.

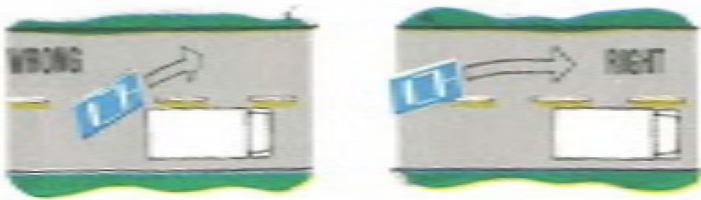
PASO DE LOS CARROS PARQUEADOS

Cuando este manejando y esta pasando por carros parqueados, mira por ejemplos:

- Humo que viene de tubo de escape
- Las luces de freno Rojas intermitente, o las luces blancas de retroceso
- En zonas de parqueo paralelo las ruedas delanteras giran hacia afuera

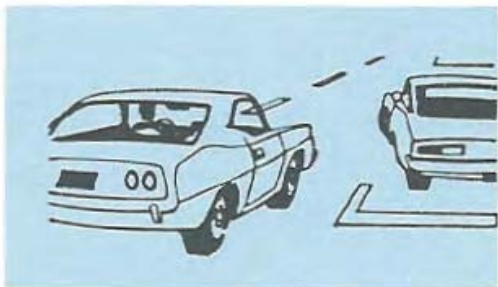
Siempre mire por una puerta de carro que se abra delante de usted. Si cualquier persona está sentada en un carro, espere que abran la puerta. Mire para los peatones o las bicicletas que intentan cruzar el camino entre los carros parqueados.

Este especialmente vigilante por los niños.



CONSEJOS DE SEGURIDAD SOBRE COMO PASAR

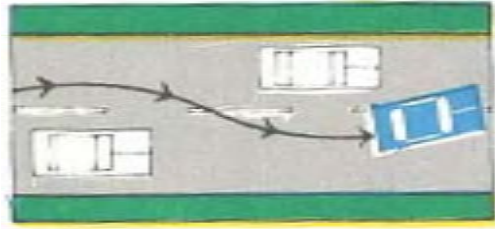
No se ponga muy cerca de vehículo que usted desea pasar (especialmente un camión o un autobús grande). Su visión puede ser obstruida.



Siga una distancia segura hasta que usted pueda ver suficientemente adelante para asegurar el paso. Este seguro que ningún carro le está pasando; mire su “punto ciego posterior izquierda o derecha.” Señale su intención de pasar a cualquier vehículo que le sigue. Es práctica segura golpear ligeramente la boscina para evitar sorprender al conductor que usted esta pasando. Después de pasar y antes de volver al carril apropiado, esté seguro que hay suficiente espacio. Una regla aceptada es esperar hasta que usted vea el otro carro en su espejo retrovisor.

Cuando usted está a punto de ser alcanzado y ser pasado, haga seguro y fácil como sea posible para el otro conductor. Reduzca su velocidad un poco y, si es una carretera de dos carriles, cambiese a la derecha cuando usted pueda.

El Tejer de carril al carril en un intento por moverse más rápidamente que la circulación de trafico es la muestra de un conductor no maduro - y es muy peligroso.



RETORCEDER

Asegúrese de ver atrás de su vehículo antes de retroceder. No dependa de sus espejos. Gire la cabeza y cuerpo para que usted puede ver donde usted está retrocediendo. Ponga su mano en cima del volante y retrocede lentamente. Prepárese siempre para parar.

Retrocede recto o a la derecha



Para comenzar:

- Tenga su mano encima de la rueda.
- Dé Vuelta a su cuerpo según lo indicado por el diagrama.
- Dé Vuelta al volante en dirección de la vuelta.

Retrocede a la izquierda



Para comenzar:

- Tenga su mano encima de la rueda.
- Dé Vuelta a su cuerpo según lo indicado por el diagrama.
- Dé Vuelta al volante en dirección de la vuelta.

La mejor manera de aumentar visibilidad cuando esta retrocediendo:

- Gira a su cabeza y mire hacia fuera de la ventana.
- Recuerde al retroceder

Recuerda cuando retroceda

- No dependa de sus espejos.
- Antes de retroceder, es una buena idea caminar alrededor del carro para asegurarse de un niño, un animal doméstico, un objeto, y Etc. no este en el camino.

CONducir EN EL PAVIMENTO MOJADO

Las superficies de la Carretera estan más resbaladizas inmediatamente después de que la lluvia comienza a caer. Esto es porque el aceite y la grasa en el pavimento todavía no se han lavado. Manejando en un carreta cubierta con aceite y agua puede ser como conducir en el hielo. Usted debe reducir su velocidad, tener cuidado adicional y permitir dos veces lo normal de distancia.

La Perdida de control de su carro en el pavimento mojado es una experiencia espantosa. Desafortunadamente, puede suceder a menos que usted tome medidas preventivas.

Usted puede prevenir resbalones conduciendo lentamente y cuidadosamente, especialmente en curvas. Si usted se encuentra en una resbalón, siga estando tranquilo, quite su pie del gas y cuidadosamente maneje en la dirección que usted quiere usted desea ir. Para los carros sin los frenos antibloqueo, evite usar sus frenos. Este procedimiento, conocido como “dirección en el resbalón,” traerá el extremo trasero de su carro conforme al frente. Si su carro tiene un sistema de frenos antibloqueo (ABS), el freno como usted “dirige firmemente en la resbalón.” Esté lista y mire en la dirección que usted quiere ir. Este preparado por sobregirar de después de que haga la corrección inicial.

EL HIDROPLANEAR

Prolongado o las fuertes lluvias causarán una capa de agua en la superficie de la carretera. El acelera a 35 kilómetros por hora, las llantas con una buena pisada “limpiarán” el agua de la superficie de la carretera como un limpiaparabrisas. Mientras Que la velocidad aumenta, el agua no se puede quitar rápidamente y las llantas comienzan a montar por arriba de la capa de agua como los esquíes acuáticos. Esto se llama el “hidroplanear.”

El hidroplanear Parcial comienza aproximadamente 35 kilómetros por hora, y aumenta con velocidad hasta que (en 55 m.p.h.) las llantas puedan perder todo el contacto con el pavimento. Cuando sucede esto, usted pierde la tracción, y usted no puede frenar, no acelera ni da vuelta. Para recuperarse, mantenga sus ruedas rectas y reduzca su velocidad. Esto permitirá que los neumáticos y el camino recuperen el contacto.

Cómo evitar el hidroplanear:

- Reduzca la velocidad y conduzca lentamente en los caminos mojados.
- Tenga llantas infladas a la presión de aire recomendada.
- Esté seguro que usted tiene buena pisada de la llanta, que ayuda al agua para escaparse rápidamente a través de los surcos de la llanta. Las llantas para todo clima son buenos.
- Maneje alrededor del agua cuando es posible.
- Si usted oye un sonido slushing de las llantas, especialmente al cambiar las direcciones, baje la velocidad.

EQUIPO BLOQUEO DE VOLANTE

Sea Prudente - Con los Vehículos que tienen el equipo de bloqueo en el volante

Nunca dé vuelta a su llave su ignición a la posición de cierre mientras que el vehículo está en movimiento. Eso hará que dirección se tranque y, muy posiblemente, la pérdida de control del vehículo.

Operación de bloqueo de la dirección

El Sistema del Parquiar de la transmisión - Parquiar. Mueva la palanca de la transmisión en la posición del “parquiar”. Dé Vuelta a la llave PARA CERRARSE y para quitar.

El Sistema del Botón de la Dos-Mano - Parquiar. Este sistema requiere dos manos. Presione el botón debajo de la columna de la dirección. Dé Vuelta a la llave PARA CERRARSE y para quitar.

El Sistema de la Palanca - Parquiar. Presione la palanca situada cerca de la ignición. Dé Vuelta a la llave PARA CERRARSE y para quitar.

El Sistema del Botón de la Uno-Mano - Parquiar. Presione el botón situado cerca de la ignición. Dé Vuelta a la llave PARA CERRARSE y para quitar.

El Sistema del Allanamiento - Parquiar. Dé Vuelta a la llave a APAGADO, empuje hacia adentro. Dé Vuelta a la llave PARA CERRARSE y para quitar.

La Vuelta y Quita el Sistema - Parquiar. Dé Vuelta a la llave PARA CERRARSE y para quitar.

CONDUCCIR EN LA NOCHE

Nadie puede ver también en la noche como pueden en la luz del día. El resplandor de las luces inminentes puede reducir su visión para casi a cero. Un parabrisas sucio aumenta resplandor y obscurece el camino, muestras y a otros motoristas.

Muchos conductores esperan de demasiado tarde para prender sus luces en la tarde. La ley de Luisiana requiere que sus luces (no apenas luces de estacionamiento) estén encendido entre la puesta del sol y la salida del sol. La ley Le requiere utilizar las luces más bajas, no sus “luces brillantes”, al acercarse a 500 pies o después a 200 pies de otro vehículo. Además, se requieren las luces cuando la humedad en el aire o la precipitación necesita el uso de limpiaparabrisas y cuando las condiciones atmosféricas son desfavorables.



DIM LIGHTS WHEN MEETING OR OVERTAKING



La ley además requiere que sus luces estén prendidas cuando conduzcan en las condiciones atmosféricas que hacen difícil para que otras personas puedan ver su vehículo claramente a distancia de 500 pies.

Algunos vehículos tienen luces de niebla delanteras y éstos se pueden utilizar bajo condiciones atmosféricas peligrosas. Las luces de niebla Delanteras tienen un alcance plano, bajo distinto con todo modelo ancho del haz diseñados para aparecer los bordes de un camino más eficientemente que las luces bajas pueden alcanzar solamente. Otros vehículos tienen luces de niebla posteriores. Una luz de niebla

posterior es roja; debido al nivel de luminancia más alto de esta luz, su vehículo se puede reconocer más pronto. Una luz de niebla posterior se debe utilizar solamente en una niebla densa o condiciones peligrosas similares que den lugar a visibilidad seriamente reducida. Usted debe apagar las luces de niebla cuando la visibilidad mejora.

El Conducir en la noche puede ser más seguro si usted sigue estas reglas:

- Mantenga su parabrisas y ventanas limpios, por dentro y por fuera.
- Esté seguro que todas las luces en el vehículo están funcionando correctamente.
- Reduzca su velocidad de modo que usted pueda parar dentro de la distancia que usted puede ver a adelante.
- Utilice un luz más baja cuando el acercamiento de otros carros así que de usted no cegará al otro conductor.
- Si un conductor obstinado rechaza amortiguar las luces, mire al borde correcto del camino como guía y baje la velocidad.

SEGURIDAD PEATONAL

Los Peatones usan la carreteras de vez en cuando para caminar cruzar. Los Peatones tienen el derecho de paso cuando están en un paso de peatones marcado, cuando cruzan una intersección con una señal de tráfico verde o la señal de paso, y cuando un vehículo dobla hacia la derecha en luz roja.

Los Peatones deben caminar siempre haciendo frente al tráfico cuando sea posibles y nunca deben entrar en un camino sin verificar para saber si hay tráfico inminente. Muchos peatones, especialmente niños jóvenes, no siguen la ley ni utilizan prácticas seguras de la travesía. Cuando usted ve a gente caminando o paradas a lo largo de un camino, o de los niños que juegan cerca de un camino, usted debe rebajar la velocidad. Siempre permita a los peatones suficiente espacio con la mayor seguridad posible, y esté alerta para el movimiento súbito de los peatones en la trayectoria de su vehículo.

Cuanto más rápidamente este viajando un vehículo, menos probable es que un conductor puede parar a tiempo para evitar golpear a un peatón. La mayoría de los accidente peatonales ocurren en las ubicaciones con excepción de las intersecciones, en donde las velocidades de vehículo no se cumplen.

LOS PEATONES QUE ESTÁN CIEGOS

Los Peatones que usan los perros guías o los bastones blancos con o sin una extremidad roja deben ser dados el derecho de paso siempre. Estos peatones están parcialmente o totalmente ciegos, tenga especialmente cuidado al dar vuelta en las esquinas o al retrocer.



Aquí están algunas sugerencias para ayudar a los peatones que están ciegos:

- No pare su carro más de cinco pies del paso de los peatones. El peatón ciego usa el sonido de su motor como guía, así que maneje hasta el paso de los peatones para permitir que la persona le oiga.
- No dé direcciones verbales a los peatones ciegos. El peatón ciego escucha todos los sonidos del tráfico antes de decidir cruzar la calle.
- No espere demasiado tiempo para que el peatón ciego cruce la calle. Si la persona da un paso hacia atrás y tira adentro su bastón, eso es una muestra definida que usted debe ir.
- No doble a la derecha en rojo sin mirar primero. Busque por cualquier peatón o a otro tráfico primero antes de comenzar su vuelta.
- Pare en todos los pasos de peatones en donde los peatones están esperando.
- No pare en el medio de un paso de peatones. Esto fuerza al peatón ciego dar la vuelta a su carro y en tráfico fuera del paso de peatones.
- No bloquee ninguna acera.
- No toque la bocina a una persona ciega. La persona ciega no tiene ninguna idea a quien usted esté tocando la bocina y pueda ser asustado por el ruido.

TELÉFONOS MÓVILES

El aumento de el uso de los teléfonos móviles se está convirtiendo en un peligro en nuestras carreteras. Conductores que utilizan sus teléfonos móviles mientras que están manejando un carro es una amenaza grave a ellos mismos y a los otros conductores.



- Utilice su teléfono móvil solamente en emergencias. Si es posible, tenga un pasajero hacer la llamada.
- Si usted debe hacer una llamada, quítese de camino con seguridad y antes de hacer la llamada.
- No tome notas ni mire para arriba los números de teléfono mientras que conduce.
- No utilice un teléfono móvil de mano mientras que conduce. Consiga un modelo con controles activados por voz y la operación sin manos.
- Deje su correo de voz contestar las llamadas entrantes.
- Si usted debe utilizar su teléfono portátil, mantenga su conversación corta. No utilice los teléfonos portátiles para las conversaciones sociales.

COMPARTIRENDO EL CAMINO CON LAS BICICLETAS

Luisiana Revisó 32:199 del Estatuto: Todos Los niños debajo de la edad de 12 manejando una bicicleta o son un pasajero en una bicicleta, deben llevar un casco aprobado con las correas principales en la carretera pública, la trayectoria de la bicicleta o el otro paso público.

El Montar En Bicicleta es una forma sana de recreación para mucha gente, mientras que para otros es una forma importante de transporte. Las Bicicletas tienen los mismos derechos de utilizar las calles públicas que los automóviles y deben seguir las mismas leyes del tráfico que otros vehículos.

Muchos conductores encuentran difícil saber reaccionar a los ciclistas que manejan en la calle. Para la seguridad de ambos conductores y ciclistas las precauciones siguientes deben ser tomadas mientras que conducen y montan en bicicleta.

Conducir Con Seguridad Cerca de los Ciclistas

Acercándose y pasando a ciclistas:

- Aumente las distancias de seguir detrás de ciclistas porque la distancia de parar de una bicicleta es mas corta que los automóviles.
- Sea consciente que los ciclistas que no viajan a la derecha del extremo del carril pueden intentar evitar la grava, escombros, mal pavimento, alcantarilla y otros obstáculos.
- Sea prudente de los ciclistas que se trasladan legalmente en el centro del carril debido a peligros del camino o al carril izquierdo debido a una curva de la izquierda.
- Evite pasar entre un ciclista y un carro inminente en un camino bidireccional. Rebaje la velocidad y permita que los vehículos inminentes pasen. Entonces muévase a la izquierda para permitir el mas espacio de pasar al ciclista con seguridad.
- Una distancia de tres pies debe estar presente entre el automóvil de paso y los ciclistas que viajan más lentos.
- Dé a ciclistas el carril entero cuando están pasando los carros parqueados. Necesitan el espacio para evitar la abertura de las puertas.
- Tenga Cuidado al pasar a ciclistas porque la corriente de aire creada por un automóvil de paso puede hacer a ciclistas tener un accidente.
- Si usted está jalando de un remolque, tenga en cuenta dar espacio adicional al pasar a ciclistas.
- La precaución Adicional debe ser utilizada cuando el motorista esta cerca del ciclistas en tiempo mojado, ventoso, o helado.

Doblar cerca de ciclistas:

- Conductores que están doblando a la izquierda deben esperar que los ciclistas pasen. Los Accidentes ocurren cuando los conductores que dan vuelta no notan a los ciclistas en el flujo de tráfico y juzgan mal su velocidad.
- No pase delante de un ciclista para hacer una vuelta a la derecha. La Fabricación de un de giro a la derecha después de alcanzar a un ciclista es también una causa de accidentes. Los Conductores deben bajar la velocidad y permanecer detrás del ciclista, o MIRE UNA VEZ, y OTRA VEZ. ASEGÚRONDESE QUE PUEDE VER LA BICICLETA Y SAVER SU VELOCIDAD ANTES DE QUE USTED DÉ VUELTA.
- Las Velocidades de bicicletas son dificiles de juzgar; pueden variar de debajo 10 mph asta 35 mph. La Buena comunicación y contacto visual entre los conductores y los ciclistas son necesarios para prevenir accidentes.

Este atento de los ciclistas y tenga cuidado en condiciones peligrosas:

- Al abrir su puerta de carro en tráfico, mire primero para los ciclistas.
- El cruce de el tren pueden hacer que ciclistas baje de velocidad y zigzag posible para cruzar la pista de tren.
- El Metal o las superficies ralladas puede hacer una bicicleta estar menos estable que un carro. Los Ciclistas deben bajar la velocidad y trasladarse al centro del carril para permitir suficiente espacio para manejar la superficie desigual. Los Conductores deben prepararse para la reacción de un ciclista que no tiene experiencia y pueda desviarse para corregir la nueva superficie.
- Las carreteras y los puentes largos y abiertos, camiones creando rafagas de viento pueden mover a un ciclista de su carril de viaje.
- Los Niños en las bicicletas pueden no estar conscientes de sus alrededores. Los Conductores deben estar conscientes que los niños pueden hacer los movimientos súbitos o cambiar la dirección.
- Especialmente en Luisiana, las condiciones atmosféricas inclementes crean los fuertes vientos y las superficies resbaladizas y pueden causar los problemas extremos para los ciclistas. Porque las condiciones

crean los problemas de la estabilidad para todos los vehículos, los conductores deben permitir una distancia más siguiente para los ciclistas.

Seguridad cuando maneje Bicicleta:

- Lleve Siempre un casco.
- Utilice las señales de mano y el contacto visual de comunicar sus acciones con otros conductores en el camino.
- Obedezca las instrucciones de las routulos y de las señales oficiales de control de tráfico. Pare en el routulo de la parada y pare en los semaforos apenas como un carro.
- Maneje a lado derecho del camino con el tráfico. Si usted está doblando a la mano izquierda maneje en el lado izquierdo del carril para dar la vuelta. Usted puede manejar en el centro de carril para evitar peligro.
- Sea predecible manejando en una línea recta y siguiendo las leyes de tráfico.
- Ceda el paso a los peatones en el cruce de peatones y en las aceras.
- Cuando manejando en la noche, las bicicletas deben tener una luz delantera blanca y una luz de atras roja o un reflector rojo visible de la parte de atras.
- No Lleve más personas que el número para el cual sea diseñada y sea equipada la bicicleta.
- Dos ciclistas pueden manejar de lado a lado, pero es más seguro en una línea en sola fila.



COMPARTIR EL CAMINO CON LAS MOTOCICLETAS

Los conductores De Hoy de motocicleta son amigos, parientes, y vecinos, pero muchos conductores de carro todavía no han acostubrado a las motocicletas que aparecen en el tráfico. El Viajar en motocicleta es atrayente a algunas personas; son eficientes en combustible y espacio y pueden ser simplemente una diversión de manejar. Pero hay una parte negativa.

Los Motoristas son más vulnerables a heridas que un conductor de carro si están implicados en un accidente. Los estudios muestra que sobre dos tercios de los accidentes de carro/de motocicleta que un conductor de carro gira enfrente de un motorista. Los Motoristas y los carros necesitan mezclarse en tráfico sin causar daño el uno al otro.

Las Motocicletas presentan una silueta estrecha y son generalmente mucho más cortas de largo que un automóvil.

El pequeño perfil de la motocicleta puede hacer que ella aparecen más lejos de lo que esta y viajando más lento que realmente. Porque es difícil juzgar la distancia y la velocidad de la motocicleta, el conductor nesacita hacer una segunda mirada, y una tercera. Su tamaño pequeño hace más difícil ver en tráfico que otro carro. Algunos motoristas se aprovechan de su tamaño pequeño y maniobrabilidad. Pueden cortar entre los carros y ponerse en los lugares en donde los conductores no pueden verlos. Esté alerta de los motocicleta, aparezca inesperadamente.

Debido al tamaño de una motocicleta, su posición dentro de un carril del tráfico cambiará como las condiciones del tráfico cambian. El motorista debe colocarse en el carril para ver y ser visto. Esto significa A Menudo el manejar en la porción izquierda del carril de tráfico para permitir una mejor vista

de las situaciones del tráfico y del camino. También hace la motocicleta más visible al otro tráfico. Sin embargo, como el tráfico y las condiciones de camino cambian, y el motorista puede moverse. Este movimiento se podía estar al centro del carril o aún al derecho de evitar tráfico o considerar por otros en el camino.

La Mayoría de los conductores toman por descontado la capacidad de su automóvil a los peligros de menor importancia del camino como baches, agujeros, fuertes vientos o pistas de ferrocarril. Los problemas De Menor Importancia para el vehículo de tracción de cuatro ruedas pueden ser problemas graves para las motocicletas. El ciclista cambiará la posición dentro del carril para aumentar la distancia de peligros potenciales. Estos movimientos laterales ocurren a veces repentinamente. Los Motoristas necesitan estar alertas para estos cambios súbitos en la posición y la dirección, y conducir consiguente. Respete el espacio del vehículo de una motocicleta y de su posición en tráfico. Las Motocicletas no se prohíben el de ancho total de un carril en el que maniobra. Rebaje la velocidad al compartir un carril con una motocicleta. Restringe la capacidad del motorcicletas para evitar situaciones peligrosas.

Porque una motocicleta tiene el derecho a un carril de tráfico completo, pásele apenas como usted hace a otro carro. No pase demasiado rápido o demasiado cerca. La ráfaga de viento de vehículos grandes, rápidos puede soplar una motocicleta fuera de control.

Las Intersecciones son los lugares más probable para que las colisiones del coche/de la motocicleta ocurran. Éste es generalmente el resultado de un conductor de coche QUE NO VE la motocicleta al dar vuelta en la trayectoria de la motocicleta. Malinterpretar las intenciones de un mociclista puede también llevar a los problemas. Un mociclista cambiará la posición del carril para prepararse para las condiciones próximas del tráfico. El mociclista se trasladará a un lado del carril con objeto de dar una vuelta o se moverá posiblemente lejos de un peligro no visto por otros motoristas. No asuma la intención del mociclista hasta que la maniobra se comience, por ejemplo una vuelta en una intersección o una calzada. También, las señales de vuelta no apagan automáticamente en una motocicleta y los mociclistas olvidan de vez en cuando cancelarlas después de que se termine una vuelta. Asegúrese de le para conocer lo que va el ciclista a hacer ANTES DE QUE usted se traslade a la trayectoria de la motocicleta.

Al conducir detrás de una motocicleta, permita por lo menos cuatro (4) - distancias en segundo lugar. Esto proporciona al mociclista bastante sitio de maniobrar o de parar en una emergencia. Debido a su naturaleza vulnerable de los motoristas es difícil saber la velocidad de una motocicleta y la distancia, espacio entre los dos vehículos se debe aumentar para evitar el frenado súbito. Los mociclistas y los conductores es más probable que tomenr decisiones incorrectas si no hay bastante distancia de detención o la capacidad de ver y de reaccionar a las condiciones. Esto lleva a los accidentes. Las posibilidades de heridas de un mociclista son mayores si está forzado a evitar obstáculos a adelante, así como un conductor que sigue demasiado de cerca. ¡Recuerde que seguir muy cerca una motocicleta es comparable como un tractor de 18 ruedas siguiendolo usted!

La unica luz y la sola luz de la atras de la motocicleta se mezcla con las luces de otros vehículos. Esto puede causarle a juzgue mal la distancia.

Baje las luces altas para una motocicleta asi como es necesario para otros vehículos.



COMPARTI EL CAMINO CON LOS CAMIONES GRANDES

Toma habilidades y conocimiento especiales el conducir con seguridad alrededor de los camiones grandes. Usted no puede conducir alrededor de un camión grande de la manera que usted conduce alrededor de otros vehículos. El mejor consejo más importante es dar un espacio ancho al camión grande. Se sabe que los choques entre los camiones grandes y vehículos más ligeros dan lugar con frecuencia a muerte de el conductor o y los pasejos de los “otros vehículos.”

Los camiones grandes siguen siendo diferentes porque tienen una distancia de detención mucho más larga que otros vehículos, y más larga en los caminos mojados. La capacidad del conductor de camión de controlar el camión durante el frenado de emergencia es muy limitada. También, los conductores de camión no pueden verle casi tan bien como usted puede ver el camión, y si hay un choque, **USTED PIERDE.**

Los Conductores de vehículos más pequeños necesitan practicar los consejos siguientes de seguridad:

- Como regla general, mantenga suficiente espacio sea posible entre su vehículo y camiones grandes.
- No corte delante de un camión apenas usted vea espacio abierto. Ese espacio es el amortiguador del camión de la seguridad debido a su distancia de detención más larga. Si usted tiene que parar repentinamente, será muy difícil que el camión evite golpearle. También, si el camión tiene una trompa larga, el conductor no puede verle en absoluto.
- No se ponga junto a camión; usted puede estar en el punto ciego del camionero. El tamaño y la configuración de muchos camiones, especialmente éstos con los remolques, crean los puntos ciegos grandes para el conductor de camión. Si usted no puede ver la cara de un conductor de camión en uno de sus espejos, el conductor de camión no puede verle y no sabe probablemente que usted está allí.
- Si usted está siguiendo un camión y no puede ver los espejos laterales del camión, usted está conduciendo demasiado cerca.
- El conductor no puede verle, así que baje la velocidad.
- Dé Siempre mucho espacio a los camiones cuando están dando vuelta. La relación entre los espejos de la cabina y del remolque cambia constantemente durante una vuelta, creando puntos ciegos diversos. También, los camiones necesitan el espacio adicional para dar vuelta debido a su tamaño.

Recuerde, los camiones no se conducen como los carros. Hablando en términos generales, lo más grande el camión es:

- El más grande sus puntos ciegos.
- Necesita mas espacio para maniobrar.
- Toma mas tiempo para parar.
- Tomas mas tiempo para pasarlo.
- Más probablemente que usted va a ser el perdedor en una colisión.

Evite el **NO-ZONE**. Apenas como los automóviles, la primera regla de seguridad con los camiones es **VER Y SER VISTO** Los camiones Grandes tienen puntos ciegos, o Ninguna-Zona, alrededor del frente, de la parte posterior y de los lados del camión.

¡Tenga Cuidado! Un camión podría incluso dar vuelta en usted, porque estas Ninguno-Zonas hacen difícil para que el conductor lo mire. Así Pues, no ande en puntos ciegos o las Ninguno-Zonas. Recuerde, **si usted no puede ver el conductor de camión en el espejo del camión, el conductor de camión no puede verle.**

Siguiendo Camiones

En buenas condiciones atmosféricas del camino y usted debe dejar un espacio por lo menos de cuatro a cinco segundos (de 4-5) entre su vehículo y el camión delante de usted, y un espacio incluso más largo cuando las condiciones son pobres. Esto prevendrá el spray del camino cogido por las ruedas del camión que afectan a su visibilidad. El camión puede también bloquear la vista del camino por delante, así que bajando el velocidad aumentará su campo visual y le dará distancia de frenar si el camión frena repentinamente para evitar un peligro que usted no puede ver.

Debido al tamaño del camión, el conductor no lo puede ver a usted, su vista esta restringida. En las intersecciones y en tráfico lento, asegúrese que la distancia sea suficientemente lejos para otros conductores pueden verle.

Al conducir en la noche, mantenga sus luces en bajo. Los muchos espejos laterales del camión reflejarán luces de la luz brillante a la derecha en los ojos del conductor.

Paso

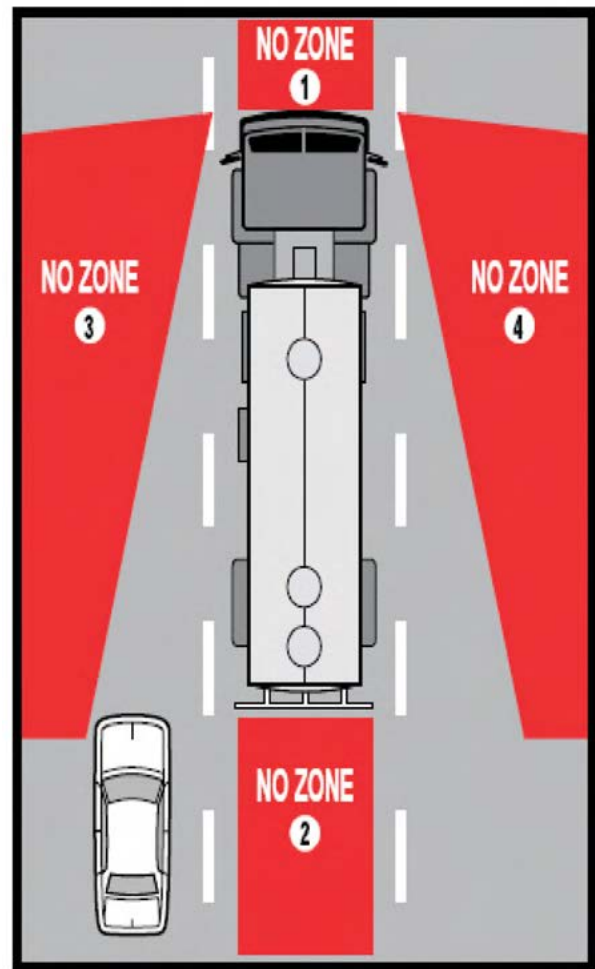
Si usted está pasando un camión, pase siempre el lado izquierdo, y asegúrese de permitir mucho espacio antes de regresar otro vez a carril. Nunca, nunca corte delante de un camión grande.

Cortesía de Unirse

Al viajar en el carril derecho, la cortesía dicta que usted se mueve a la izquierda para permitir que un camión se combine. Tenga cuidado al seguir detrás de un camión que acaba de entrar en la carretera; es facil para que un camión grande ponerse a la velocidad del trafico.

Evite el Juego de Apretón

Tenga cuidado de los camiones que hacen vueltas amplias. Si usted intenta manejar entre el camión y una curva, se mirara en un apretón y puede sufrir un accidente serio. A veces, los conductores de camión necesitan acer una vuelta amplia a la izquierdo para negociar con seguridad un giro a la derecha, especialmente en zonas urbanas. No pueden ver los coches directamente detrás o al lado de ellos. El Cortar entre el camión y el curva aumenta la posibilidad de un accidente. Preste atención a las señales del camión, y del conductor del camion de suficiente espacio para maniobrar.



CAPÍTULO 5

LEYES Y REGULACIONES DEL TRÁFICO GENERAL

Le requieren obedecer todas las leyes del tráfico al conducir un vehículo sobre una calle o una carretera.

OFICIALES DE POLICÍA

Usted debe obedecer todas las órdenes y direcciones legales de un oficial de la policía. Aquí están algunas maneras de mejorar su experiencia de una parada de tráfico:

- Invoque la “Norma de Oro” y trate al oficial de la manera que usted quisiera ser tratado.
- Recuerde que le requieren cooperar con todas las peticiones razonables de el personal oficial que aplican la ley.
- Si un oficial le señala que pare, manténgase calmado y estacione con seguridad.
- Prepárese para presentar su licencia de conducir, certificado de registro de vehículo, y prueba de seguro.
- Permanezca en el vehículo a menos que el oficial le diga de otra manera.
- Mantenga sus manos visibles.
- Si a un oficial no-uniformado en un vehículo no marcado le para, usted puede pedir al oficial identificación.
- Si usted cree la razón de la parada es vaga o confuso, usted puede pedir al oficial detalles.
- Si usted esta incómodo sobre la detención porque esta en un área sola o no bien iluminado, explique esto al oficial y pregunte si usted puede proceder a un lugar poblado o mejor iluminado.
- Las preguntas y las denuncias sobre el tratamiento de un oficial hacia usted se pueden remitir al supervisor del oficial.

CONTROL DE TRÁFICO

Usted debe conducir su vehículo según lo indicado por las señales de tráfico, y marcas del pavimento.

Cuando una señal del tráfico-control no está funcionando en una intersección, la intersección se invertirá a una todo-manera o a una parada de cuatro terminales.

CONTROL DE VEHÍCULOS

Es ilegal negligente no poder mantener control razonable y apropiado de su vehículo.

VELOCIDAD

La velocidad Excesiva es a menudo el factor que hace a un incidente de menor importancia en un accidente fatal. Las leyes de la física nos dicen que la severidad del accidente aumenta desproporcionadamente con velocidad del vehículo. Un impacto frontal a 35 mph, por ejemplo, es una tersio más violento que uno a 30 mph. El conducir a 75 mph, usted tiene poca posibilidad de vida en un accidente. Conducir a tal velocidad durante el mal tiempo o en los noches usted está sobre la conduciendo sus luces. Puesto Que su distancia de detención es mayor que su visibilidad, usted está jugando que usted puede parar rápidamente en una emergencia. Usted no puede. Además, usted está infringiendo la ley puesto que 70 mph son el límite de la velocidad *máxima* en Luisiana.

La Ley General de la Velocidad es que usted no debe conducir a una velocidad mayor que razonable. Usted debe conducir una velocidad segura, apropiada dependiendo del área en la cual usted está conduciendo, las condiciones atmosféricas el camino y del tráfico de las condiciones, de la luz.

LÍMITES DE VELOCIDAD

- Usted no debe conducir más rápidamente que el límite máximo fijado.
- Usted no debe conducir más lento que el límite mínimo fijado.
- Mientras Que conduce dentro del límite de velocidad fijado, usted no debe conducir tan lentamente que usted retrasea el tráfico.
- Los límites de velocidad Reducidos se requieren en las áreas siguientes:

- En las calles cerca de escuelas y de parques y en las ubicaciones marcadas con una “travesía de escuela” routolos de cuando los niños están presentes.
- En las calles en áreas comerciales residenciales.

Mientras Que la velocidad excesiva es un factor principal de accidentes, el conducir demasiado lentamente también es peligrosa. Los Motoristas tienden a estar impacientes con otro motorista que esté conduciendo demasiado lentamente y a tomar innecesarias medidas par ir alrededor de él. Las velocidades Mínimas se fijan en muchas carreteras.

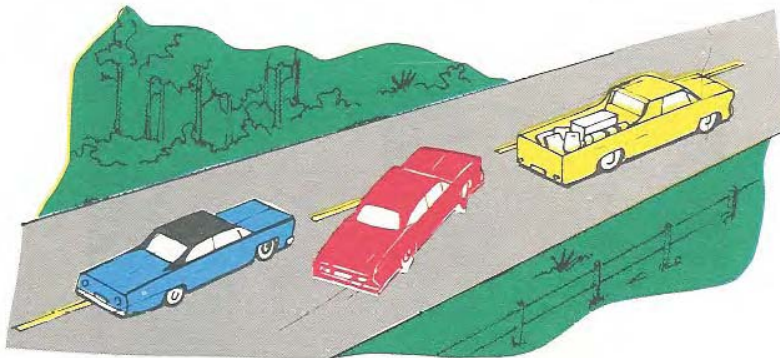
CARRERA DE CARROS

Es ilegal participar en cualquier carrera competencia de velocidad en una calle o un camino público en este estado. La carrera de carros se define como la operación de dos o más vehículos de un punto de lado a lado a las velocidades de aceleración en una tentativa competitiva para distanciarse uno del otro.

CAMBIO DEL CARRIL

Nunca pase de un carril a otro hasta que usted esté seguro que usted puede hacer con seguridad. Las reglas de pasar del carril Apropiado son:

- Mire su espejo retrovisor y espejos laterales.
- Mire sobre su hombro para asegurarse de que nadie está en su punto ciego.
- Mire para saber si hay otros conductores que puedan también trasladarse al mismo carril.
- Señale sus intenciones a otros conductores.



Antes de cambiar carriles, mire cuidadosamente detrás de usted - alguien puede pasarle.

PASO A LA IZQUIERDA

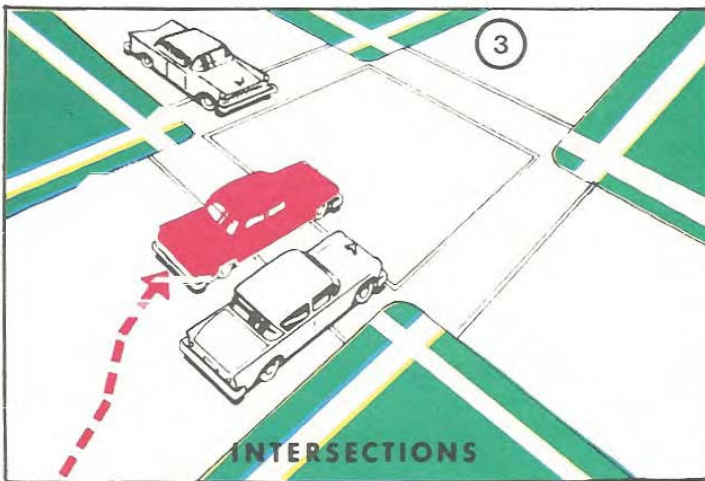
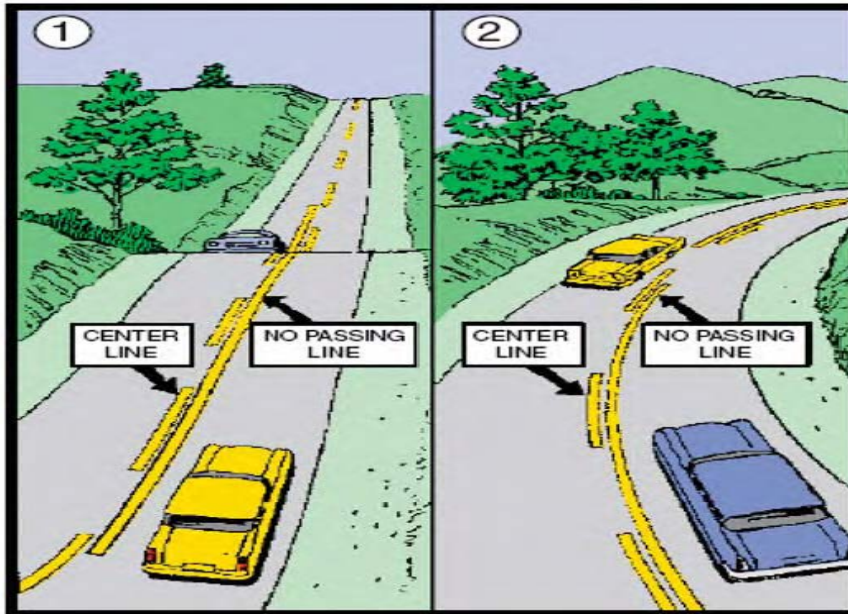
Pase solamente cuando usted no interferirá con tráfico inminente o el vehículo que esta pasando. Usted no debe hacer que otro conductor reduzca la velocidad para que usted termine su paso. Usted puede ser que termine una maniobra de paso antes de venir a 100 pies de cualquier vehículo que se acerca de la dirección opuesta. Está contra la ley pasar otro vehículo cuando:

- Su vista esta bloqueada por una colina o una curva.
- Hay una línea amarilla sólida en su carril.
- Usted está a cien pies de una intersección o de una travesía de ferrocarril.
- Usted está a cien pies de un puente o de un túnel.

PASO A LA DERECHA

Usted puede pasar a la derecha de otro vehículo si hay dos o más carriles para el tráfico que se mueve en la misma dirección. Usted nunca debe pasar a la derecha de otro vehículo manejando en un borde o hombro de el carril. Recuerde, pasando a la derecha puede ser peligroso si el otro conductor no le ve y no decide cambiar carriles.

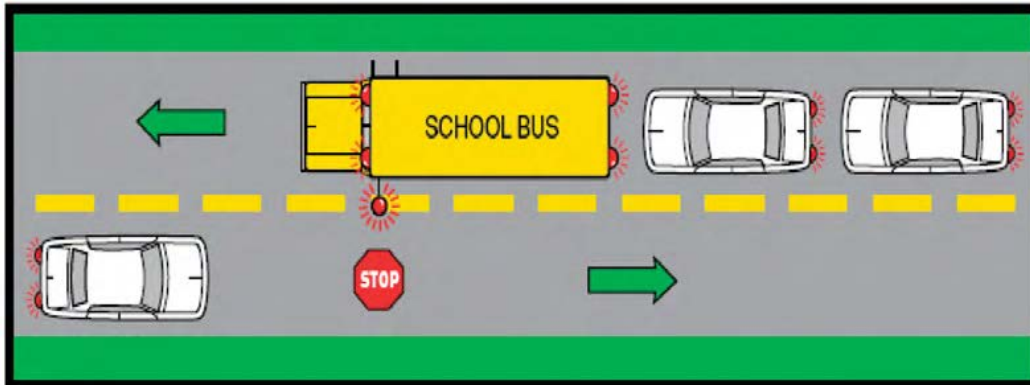
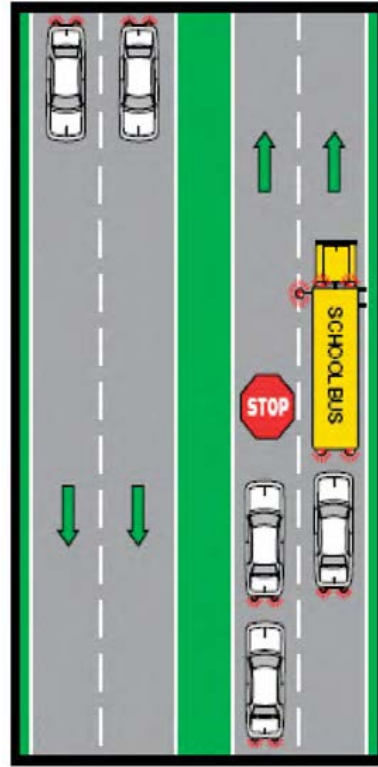
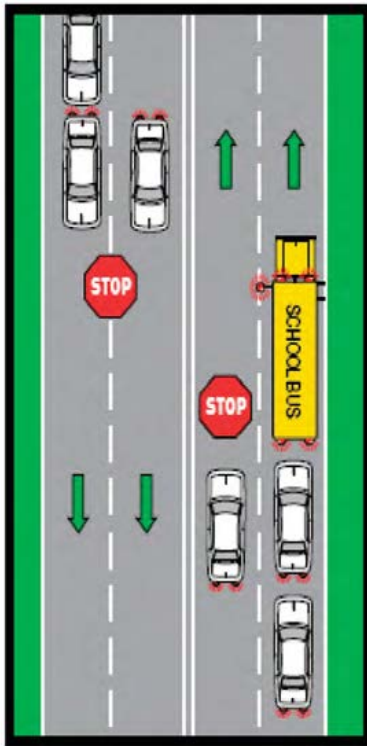
NO PASE EN ESTAS SITUACIONES



AUTOBUSES ESCOLARES PARADOS

Usted debe parar por lo menos treinta pies de un autobús escolar parado que esta subiendo o bajando niños.

Esto es requerida por la ley si usted esta atras de un autobús o esta viajando encontrando de él. Usted no tiene que parar cuando el autobús se para en una zona de carga totalmente fuera del camino y donde no se permite a los peatones cruzar el camino.



Cuando un autobús escolar se para en un carril opuesto en un camino separado por una zanja, un punto medio herboso, un muro de cemento elevado o cualquier obstáculo que evite que el tráfico conduzca al respecto, no se le requieren parar. Los Conductores deben parar para un autobús escolar parado al viajar en cuatro o cinco carriles y que no sean separados por ninguna barreras. Cuando usted ha parado, usted no debe proceder hasta que el autobús se mueva otra vez o las señales de peligro visuales sen quitadas.

CONducir EN LAS CARRETERAS DIVIDIDAS

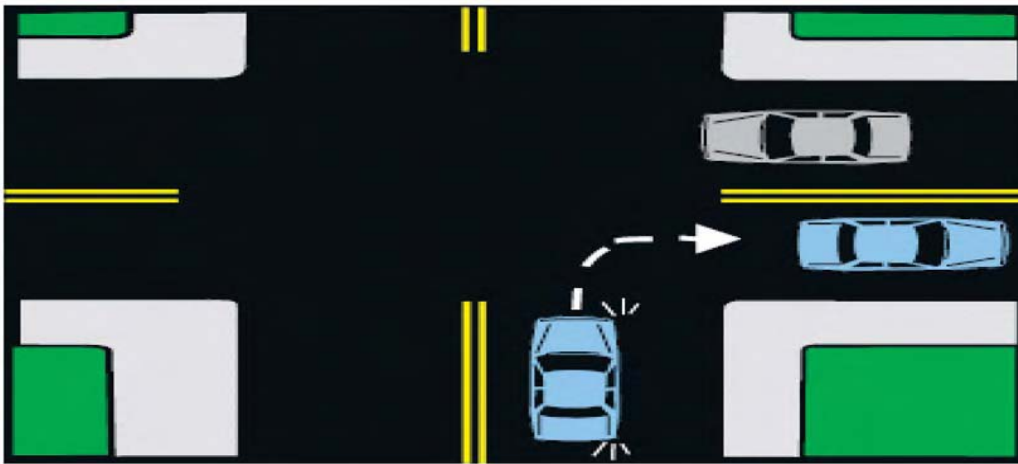
Cuando una carretera esta dividida en dos caminos por un punto medio o una barrera, usted no debe conducir a través del punto medio o de la barrera a menos que cuando se proporciona una cruce aprobada. Usted no puede cruzar la línea central continua pintada de ninguna carretera múltiple a excepción del propósito de hacer una vuelta.

REGLAS PARA DAR VUELTA

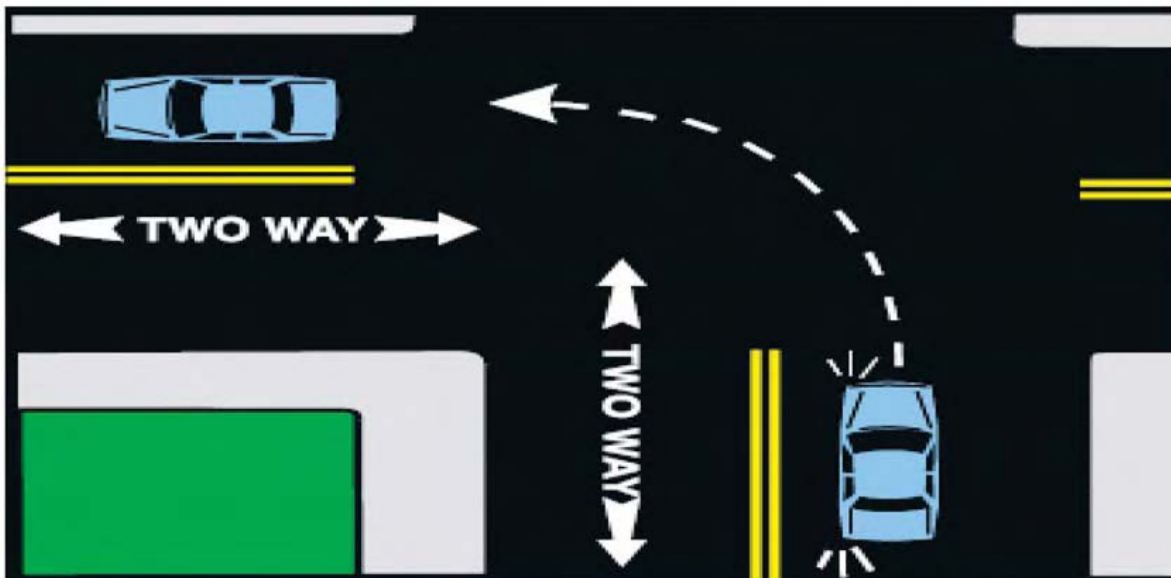
Las reglas para hacer las vueltas seguras, corteses y legales son como sigue:

- Prepárese para el paso con mucha anticipación.
- Mire alrededor de usted para ver donde están otros vehículos (o los peatones) y estar seguro de dar vuelta.
- Señale primero y en seguida trasládese al carril apropiado. La ley requiere que usted señale y estar en el carril apropiado por lo menos 100 pies antes de hacer una vuelta.
- Rebaja la velocidad antes de hacer una vueltas y acabe siempre su vuelta en el carril apropiado.

Los Pasos 1 a 4 dan el método apropiado para hacer una vuelta a **la derecha**.



Los Pasos 1 a 4 dan el método apropiado para hacer una **curva de la izquierda**.



CURVA DE LA IZQUIERDA - DOS VEHÍCULOS

Si encuentra otro conductor en una intersección y ambos señalan curvas de la izquierda, tenga extraordinariamente cuidado.

Cuando este seguro cada conductor debe dar vuelta a la izquierda del centro de la intersección. Si usted debe parar antes de hacer una curva de la izquierda, mantenga sus ruedas rectas de modo que si le pegan de la parte posterior no empujen en el carril de tráfico inminente.

En 4 intersecciones de la manera, algunos carriles se marcan como carriles de doblar de la izquierda. Cuando se marca tal carril, usted puede dar vuelta SOLAMENTE a la izquierda de este carril. Más de un carril se puede señalar como “carriles de doblar a la izquierda solamente”.

DONDE USTED NO PUEDE DAR VUELTA

No intente dar vuelta mientras que esta en una colina o en una curva donde su vehículo no se puede ver por otros conductores que se acercan de cualquier dirección a 500 pies.

SEÑALIZACIÓN

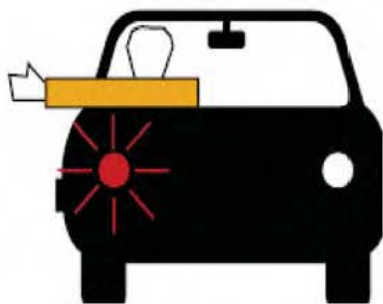
Si usted no señala su intención, otros conductores no estarán preparados para su movimiento. Usted debe dar siempre una señal de decir a otros conductores cuando usted planea dar vuelta, cambiar carriles, reducir la velocidad o parar.

Usted puede utilizar las luces de señal mecánicas o el brazo izquierdo.

Una señal de la curva correcta o de la izquierda se debe dar continuamente no menos de 100 pies antes de hacer la vuelta. Se sugiere una mayor distancia al conducir a velocidades más rápidas o en la circulación densa.

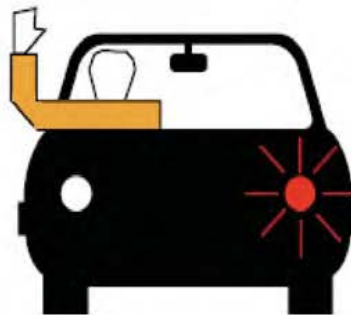
La señal de la curva de la izquierda debe ser utilizada siempre al conducir de un espacio de estacionamiento, curva en el flujo de tráfico o moviéndose al carril izquierda para pasar.

Es ilegal poner sus señales de vuelta en apenas un lado de un vehículo parado o lisiado O como señal a otro vehículo que pase.



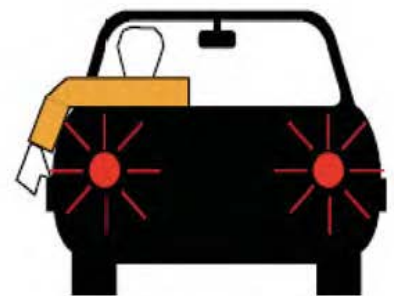
Left Turn

El Brazo derecho está para una curva de la izquierda.



Right Turn

El Brazo doblado hacia arriba está para un de vuelta a la derecha.



Stop Or Slow

El Brazo doblado hacia abajo está para bajar la velocidad o parar.

DERECHO DE PASO

Las reglas siguientes del derecho de paso son una ayuda a la flujo de trafico segura. Se aplican a todos los usuarios del camino, incluyendo ciclistas, pero USTED DEBE NUNCA INSISTIR EN TOMAR EL

DERECHO DE PASO. Si otros conductores o peatones no son siguentes de las reglas, déjelos tienen el derecho de paso incluso si pertenece a usted.

- En las intersecciones controladas de cuatro vías- (Recuerde, si el semafaro no esta funcionando, la intersección se vuelve a una manera de 4 vías.) Cuando dos vehículos se acercan a una intersección al mismo tiempo, el conductor a la izquierda debe rendir el derecho de paso al vehículo a la derecha.
- En las intersecciones con rotulo de ceder el paso- reduzca a una velocidad razonable o pare. Proceda a continuación solamente cuando usted puede sin la interferencia del tráfico inminente.
- Doblar a la Izquierda - el conductor que doblar a la izquierda debe rendir el derecho de paso al tráfico inminente, incluyendo ciclistas.

Usted debe rendir el derecho de paso:

- A los vehículos de he emergencia que están sonando una sirena y luces de emergencia. Hagase a la derecha del camino claro de intersecciones y pare hasta que el vehículo de emergencia haya pasado. Mire para otros vehículos de emergencia. Esto se aplica para traficar en ambas direcciones.
- A los peatones que cruzan legalmente el camino en el cual usted está conduciendo (en los pasos de peatones, marcados o no marcados).

EL PARQUEAR

Cuando el paralelo parqueó, las ruedas derechas del vehículo deben estar a 18 pulgadas del la curva de la calle. Al parquear y dejando un vehículo desatendido, pare el motor, quite la llave, y fije el freno.

El Salir de su carro en el lado de la calle puede ser peligroso. Mire Siempre cuidadosamente para otros vehículos (especialmente bicicletas) que pueden pasar. Los conductores pueden no verle a tiempo para evitar de golpear su puerta abierta.

Está contra la ley a parquear:

- En una acera.
- Enfrente de una entrada para vehiculos.
- En una intersección.
- A 15 pies de una hidrante de incendios o a 50 pies de una travesía de ferrocarril.
- A 20 pies de un paso de peatones en una intersección.
- A 20 pies de una estacion de bomberos en el mismo lado de la calle, o a 75 pies de el otro lado de la calle.
- Al lado de un vehículo parqueado (estacionamiento doble).
- En un puente, un sobre pase o en cualquier túnel.
- En cualquier lugar en donde los rotulos oficiales prohíben el parquear.



TRAVESÍA DE GRADO DEL FERROCARRIL

La ley de Luisiana requiere que el conductor de cualquier vehículo de motor deba parar a 50 pies no menos que

15 pies del carril más cercano de una travesía de ferrocarril cuando:

- El equipo de la señal está prendido y un tren se está acercando.
- Se baja una puerta de travesía.
- Un tren da una señal de peligro y es un peligro inmediato debido a su velocidad o proximidad a la travesía.
- Un tren se está acercando así que crea un peligro inmediato.

Después de parar, el conductor no procederá a cruzar hasta que él pueda hacer con seguridad. Las travesías de grado del Ferrocarril se marcan con el equipo amonestadores para su protección. Mire para y respete estos equipos.

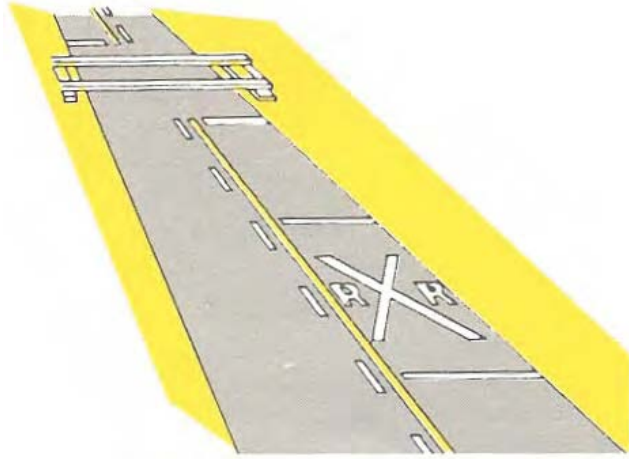
La ley de Luisiana prohíbe cualquier conductor de parar un vehículo en paso de el ferrocarril. Nunca ariesge ser atrapado en una travesía. Si su vehículo está en una línea de vehículos que se acercan a una travesía de grado del ferrocarril, usted no debe intentar cruzar a menos que usted esté seguro que su vehículo puede cruzar con seguridad al otro lado. Si su vehículo se pare entre dos vehículos y si atasca en la trayectoria de un tren inminente, salga de vehiculo en la dirección hacia el tren inminente lejos de las vías.



Los rotulos de advertencia anticipada le dicen que mire, que escuche y reducir la velocidad usted pueda tener que parar. Mire por los vehículos que deben parar en las travesías de ferrocarril. Los Conductores de vehículos que llevan a los pasajeros de alquiler, los autobuses escolares o los camiones con liquidos explosivos o inflamable deben parar en las travesías de ferrocarril. **NO LOS PASE** A menos que sea legal hacer y hay condiciones seguras. Usted debe tener una vista clara de las vías.

Las marcas cruzadas del Ferrocarril son marcas blancas pintadas en el carril de tráfico antes de travesías de ferrocarril.

El pavimento se marca con un “X grande” y dos “R”. Esto no es una ninguna zona de paso.



Los rotulos **cruzados del Ferrocarril se encuentran en la mayoría de los cruces**. El conductor se debe rebajar la velocidad y preparar para parar y ver el tren. Si hay más de una vía, una rotulo debajo del cruzado indica el número de vías.

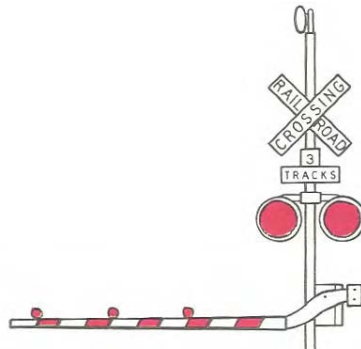


Las señales intermitente se utilizan con los rotulos cruzadas en muchas travesías de ferrocarril. Pare Siempre cuando está encendidas las luces porque un tren está viniendo de la otra dirección. Mire Siempre ambas direcciones cuando se acerca a una travesía de ferrocarril, incluso si no están prendidos los rotulos. Pueden no estar trabajando. Nunca cambie los engranajes en la travesía. Si su vehículo tiene una transmisión manual, cambie antes de alcanzar las vías y no cambie los engranajes mientras que cruza las vías.



Las Puertas se utilizan con los rotulos intermitente en ciertas travesías. Pare cuando la luz comienza a funcionar y antes de que se bajan las puertas. Estes a parado hasta que se habran las puertas. Nunca

conduzca alrededor de las puertas. Está contra la ley a conducir a través o alrededor de cualquier puerta de travesía en una travesía de ferrocarril.



Cuente con un tren en cualquier vía en cualquier momento. Sea prudente en una travesía de ferrocarril en cualquier momento del día o de la noche. Tenga especialmente cuidado cuando la visibilidad es baja, o cuando las vías se pueden ocultar de la visión por los árboles, las colinas, los edificios, el Etc. No crucen las vías hasta que usted esté seguro que no está viniendo ningún tren.

DATOS DE LA VIA:

Dato #1: Usted no puede juzgar la distancia y la velocidad de un tren inminente.

Dato #2: Las vías de Ferrocarril, los puentes y las yardas del ferrocarril son propiedad privada.

Dato #3: Un tren puede aparecer en cualquier vía en cualquier momento.

OTRAS LEYES QUE USTED DEBE SABER

Retroseder no se permite en ningún hombro o camino de ninguna carretera del controlado-acceso. También se prohíbe en cualquier otro lugar a menos que pueda ser hecho con seguridad sin la interferencia de tráfico.

Está contra la ley **que más de tres personas ocupen el asiento delantero de un vehículo móvil.** Usted no debe conducir un vehículo que se sobrecargue con los pasajeros o cualquier otra cosa que obstruyan su vista en cualquier dirección o interferirán con su control del vehículo.

No se permitirá a Ninguna persona o personas **bajo edad de doce años ser un pasajero en la cama abierta de un camión.**

Tener material no transparente puesto al parabrisas delantero o a las lado-ventanas delanteras es ilegal, a menos que sea prescrito por un médico.

El andar de pasejado en un remolque de casa no se permite mientras que se está moviendo sobre una carretera en este estado.

Siguiendo los vehículos de emergencia que responden a llamadas, más cerca de 500 pies es ilegal. Usted no debe seguir y parquiar dentro del bloque en donde el vehículo de la emergencia ha parado.

No cruce ninguna mangueras desprotegida del cuerpo de bomberos a menos que le den consentimiento un funcionario del cuerpo de bomberos.

El Llevar de los audifonos (auriculares, o legado que escucha con excepción de un audífono) en ambos oídos se prohíbe. El Llevar de los auriculares (auriculares, o un audífono) en un oído solamente se permite.

Es ilegal **prestar su** licencia de conducir a otra persona, **de alterar su** licencia de conducir de cualquier manera, **de proporcionar la información falsa** en la obtención de su licencia de conducir, **de tener más de una licencia de conducir** en su posesión, de no poder o de rechazar la entregar de su licencia de conducir al departamento si está exigido, y **permitir uso ilegal de la licencia de conducir**.

El Hurto del combustible del vehículo es un crimen castigable por una multa, la pérdida de la licencia, y la cárcel puede ser posible.

Movimiento de Luisiana el “, Mover –Mover Diríjalo afueda de la carril” La campana es una tentativa de que el public este enterado de su responsabilidad de quitar los vehículos del camino al hombro más cercano. De acuerdo con la ley de Luisiana, ninguna persona que conduce o es responsable de cualquier vehículo permitirá que se coloque desatendido sin primero apagar el vehiculo, la eliminación de la llave, y puenen el freno. El Retiro de los vehículos del camino desempeñará un gran papel en la reducción de la congestión de tráfico y reducirá las ocasiones de accidente secundarios.

La ley de Luisiana le requiere tener una luz **delantera (baja) cuando** se requieren **sus limpiaparabrisas**.

Prohíben a los Operadores debajo de la edad 17 de la **conducir entre las horas del 11:00 P.M. y el 5:00 mañana, a menos que** sea acompañado por un padre, un guarda, o un adulto autorizado por lo menos 21 años de edad o hermano 18 años de edad.

Las leyes del Tráfico se aplican a las personas que montan. Dan los mismos derechos y debe seguir Cada persona que monta una bicicleta las mismas reglas y regulaciones que se dan a éstas que conducen un automóvil.
(32:194 de R.S.)

El Montar en las bicicletas. Al montar una bicicleta, el ciclista debe montar sobre un asiento que este atodo a la bicicleta. El número de gente en la bicicleta no será mayor que el número de gente previsto la bicicleta sea diseñada para llevar. La persona que controla la bicicleta debe tener por lo menos una mano en los manillares siempre. (32:195 de R.S.)

El agarrandose en los vehículos. Ninguna persona que monta una bicicleta se atará o la bicicleta a cualquier vehículo mientras que en los caminos públicos. (32:196 de R.S.)

El manejar en los caminos y las trayectorias de la bicicleta. Todos Los ciclistas deben montar tan cerca al derecho del camino como con seguridad como sea posible mientras que ejercitan la precaución al pasar los vehículos inmóviles o los vehículos que viajan en la misma dirección. Los Ciclistas no deben montar más de dos al corriente a menos que en los caminos puestos a un lado para el uso exclusivo de la bicicleta.
(32:197 de R.S.)

Asientos de Bicicleta y asientos de refrenamiento. Los Niños bajo edad de doce deben llevar cascos aprobados al manejar una bicicleta o montando como pasajero. El casco de un niño se debe caber

correctamente y sujetar con seguridad en la cabeza del niño con las correas del casco. Los Niños que pesan menos de cuarenta libras o son menos de cuarenta pulgadas en altura se deben asentar y asegurar correctamente en un asiento de refrenamiento aprobado para ser un pasajero sobre una bicicleta. (R.S. 32:199B)

Observe Por Favor los **SÍMBOLOS INTERNACIONALES PARA EL LISIADO**. Estos símbolos significan que un espacio de estacionamiento es especialmente reservado para una persona que sea lisiada. Práctica la cortesía. Dele oportunidad a ciudadanos lisiados. Nunca utilice uno de estos espacios a menos que le le den derecho legal.



CAPÍTULO 6 CONDUCIENDO DE UN ESTADO A OTRO

El Tráfico en una autopista se mueve normalmente con seguridad y lijeramente porque hay menos lugares para el tipo de problemas que podrían causar accidentes. Sin Embargo, los accidentes que suceden son generalmente serios. Como conductor, usted necesita conocer y seguir algunas reglas básicas y prácticas para hacer la autopista que conduce este lo mas seguro posible.

PLANIFICAR ANTICIPADAMENTE

Desde las entradas y las salidas de un estado a otro son separados lejanos, usted deben planear su ruta por adelantado. Utilice un mapa y sepa exactamente dónde usted entrará en y saldrá la autopista. También, asegúrese de que su vehículo esté en buenas condiciones de trabajo. Puesto Que hay pocas gasolineras a lo largo de las carreteras nacionales, usted podría encontrarse en problema serio si usted se queda sin gasolina o tiene una avería. Antes De Que usted se vaya, compruebe su gas, agua, aceite y llantas. No olvide asegurarse su llanta de repuesto.

CONDUCCIR EN LA AUTOPISTA

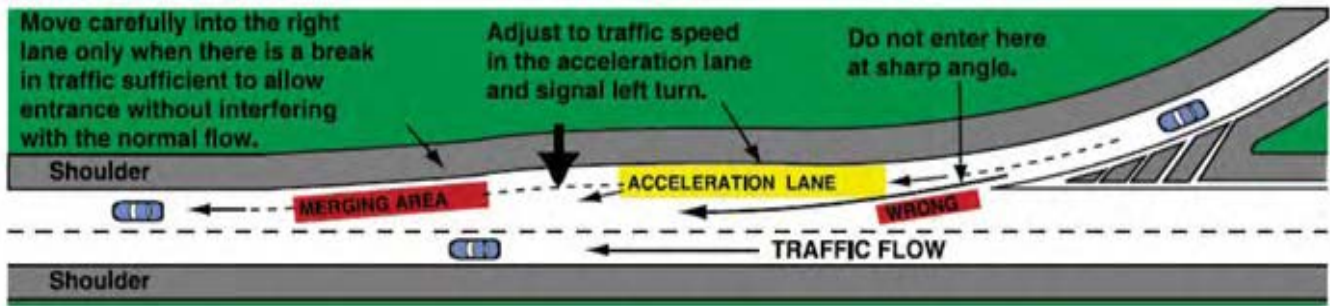
Esté listo para los cambios en condiciones del tráfico. Mire para las señales de otros conductores. Espere a que combina los vehículos en las rampas y los intercambios. Prepárese para los cambios rápidos en condiciones de camino y la circulación. Como usted anticipa, piense en qué (o pudo) sucederá en el camino. Esté alerta para los vehículos de ambas partes, al frente y a la parte posterior. Utilice sus espejos. Deje bastante espacio entre usted y el vehículo a de enfrente para las paradas seguras. Siempre déjese una salida. Los accidents son la causa de los Errores. Para protegerse, sepa qué carriles están claros así que usted puede utilizarlos si usted necesita.

EL ENTRAR

Siempre Que usted incorpore tráfico, la señal y esté segura que usted tiene bastante espacio a entrar con seguridad. Usted tiene que compartir el espacio con tráfico ya en el camino y debe saber cuánto espacio usted necesita para combinarse con tráfico y para pasar otros carros.

Entre En la autopista en o cerca de la velocidad del tráfico. Recuerde que es la velocidad *máxima* permitida

70 kilómetros por hora a menos que esté fijado de otra manera. Usted no debe conducir más lento que la velocidad mínima fijada en la autopista a menos que las condiciones del tiempo o de camino exijan más espacio. Intente Siempre conducir a una velocidad constante.



Empiece a mirar el tráfico mientras que este en la rampa de la entrada. **No se mueva lentamente al extremo de la rampa de la entrada y no pare.** Comience su señal de advertir a otros conductores. Busque un hueco en el tráfico inminente. Entonces, ajuste su velocidad para resolver ese hueco. cuando usted se combina, asegúrese de que usted esté viajando la misma velocidad que el otro tráfico. **No pare antes de combinar con tráfico de un estado a otro a menos que sea absolutamente necesario. El tráfico De Un Estado A Otro tiene el derecho de paso. Usted no puede contar siempre en otros conductores que le den o que se mueva a otro carril para darle el espacio para entrar.**

ESPACIO A COMBINARSE

Cuando usted se combina en tráfico, usted necesita un hueco de cuatro segundos. Eso dará a ambos acarros el espacio que usted necesita dos-segundo después de distancia. No intente entrar en un hueco que sea demasiado pequeño. Déjese bastante grande un amortiguador del espacio. Mire para los vehículos alrededor de usted. Utilice sus espejos y señales de vuelta. Dé Vuelta a su cabeza para mirar rápidamente al lado antes de cambiar carriles. Es una buena idea dejar tres segundos de espacio entre usted y el vehículo a continuación. Asegúrese de que usted pueda parar con seguridad si usted debe.

En algunas entradas de un estado a otro, hay un carril corto de la aceleración. Con la circulación densa usted es más probable ver los carros parados y espere por un hueco grande en tráfico. Esta situación es peligrosa debido al riesgo de colisiones a por detras y la necesidad de la aceleración rápida de incorporar al tráfico. Para incorporar tráfico de un punto final, usted necesitará sobre un bloque completo para levantarse a la velocidad de los otros vehículos en la carretera nacional.

CARRIL derecho

Evite el cambio innecesario del carril. Permanezca en el carril derecho a menos que el alcanzar y pasar, o la de una salida a la izquierda, o dejar otro vehículo que entre. Sin Embargo, usted puede conducir en cualquier carril de una autopista que tiene tres o más carriles en una dirección.

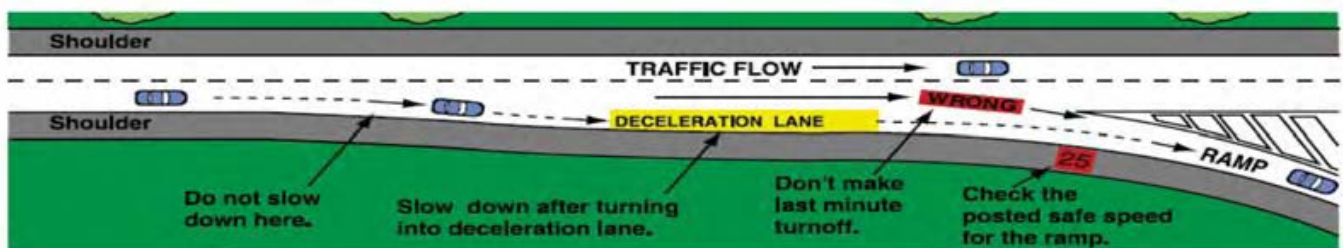
Cuando usted se acerca a la mayoría de los puntos de entrada, usted verá un rotulo de la "fusión". Esta muestra le advierte estar listo para ajustar su velocidad o para trasladarse al carril izquierdo, si es posible. Esto dejará a otros conductores incorporar tráfico suavemente y con seguridad.

El carril derecho es también un lugar en donde algunos conductores rebajan la velocidad para una salida, aunque esto es peligroso. Cuando usted vea una rotulo de la salida, esté alerta de los conductores que se reducen repentinamente o que desvían en una salida inesperadamente.

no siga el vehículo delante de usted demasiado de cerca. Guarde Siempre su distancia de dos segundos entre usted y el vehículo a continuación. Cuando el tiempo es malo o el pavimento esta mojado, usted debe doblar la distancia. Las colisiones por detras son el tipo más frecuente de accidentes en las autopistas.

SALIDA

Una de las razones principales es de planear anticipadamente es saber exactamente dónde usted quiere dejar la autopista. Mire por los rotulos que le dicen sobre la salida que usted quiere y el carril que usted debe utilizar. Aproximadamente una milla antes de su salida, asegurese de esté en el carril correcto para hacer la salida. Cambie de carriles uno a la vez hasta que usted esté en el carril apropiado para hacer con seguridad la salida. Señale su intención por aproximadamente cinco segundos y asegúrese de que usted está a la velocidad apropiada para dejar el carril de tráfico - no tan ligero que usted pueda perder el control y no tan despacio de interrumpir el flujo de tráfico y puede trafico pueda moverse libremente.



¡Si usted pierde su salida, **no pare, no sostenga!** Es contra la ley y es una de las cosas más peligrosas que usted puede hacer en una carretera nacional. Salgase a la salida siguiente, de la vuelta vuelva a la autopista y a la salida que usted quiere.

La Mayoría de las salidas de la autopista tienen un carril especial para que usted utilice para bajar la velocidad antes de que usted alcance la salida. Nunca baje la velocidad en la autopista. Espere hasta que usted esté completamente en la vía de deceleración, y después reduzca su velocidad a la velocidad fijada de la rampa. Sea consciente de tráfico bidireccional a continuación después de su salida de la autopista.

RESISTA A LOS CAMBIOS

Un cambio súbito en el tiempo pide un cambio en el conducir. Para su seguridad, es importante que usted ajusta su velocidad a las condiciones atmosféricas. Al conducir en un aguacero pesado o en niebla, rebaje la velocidad prenda sus luces bajas.

Si la niebla es tan densa que empeora su visión, usted no debe conducir en absoluto. Si usted debe conducir, reduzca y conduzca al lugar más cercano donde es posible salir de la carretera y parar. Usted está arriesgando su vida manejando a 10 o 20 kilómetros por hora en la carretera.

Prepárese para una parada de emergencia. Las luces traseras Rojas pueden ser un vehículo que esta parado en el camino o apenas moviendose. Estar consciente que los vehículos que suben detrás de usted pueden conducir demasiado rápido. Golpee Ligeramente sus frenos para hacer a estos conductores enterarse de su vehículo.

CAPÍTULO 7 CONDUCCIÓN DE EMERGENCIAS

Cuando usted está conduciendo un vehículo, las cosas pueden suceder muy rápidamente. Usted puede tener muy poco tiempo para reaccionar, así que usted debe saber manejar en emergencias cuando suceden.

CONDUCTORES ADOLESCENTES

Los Adolescentes no sólo tienen una tarifa más alta de los choques que otros grupos de la misma edad, sus choques son diferentes. La combinación de inexperiencia detrás de la rueda y de la inmadurez produce un modelo de choques fatales entre conductores de 16 años que incluye el porcentaje más alto de los accidentes que implican choques a altas velocidades, de un solo vehículo, de los accidentes debido al error del conductor (adolescente) y de la ocupación. Según estadísticas, los conductores adolescentes carecen de madurez y la experiencia al conducir. Los Adolescentes están más dispuestos a tomar riesgos y menos probable utilizar los cinturones de seguridad. Son más probables subestimar los peligros asociados a situaciones peligrosas y menos capaces de hacer frente a tales peligros. Con estas cosas en mente, la mayoría de los estados han desarrollado un Programa Graduado de la Autorización (GLP) en un esfuerzo para reducir muertes adolescentes en la carretera.

EVITAR COLISIONES

En unos segundos que usted tiene antes de que un choque posible, no se asuste. El Reaccionar correctamente puede evitar rápidamente accidentes o por lo menos minimizar el daño.

¡Conozca su vehículo y su sistema de frenos! Si usted tiene (del disco) un sistema de frenos manual, no frene duro y no los sostenga. Esto tranca las ruedas y pone el carro en una resbalón. Para parar rápidamente en una emergencia, usted debe bombear el freno.

1. Empuje el pedal de freno duro.
2. Como el carro comienza a patinar, deje rápidamente el freno. Entonces empuje rápidamente hacia abajo otra vez.

Utilice este bombeo rápido hasta que se pare el carro.

Si usted tiene un sistema de frenos antilock (ABS), cuando los frenos se presionan duro las bombas del ABS bombean los frenos hasta 30 veces/sec. Esto ocurre en un modelo de alternancia, izquierda/delantero derecho/trasero derecho delantero/a la izquierda trasero. Este sistema le ayuda a mantener control y a parar el carro en una línea recta y no haciendo dar vuelta fuera de control. El ABS no para el carro más rápidamente. Le permite pararlo a donde usted quiere.

Doblar rápidamente puede ser su única solución de evitar un accidente. Si un accidente parece probable, apártese de él incluso si significa dejar el camino. Conduzca (en vez de un resbalón) del camino. Elija golpear algo suave (por ejemplo monte o arbustos) que algo duro. Si usted tiene que golpear cualquier cosa, intente hacerlo de un lado para minimizar el daño. Por ejemplo, es mejor que un choque de frente. Nunca cruce en el tráfico que viene. El otro conductor puede desviar nuevamente dentro de su propio carril.

Usted puede necesitar a veces **acelerar rápidamente** para evitar un accidente. Éste puede ser el caso cuando otro carro está a punto de golpearle del lado o detrás. Si su carro tiene un cambio manual, cambie rápidamente en un engranaje más bajo y empuje el acelerador al piso. En todo caso, usted puede tener solamente segundos a decidir y a actuar.

Carro que viene en su carril:

Si usted ve un carro venir hacia usted en su carril:

1. Tocar la bocina y prender sus luces para advertir al otro conductor, si usted tiene tiempo.

2. Frene rápidamente, pero no cierre sus ruedas y no pierda el control.
3. Si el otro conductor sigue viniendo en su carril un accidente es probable, salgase del camino al hombro **derecho** o a la zanja. **No conduzca en el carril izquierdo.**

Alcanzar el vehículo en peligro:

Si otro vehículo está intentando alcanzarle y pasar pero no puede terminar el paso debido a tráfico inminente, usted debe actuar rápidamente para ayudar a evitar un choque.

1. Si el vehículo de paso continúa intentando pasar, usted puede ayudar reduciendo su velocidad y trasladándose tan lejos a la derecha como usted puede con seguridad.
2. Si el otro conductor no puede terminar definitivamente el paso y debe caer detrás, aumente su velocidad de modo que él pueda moverse adentro detrás de usted.
3. Si el hombro derecho es seguro y un choque está casi seguro, muévase rápidamente sobre el hombro para permitir el paso de carro. (En ambos casos, esté seguro de las intenciones del conductor del vehículo antes de que usted cambie su velocidad.)

PROTECCIÓN EN UN ACCIDENTE

Usted no puede siempre poder evitar un accidente. Si usted está a punto de ser golpeado, aquí están algunas sugerencias en cómo protegerse.

Colisiones Posteriores:

Si usted está a punto de ser golpeado de la parte posterior:

1. Esté listo para aplicar su freno así que le no empujarán en el carro en frente.
2. Apóyese entre el volante y el asiento.
3. Presione la parte posterior de su cabeza firmemente contra el resto principal.

Echan A Un Lado las Colisiones:

Si usted está a punto de ser golpeado del lado:

1. Guarde un apretón apretado en el volante. Esto puede guardarle de ser lanzado contra el lado del carro.
2. Consiga listo para dirigir rápidamente de modo que si usted hace girar alrededor usted pueda intentar recuperar el control del carro.

Choque Frontal:

Si usted está a punto de ser golpeado del frente:

1. Utilice sus brazos y manos para proteger su cara si usted está llevando su cinturón de seguridad y correa de hombro.
2. Si usted no está utilizando su correa de hombro, lancese usted mismo a través del asiento para guardar de golpear el volante o el parabrisas.

Atascado en el paso de ferrocarril:

Si su vehículo se atasca en una vía de ferrocarril y hay peligro inmediato de un tren inminente, no intente ninguna heroicidad de última hora para hacerla. Saque todos los pasajeros y usted mismo y el camine rápidamente junto a las vías en la dirección hacia el tren inminente de modo que los escombros no le pegue cuando se golpea su vehículo. Si el peligro no es inmediato, y usted está seguro que hay tiempo, usted puede mover su vehículo de las vías.

OTRAS EMERGENCIAS DEL VEHÍCULO

Resbalones:

La Mayoría de las resbalones suceden cuando usted intenta dar vuelta o parar repentinamente en el pavimento mojado. Si la parte posterior de su carro comienza a resbalar, no utilice sus frenos. Dirija en la dirección en la cual el extremo posterior de su carro está patinando.

Para dirigir fuera de una resbalón:

1. Quite su pie del acelerador.
2. Dé Vuelta a sus ruedas delanteras solamente bastante para guardarlas recto que va el camino. Si la parte posterior de su carro está patinando a la derecha, dé vuelta a las ruedas delanteras a la derecha. Dé Vuelta a la izquierda para una resbalón a la izquierda.
3. Tenga cuidado de no sobre dirigir. Su carro puede comenzar a patinar la otra manera. Dé vuelta Otra Vez a sus ruedas en dirección de la resbalón. Usted puede sentir cuando el carro está regreasando bajo su control. Entonces enderece las ruedas.

PRECAUCIÓN:

Diversos tipos de frenado y los sistemas y los vehículos de dirección con la impulsión o la tracción delantera de cuatro ruedas responden en maneras diferentes. Si su carro comienza a patinar debido a carril mojado o las condiciones de hielo:

- Quite su pie del acelerador
- ¡No frene!!
- Mire simplemente y dirija en la dirección que usted quiere ir.
- Prepárese para contra dirigir después de hacer las correcciones iniciales de la dirección.



Intente no utilizar sus frenos durante una resbalón lateral. En caso de necesidad, bombéelos ligeramente.

Salindose del pavimento:

Si sus ruedas deslizan afuera de carril, no intente regreasar al pavimento inmediatamente. Esto podría hacerle desviar en el carril del tráfico inminente. Usted debe permanecer en el hombro:

1. Rebaja la velocidad usando sus frenos suavemente.
2. Si no hay bajada del pavimento, dirija de regreaso suavemente a pavimento.
3. Si el hombro es mucho más bajo que el pavimento:
 - Redúzcase a un mas despacio (10 mph)
 - Busque el tráfico que viene en ambas direcciones
 - Dé Vuelta a sus ruedas agudamente sobre el pavimento

Llanta Punchada:

La regla más importante es - no se asuste y no frene de golpe. Usted debe:

1. Sostenga el volante firmemente y mantenga su carro en el mismo carril. Puede haber un tirón fuerte al derecha o izquierda.
2. Deje su carro que baje de velocidad. No utilice los frenos hasta que usted se haya reducido a una velocidad más segura, (alrededor 30 mph).
3. Entonces frene suavemente y quite hasta el final del camino en un área segura.

El Pedal del Acelerador se pega:

Si su acelerador se pega, fije sus ojos en el camino:

1. Ponga el cambio de marcha en neutral.
2. Intente quitar el pedal con su pie. Haga que el pasajero intente quitar el freno si usted no puede.
3. Apague la ignición. (Cuide de no trancar el mecanismo de bloqueo del volante. El Vehículo con la dirección de poder y los frenos quieren requirieron mucho más esfuerzo para controlar)
4. Ponga los frenos. Salgaese de el camino a un área segura.

Problema de los Frenos:

En la primera señal del problema, intente no asutarse. No ponga su freno de estacionamiento repentinamente. ¡Esto podía hacerle perder control de su vehículo! En Lugar, trabaje su vehículo en el carril derecho y entonces hagase al hombro o, si es posible, hacia una salida. Si es necesario cambiar carriles, haga tan suavemente y cuidadosamente, mirando sus espejos y el tráfico alrededor de usted.

1. Deje el carro bajar la velocidad gradualmente quitando su pie del acelerador. Dirija Simplemente su vehículo y cambie el engranaje del carro más bajo para dejar que el motor ayude al carro a bajar de velocidad.
2. Cambie a neutral y gradualmente aplique el freno de mano hasta que el vehículo pare. Si ese freno también falla, dirija el carro hacia el hombro suave o frote la rueda contra el encintado para que ayude al carro parar.
3. ¡No intente conducir su vehículo, no importa cuan despacio valla, sin frenos! Pida ayuda.

Pérdida de llanta:

Esto es una emergencia bastante infrecuente, pero si sucede, utiliza el mismo procedimiento que para un llanta punchada. Las señales de peligro son un ruido que golpea pesadamente y/o tracción a un lado. Una Vez Que está parado, usted no podrá mover el vehículo; debe ser remolcado.

Recalentamiento:

Si el vapor comienza a salir de debajo de el capó, su sistema de enfriamiento está hirviendo. Usted debe salirse al lado del camino y parar el motor. No abra el tapa de radiador.

Fuego:

La Mayoría de los fuegos de vehículo ocurren como resultado de un motor recalentado, de un cortocircuito eléctrico, de un escape de combustible o de un escape de aceite. Cualquier olor ardiente debe ser investigado inmediatamente. Si el humo viene de debajo el capó:

1. Conducir fuera de la carretera de tráfico y pare.
2. Apague el motor y todos los interruptores eléctricos.
3. Deben a salir todos los pasajeros y lejos del vehículo. Los humos Venenosos pueden llenar el vehículo.
4. Si el fuego es pequeño, utilice un extintor, una suciedad, un fango, una arena o una ropa para sofocar el fuego. No utilice el agua en la gasolina, el aceite o un fuego eléctrico.

5. Si desarrolla un gran incendio de gasolina o aceite, usted no puede poder lucharlo. No intente, busque ayuda.

Batería Muerta:

Si su carro tiene una batería muerta, tenga mucha cuidado si carga la batería con la de otro carro. Cualquier batería podría posiblemente explotar y causarle daño. Aquí están algunos consejos útiles:

1. Saque la tapa del respiradero de ambas baterías. Ponga un paño sobre los pozos abiertos del respiradero.
2. Apague las luces, el calentador y el radio.
3. Conecte el poste positivo de la batería **muerta** con el poste positivo de la batería **viva**.
4. Entonces conecte el poste negativo de la batería **viva** con el poste negativo de la batería **muerta** o con el bloque o el marco de motor.

Asegúrese de que los dos carros no estén tocando. Entonces, encienda el carro. Después de dejarlo funcionar con algunos minutos, encienda el otro carro. Saque los cables en la orden opuesta y ponga los tapa del respiradero detrás encendido. Deseche Con Seguridad el paño usado para cubrir los pozos del respiradero.

Si usted obtiene el ácido de batería en su piel, ojos, o carro, lávelo inmediatamente con agua. NUNCA encienda un fosforo o fume un cigarrillo cerca de una batería. Los humos de la batería pueden causar una explosión.

Averías:

A la primera señal del problema del carro, quite suavemente su pie del acelerador. No frene fruede o repentinamente. Mueva con cuidado su vehículo hacia el lado del camino. Si usted está en una autopista, intente para llegar a una salida. Señale sus intenciones a los conductores detrás de usted. Si es necesario cambiar carril, mire sus espejos y el tráfico alrededor de usted de cerca.

Una Vez afuera del camino, haga su carro visible. Ponga triángulos reflectoras detrás de su vehículo para alertar otros conductores o para utilizar sus luces de emergencia. Si es oscuro, encienda la luz de techo interior o, si usted tiene luces de bengala, póngalas por lo menos 100 pies detrás de su carro.

No intente detener otros vehículos. Suba su capó y ate algo blanco a la antena del radio o cuelgúelo hacia fuera de una ventana así que los oficiales de policía o los operadores de grúa sabrán que se necesita ayuda.

No se coloque detrás o al lado de su vehículo. Si el carro está en el camino, coloquese lejos del vehículo y espere por ayuda.

Si su carro está con seguridad fuera de tráfico, espere dentro del vehículo con las puertas cerradas. Utilice su teléfono móvil para pedir ayuda. Si alguien para y ofrece ayudar, abra la ventana levemente y pídale que llame a la policía.

Vigile por un oficial de policía uniformado u otros personales de emergencia. Todas Las carreteras nacionales y carreteras principales se patrullan regularmente. También, algunas carreteras tienen "llamada-cajas especiales" para la ayuda del borde de la carretera.

No es aconsejable caminar en una autopista, especialmente durante el mal tiempo. Sin Embargo, si usted puede alcanzar una fuente de ayuda a pie sin el compromiso de su seguridad física o personal, intente el acercamiento directo caminando, pero guarde como lejos de tráfico como sea posible.



Intoxicación por Monóxido de Carbono:

La Intoxicación por monóxido de carbono puede ser mortal. El monóxido de Carbono es gas emitido del sistema de escape de un vehículo. Puede filtrar en un carro si hay agujeros en el sistema de escape. Su carro puede acumular este gas dentro del carro en atascos de tráfico. Puede acumularse cuando el motor está corriendo en espacios cerrados tales como un garaje. Porque el monóxido de carbono no tiene un olor, usted puede ser afectado sin saberlo. Puede hacerle soñoliento. Los síntomas Tempranos incluyen: bostezo, vértigos y malestar estomacal. Si alguno de estos ocurra o sospecha la intoxicación por monóxido de carbono y tome aire fresco inmediatamente.

ACCIDENTE DE TRÁFICO

Uno en cada ocho conductores estará implicado en un accidente del vehículo este año, según el Consejo Nacional de la Seguridad.

Accidentes:

Si usted está implicado en un accidentes del tráfico dando por resultado lesión, muerte o daños materiales, le requieren:

1. Pare su vehículo inmediatamente si esta claro y seguro. No deje la escena del accidente sin identificase usted.
 - Tenga alguien advertiendo tráfico inminente para prevenir daño adicional.
 - Asegúrese de apagar las igniciones de los vehículos implicados.
2. Haga un control de los primeros auxilios de todas las personas implicadas en el accidente.
 - Llame la policía y pida una ambulancia si es necesario. En caso de duda, asuma que una ambulancia es necesaria.
3. Recolecte los nombres de todas las personas en los vehículos y la gente de motor que atestiguaron el desplome. Los Conductores deben dar su nombre, dirección y número de licencia del vehículo y si están pedidos, exhiben su licencia de conductor a cualquier persona implicada en el accidente.
 - Si usted daña un vehículo o una propiedad desatendido, usted debe notificar la policía e intentar localizar al dueño. Deje su nombre, dirección y número de teléfono en una nota donde estará seguro el dueño de verlo.
4. Haga un diagrama rápido de donde asentaron a los inquilinos del vehículo e indique la dirección del vehículo del viaje y del carril. También observe la fecha, el tiempo y las condiciones atmosféricas.
5. Notifique a su compañía de seguros tan pronto como sea práctico. Dé la información completa sobre el accidente. Vea a su doctor cuanto antes si para arriba le sacuden.

Si le no entrenan en los primeros auxilios, recuerde que hay solamente algunas cosas que usted puede hacer:

1. Convoque a la ayuda.
2. Intente ayudar al herido donde él este en orden de sus necesidades. Manténgalo caliente.
3. Para parar el sangrar, coloque un paño limpio sobre la herida.
4. Si una persona ha parado la respiración, dé los primeros auxilios si usted sabe.
5. No mueva a la persona herida a menos que haya peligro para la vida inmediato. El Movimiento podría causar más lesión.
6. Pida que una persona herida que camina se siente o se acueste. Si la persona está sangrando de la parte más inferior de la cara o del mandíbula, déle vuelta en su lado. No dé líquidos.
7. Usted no debe intentar llevar a una persona herida al hospital usted mismo a menos que no haya manera de conseguir ayuda. Con lesiones serias, el movimiento incorrecto puede ser dañino.

Vehículos de motor Desatendidos:

Movimiento de Luisiana el “, Mueve, Mueve - Diríjalo que” la campaña Clara es una tentativa de hacerle enterado de su responsabilidad de quitar los vehículos del camino al hombro suave más cercano. De acuerdo con la ley de Luisiana, ninguna persona que conduce o responsable de cualquier vehículo de motor permitirá que se coloque desatendido sin primero la detención del motor, la fijación de la ignición, la eliminación de la llave, y con eficacia la determinación del freno. El Retiro de vehículos del camino desempeñará un gran papel en la reducción de la congestión de tráfico y reducirá las ocasiones de accidentes secundarios.

ACERCAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTORIZADO DE LA EMERGENCIA

Si usted es acercado por un vehículo autorizado de la emergencia (coche policía, ambulancia, coche de bomberos, Etc.) haciendo uso de señales audibles o visuales, usted rendirá siempre el derecho de paso y conducirá inmediatamente a una posición paralela al borde derecho o lo contendrá y seguirá parado hasta que ese vehículo haya pasado.

Al conducir en una autopista con dos o más carriles que viajan en la misma dirección que el vehículo de la emergencia, redúzcase a una velocidad de veinticinco kilómetros por hora hasta que sea seguro proceder en el límite de velocidad fijado y combinarse en el carril lo más lejos posible del vehículo de la emergencia.

Al conducir en un camino de dos calles, redúzcase a una velocidad de veinticinco kilómetros por hora o a la velocidad fijada, cualquiera es más bajo, hasta que sea seguro proceder en el límite de velocidad fijado.

CAPÍTULO 8 OFENSAS DE CONDUCIR

La Conducción bajo los efectos del alcohol o de ciertas drogas es un crimen. Según la Seguridad Nacional El Consejo, cada 33 minutos alguien muere en un accidente alcohol-relacionado. El conducir Embriagado es la sola causa de la muerte principal entre gente joven en el rango de edad a partir del 16 a 24.

ALCOHOL

Cuando el alcohol entra en su estómago, va a su sangre y a todas las partes de su cuerpo. Alcanza su cerebro en cerca de 20 minutos. En su cerebro, el alcohol afecta a esas piezas que controlen su juicio y habilidad. Aquí están algunas cosas que usted debe saber sobre el alcohol:

- El Alcohol es un depresivo, no un estimulante. Tiene efectos anestésicos sobre el cerebro que “va a dormir.” Reduce reflejos normales, interfiere con el juicio, reduce vigilancia y empeora la visión. Si usted siente estimulado después de beber, está simplemente porque sus inhibiciones se bajan, causando la pérdida de precaución y de autodominio. En bastante grandes cantidades, el envenenamiento de alcohol agudo puede dar lugar a una coma o a una muerte.
- No importa si usted beba la cerveza, el vino, el whisky o algunas otras bebidas alcohólicas; es la cantidad de alcohol que incorpore su sangre que cause el problema.
- El Alcohol puede afectarle diferentemente en diversas horas. Una pequeña cantidad en un estómago vacío le afectará más rápidamente que si usted había comido recientemente una cantidad de comida. Muchos otros factores afectan a la tarifa en la cual el alcohol se absorbe en la circulación sanguínea: contenido en alcohol, potencia y tipo de bebida, índice de consumo, género, buen salud, estado emocional y índice de metabolismo y de eliminación.
- Una Vez Que el alcohol incorpora su sangre, no hay nada que usted puede hacer para disminuir el efecto. El café sólo, el ejercicio o una ducha fría no le va a dar la sobriedad. El Alcohol es consumido por su hígado y eliminado de su cuerpo a través de sus riñones y pulmones. Este proceso toma tiempo.

Si usted ha estado bebiendo las bebidas alcohólicas, usted no está en ninguna condición de conducir. Usted se ha colocado en una posición donde usted puede ser que hiera o se mate o a algunas personas inocentes.

Recuerde que el alcohol:

- Reduce la capacidad de juzgar velocidades, distancias y ángulos.
- Anima al conductor que tome riesgos y leyes absurdos de la rotura.
- Empeora la concentración. Usted puede olvidar sujetar un cinturón de seguridad, prender las luces, utilizar señales de vuelta, observar rotulos de la parada, Etc.
- Reduce tiempo de reacción en la detención y el torneado.
- Limita la visión; los ojos se empañan y no pueden enfocarse.
- Reduce capacidad de juzgar su condición.
- Causa somnolencia.
- Aumenta la ira hacia otros conductores.

El cerebro es afectado lo más dramáticamente posible por el alcohol. Inicialmente, usted puede estar más relajado y ocuparse menos de cosas de menor importancia - uno de los efectos positivos del alcohol para mucha gente. Físicamente, una sensación de calor se puede causar por la dilatación de capilares debajo de la superficie de la piel, dando por resultado una sensación llamada “enrojecimiento.” Esto es causada por el calor interno que se mueve a la superficie, pero realmente, se está bajando la temperatura del cuerpo. La Sangre se está transfiriendo de los órganos vitales a las extremidades, que hace el alcohol peligroso a la mordedura de una culebra, el choque o la sobreexposición al frío. En tiempo caliente, el resultado podía ser un ataque de calor.

Mientras Que el nivel de intoxicación aumenta, la coordinación y la visión se empeoran. La capacidad de pensar y de aprender se altera debido a efectos sobre las células en la capa externa del cerebro. Una inestabilidad o una incapacidad de pararse o caminar pueden seguir. En pequeñas cantidades, el alcohol puede tener un efecto que tranquiliza, pero en grandes cantidades puede presionar los centros altamente

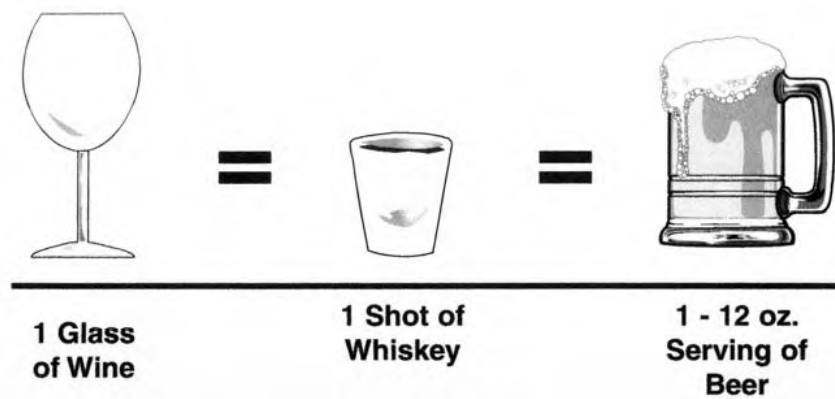
desarrollados del cerebro que almacenan comportamiento aprendido. Se reduce la capacidad de pensar en relación con la imagen total. El Alcohol puede perturbar modelos de sueño. Un apagón alcohólico ocurre cuando la información no se almacena correctamente en el cerebro, causando a una pérdida de memoria completa la mañana siguiente.

CONCENTRACIÓN DEL ALCOHOL EN SANGRE

(BAC) ¿Qué la concentración del alcohol mide en sangre? El CCB describe la concentración de alcohol en la sangre de una persona expresada como peso por la unidad de volumen. Por ejemplo, en 0,10% CCB, hay una concentración del magnesio 100 del alcohol por 100 ml de sangre. Para la mayoría de los propósitos legales, sin embargo, una muestra de sangre no es necesaria determinar al CCB de una persona. Puede ser medida mucho más simplemente analizando la respiración exhalada (tal como usar un alcoholímetro).

El cuerpo puede procesar 0.015% de alcohol por hora. Si es su contenido (BAC) del alcohol en sangre

¡0.20% en el 2:00 Mañana, será más de 0.10% en el 8:00 Mañana y aún 0.05% al mediodía el día siguiente!



Usted no puede ocultar la conducción bebida. Un oficial de policía entrenado notará a un conductor que ha estado bebiendo. Algunas muestras indicadoras son:

- Velocidad. Un conductor embriagado piensa a menudo que él puede conducir con seguridad en altas velocidades.
- El Tejer. Aunque un conductor puede permanecer en su carril, él puede tener problema el dirigir derecho.
- Conduciendo Lento. Un conductor embriagado puede manejar exageradamente cauteloso del tráfico normal.
- Movimiento Que Mueve De Un Tirón. Un conductor embriagado puede tener lapsos mentales cortos y no guardar a menudo una velocidad constante en el camino.
- Parada Rápida. Un conductor embriagado puede hacer paradas súbitas en una señal de tráfico o no hacerlo suavemente.



PENA PARA CONDUCIR MIENTRAS QUE ESTÁ INTOXICADO (DWI):

Su primera convicción podría **costarle \$4.500** (el costo de corte, las multas, las tarifas del abogado, Etc.)

1r Convicción de DWI - Penas MÁXIMAS

- Antecedentes penales del crimen
- Seis meses en cárcel
- multa \$1.000 más costo de la corte
- Pérdida de la licencia de conductor por **365 días**

2do Convicción de DWI - Penas MÁXIMAS

- Antecedentes penales del crimen
- Seis meses en cárcel con 48 horas de encarcelamiento obligatorio
- multa \$1.000 más costo de la corte
- Pérdida de la licencia de conductor por **dos años**

3ro Convicción de DWI - Penas MÁXIMAS (R.S. 14,98)

- Antecedentes penales del crimen
- 1-5 años en la prisión con encarcelamiento obligatorio de 30 días
- multa \$2.000 más costo de la corte
- Pérdida de la licencia de conductor por **tres años**
- El Auto puede ser incautado y ser vendido
- Seis semanas hospitalizado y 2 meses de paciente no internado en un centro de abuso de sustancia
- Encarcelamiento Casero para el resto de la frase

4to Convicción de DWI - Penas MÁXIMAS (14:98 de R.S.)

- Antecedentes penales del crimen
- 30 años en la prisión con encarcelamiento obligatorio de 30 días
- multa \$5.000 más costo de la corte
- Pérdida de la licencia de conductor por **tres años**
- El Auto puede ser incautado y ser vendido
- Seis semanas hospitalizado y 12 meses del paciente no internado en un centro de abuso de sustancia
- Cinco años de encarcelamiento en la casa.

NOTA: Con un expediente del crimen, usted no puede votar. Usted puede ser restringido de perseguir una carrera en militares, odontología, la ingeniería, el seguro, la ley, la medicina, y la contabilidad pública. ¡Algunas compañías de seguros autos no le venderán seguro auto!

Además de las penas enumeradas, la prueba de la responsabilidad financiera futura se debe archivar y mantener por tres años a partir de la fecha de la convicción. ¡La corte también tiene la autoridad para requerir la participación en trabajo del servicio comunitario, programas de mejora del conductor, y el tratamiento del abuso de sustancia - todo en su costo!

Si usted está conduciendo mientras que está intoxicado y causa un choque que dé lugar a la muerte de otra persona, su convicción puede dar lugar a una condena de prisión de hasta 20 años. Usted perderá su licencia de conductor, mucho dinero, y los privilegios de la ciudadanía. Usted hará frente a ser demandado por los parientes de la persona difunta para las cantidades que podrían exceder fácilmente su

cobertura de seguro. El más importante, usted tendrá que vivir el resto de su vida **que sabe que usted mató a otro ser humano**.

DROGAS

El Conducir mientras que usa drogas (e.g., anfetaminas, tranquilizantes y barbitúricos) puede ser peligrosa (y posiblemente mortal) debido a somnolencia, coordinación reducida y juicio o asunción de riesgos pobre. Puede tomar horas para desaparecer, y si las drogas se combinan con alcohol, los efectos puede ser exagerada y ser aumentada dramáticamente. *La ley de Luisiana proporciona la misma pena para conducir bajo los efectos de las drogas que hace para el alcohol.*

MARIJUANA

Considerando Que los efectos de una sola bebida disminuirán durante una hora, tarda cinco a seis horas para los efectos de fumar un cigarrillo de marihuana para desaparecer, haciendo la combinación de la marihuana y del alcohol especialmente peligrosos. Puede afectar a su vista, y con algunos usuarios, la marihuana interfiere con la capacidad de juzgar tiempo, velocidad y distancia. Puede hacer que la tarea más simple parece desesperadamente confusa.

HOMICIDIO DE VEHÍCULOS

Bajo 14:32.1 de R.S., el homicidio de vehículos es el matar de un ser humano de un operador de cualquier vehículo de motor, de aviones, del watercraft, o de otros medios del transporte, independientemente de si hay cualquier intento para causar muerte o gran daño físico. Las Penas incluyen multas de no menos que \$2.000 no más de \$15.000 y encarcelamiento por no menos que cinco años ni más de 30 años. Por lo menos un año de encarcelamiento será obligatorio.

LESIÓN NEGLIGENTE DEL VEHÍCULO

Bajo 14:39.1 de R.S., lesión negligente del vehículo está infligiendo cualquier lesión de un operador de cualquier vehículo de motor, avión, agua-arte, u otros medios del transporte cuando el delincuente está bajo los efectos de alcohol o las drogas y/o la concentración del alcohol en sangre del delincuente son 0,08% o más. Las Penas incluyen multas de no más que \$1.000 o encarcelamiento por no más que seis meses, o ambas.

LESIÓN NEGLIGENTE DEL VEHÍCULO DEL PRIMER GRADO

Bajo 14:39.2 de R.S., lesión negligente del vehículo del primer grado es el infligir de lesión corporal seria de un operador de cualquier vehículo de motor, avión, agua-arte, u otros medios del transporte cuando el delincuente está bajo los efectos de alcohol o las drogas y/o la concentración del alcohol en sangre del delincuente son 0,08% o más. Las Penas incluyen multas de no más que \$2.000 o encarcelamiento por no más que cinco años, o ambas.

CONDUCCIÓN IMPRUDENTE

Si usted maneja un vehículo de una manera criminal negligente o imprudente, usted está confiando un crimen castigable por una multa y una cárcel.

CONDUCCIÓN DEL ATROPELLO Y FUGA

Si usted está implicado adentro o causa un accidente, la ley le requiere parar, identificarse y rinde la ayuda razonable. La falta para hacer tan puede dar lugar a una multa y a un tiempo en la cárcel.

VUELO DE UN OFICIAL

Un conductor de vehículo de motor que rechaza parar, conociendo a un oficial de policía ha dado una señal para que él pare, ha confiado un crimen castigable por una multa y un tiempo en la cárcel.

ADMINISTRATIVO EN SÍ MISMO (SOMETA O RECHACE LA PRUEBA DEL ANÁLISIS DEL ALCOHOL)

La ley de Luisiana indica que cuando usted conduce un vehículo de motor sobre las carreteras de este estado, se considera prudente dar su consentimiento a una prueba con el fin de determinar el contenido alcohólico de su sangre y la presencia de sustancia peligrosa controlada abusada o ilegal. La prueba será administrada a discreción de un agente de la autoridad que tenga razón para creer que usted conducía bajo los efectos del alcohol o de las drogas. Cuando, el oficial le aconsejará de sus derechos criminales y civiles como se relacionan con su detención y con la prueba química.

Si usted rechaza someter a la prueba, sus privilegios de conducción serán suspendidos por 365 días en su primera ofensa. Si es una segunda o subsiguiente ofensa, sus privilegios de conducir serán suspendidos por 730 días. Además, antes de que usted pueda tener sus privilegios de conducir reinstalado, usted debe archivar la prueba de la responsabilidad financiera futura sometiendo un SR-22 o \$30.000,00 en efectivo o seguridad.

Si usted somete a la prueba y usted es 21 años de edad o más y los resultados de la prueba muestran un nivel del CCB de 0.08% o más, sus privilegios de conducir serán suspendidos por 90 días. Si usted somete a la prueba y usted está bajo 21 años de edad, y los resultados de la prueba muestran un nivel del CCB de 0.02% o más, sus privilegios de conducir serán suspendidos por 180 días. Éstas son las penas especificadas para la primera ofensa. Si es una segunda o subsiguiente ofensa, sus privilegios de conducir serán suspendidos por 365 días.

PERDER SUS PRIVILEGIOS DE CONDUCIR

Lo que sigue es una lista de diversas violaciones para las cuales sus privilegios de conducir puedan ser suspendidos:

- Convicción de la conducir mientras que está intoxicado (DWI).
- La falta de parar cuando un autobús escolar y los niños están subiendo o bajando del bus.
- Homicidio u homicidio negligente resultando de la operación de un vehículo.
- Cualquier crimen cometido mientras que maneja un vehículo.
- La falta de parar y rendir ayuda en un accidente, en el cual usted estaba implicado, que da lugar a lesión o a la muerte de una persona.
- Tres convicciones de la conducir imprudente cometidas dentro de un período de 12 meses.
- Uso ilegal de una licencia de conductor.
- Haciendo una declaración falsa o la disimulación de un hecho material en un uso para una licencia de conductor.
- La falta para contestar o pagar una multa de ley del tráfico.
- Conducir con violación de una restricción de la licencia de conductor.
- Negación de tomar la prueba del análisis del alcohol cuando está arrestado para DWI, o después de someter a la prueba donde los resultados muestran un nivel del CCB de 0,08% o más por esos 21 años de edad o el más viejos o el 0.02% o más para éstos más joven de 21 años de edad.
- La falta de cumplir con la ley financiera de la responsabilidad cuando sea necesario.
- Cometiendo una ofensa en otro estado que, que en este estado, sería argumentos para la suspensión o la revocación.
- Alteración de la información sobre la licencia.
- Conducir con una licencia de conductor suspendido.
- Usando un celular de comunicación del envío de mensajes de texto mientras que manejando un vehículo.
- Usando un celular de comunicación inalámbrico/celular mientras que actúa un autobús escolar.
- Usando un celular de comunicación inalámbrico/celular mientras que el funcionamiento de un vehículo de motor si el conductor lleva a cabo Clase principiantes del 'una E los' o la licencia del operador intermedio, o está bajo edad de 18, o se ha publicado la licencia de un operador de la primera vez que es en el plazo de un año a partir de la fecha de problema original, excluyendo fuera de transferencias del estado.

La entrega de la licencia del conductor real de un individuo no será requerida para comenzar el período de suspensión y/o de descalificación. Las fechas de la suspensión y/o de la descalificación se pueden dar tras el recibo de la licencia del operador más actual del individuo (instale o hacia fuera - de estado), sobre la expiración de la licencia del operador, la fecha que una declaración de la no-posesión se recibe, después de la fecha de vencimiento la suspensión o la descalificación anterior, o de 30 días después de la fecha del aviso de la suspensión, dependiendo del expediente individual.

CADA convicción de el conducir bajo suspensión hará su período de la suspensión ser prolongada por un año. El Conducir mientras que se suspende su licencia será causa por la detención, una multa de la corte y/o tiempo en cárcel. Sobre la expiración de cualquier período de la suspensión, una tarifa del restablecimiento será requerida antes de que sus privilegios de conducir puedan ser reinstalados.

CAPÍTULO 9

INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL PARA LA LICENCIA DEL “CHÓFER” DE LA CLASE D

La Licencia del Conductor del Chófer de la Clase “D” permite la operación de cualquier solo vehículo usado en comercio si el vehículo tiene un grado del peso de vehículo grueso de 10.001 o más libras pero menos de 26.001, o cualquier combinación de vehículos si los vehículos tienen un grado combinado del peso bruto de 10.001, o más libras pero menos de 26.001 libras incluyendo una unidad remolcada con un grado del peso de vehículo grueso de más de 10.000 libras y no utilizado en el transporte de materiales peligrosos. Una licencia de la clase “D” se puede utilizar para el transporte de los pasajeros para el alquiler o la tarifa proporcionó el uso de eso no cae dentro de la definición de los vehículos en las clases “A”, “B”, o “C”. Una licencia de la clase “D” permite la operación de esos vehículos en la categoría de la clase “E”. Usted debe ser por lo menos 17 años de edad para obtener una licencia de la Clase “D”.

TAMAÑO DEL VEHÍCULO

Anchura Máxima:

- 8 pies para la mayoría de los vehículos. La carga no proyectará más de 6 pulgadas más allá de la anchura del cuerpo.
- 8 pies 6 pulgadas para los autobuses.

Altura Máxima:

- 13 pies 6 pulgadas para todos los vehículos. (Algunos pasos superiores u otras estructuras tienen liquidación de **menos** de 13' 6").

Longitud Máxima:

- 40 pies para cualquier solo vehículo (carga incluyendo).
- 65 pies para la combinación del camión-tractor y del remolque

Estos límites no se aplican a los portadores de autos, remolques que acarrear polos o las pilotes, o los remolques que acarrear registros al actuar durante horas de luz del día.

CARGAS

Sujeción de cargas:

- El Contenido no se debe permitir caer, desplazar, no se escapa ni se escapa de otra manera.
- La carga debe ser sujeta con seguridad así que la cubierta o la carga no viene flojamente, o de cualquier manera se convierte un peligro a otros motoristas.

Una carga no debe ampliar más de 4 pies al frente del vehículo o más de 8 pies más allá de la parte posterior del vehículo a menos que los polos, las virutas y los registros puedan proyectar 15 pies más allá de la pieza última del remolque. Si una carga amplía cuatro o más pies más allá de la cama o del cuerpo de cualquier vehículo, una bandera roja 12 pulgadas de cuadrado se debe atar a la parte posterior extrema de la carga durante horas de luz del día. El área entera de la bandera debe ser visible. En la noche, una luz roja se debe atar a la parte posterior extrema de la carga y por lo menos de los 500 pies visibles a los lados y a la parte posterior.

CONDUCIR

La velocidad Máxima para cualquier vehículo en Luisiana es 70 mph excepto:

- Al tirar o remolcando de otro vehículo de motor el límite de velocidad es 45 mph.
- Los Autobuses escolares se limitan a 35 mph al con frecuencia parar para subir o para bajar a los niños.
- Donde se fija un límite más de poca velocidad.

DISTANCIA DE SEGUIR

En las carreteras rurales fuera de comercio o de áreas residenciales, los conductores de los camiones or no deben seguir a 400 pies de uno otros excepto para pasar.

También, las luces altas se deben amortiguar no menos de 500 pies del tráfico inminente y 200 pies de un vehículo que esta siguiendo.

EL COSTEAR

Usted no debe dejar su vehículo costear cuesta abajo con el embrague desunido o el engranaje en neutral.

PARADAS DEL FERROCARRIL

Usted debe parar a 50 pies pero no más cerca a que 15 pies del carril más cercano. Usted no puede cambiar los engranajes hasta que usted haya cruzado totalmente sobre las pistas. Esto no se aplicará a las travesías del calle-carril dentro de un negocio o de un distrito residencial.

EQUIPO

Extintor: Los Vehículos que transportan a los pasajeros para el alquiler se deben equipar por lo menos de un extintor 2-BC, llenado totalmente y en condiciones de trabajo.

Las Grúas se deben equipar por lo menos de un extintor 4-BC capaz de extinguir los fuegos líquidos inflamables, llenado totalmente y en condiciones de trabajo.

Los vehículos de Motor que transportan los explosivos se deben equipar por lo menos de un extintor con un grado por lo menos de 10-BC, llenado totalmente y en condiciones de trabajo.

Defensas y Guardabarros: Cada camión debe tener un equipo ("aleta del fango ") para minimizar el spray o el chapoteo del agua o fango o el material flojo de la superficie de la carretera a la parte posterior.

Equipo de Advertencia: Los vehículos de la Carga y los autobuses del pasajero deben llevar:

- Tres (3) luces de bengala, tres (3) linternas rojas eléctricas O tres (3) reflectores portátiles rojos.
- Dos (2) banderas rojas cuadradas del paño de 12 pulgadas con estándares.

Acarrea los explosivos que llevan, los líquidos inflamables, los gases comprimidos, o usar el gas comprimido mientras que un combustible debe utilizar las linternas eléctricas rojas o los reflectores rojos de la emergencia solamente. Luces de bengala o los fusibles no se permiten. Este equipo debe ser utilizado inmediatamente cualquier momento el vehículo descompone. Una señal se debe poner 100 pies detrás y 100 pies adelante del camión. El uno y el otro señala debe estar en el centro del carril o del hombro. La tercera señal debe ser en el lado del tráfico del camión 10 pies el al delantero o posterior.

REMOLQUES Y VEHÍCULOS REMOLCADOS

Al remolcar otro vehículo, la barra del drenaje o la otra conexión estará de la suficiente fuerza para tirar de todo el peso remolcado y no excederá 15 pies. Excepción: La Distancia puede exceder 15 pies al transportar los polos, los tubos, la maquinaria u otros objetos que no pueden ser desmembrados fácilmente.

ESPEJOS

Un espejo de la vista posterior debe reflejar una vista de la carretera en una distancia de 200 pies a la parte posterior, sin importar la carga del vehículo.

LUCES

No se conducirá Ningún vehículo de motor cuando las luces o los reflectores requeridos estan oscurecidos por la compuerta trasera, por cualquier parte de la carga, por la suciedad o de otra manera.

FRENOS

Todos Los remolques o semi-remolques con un grado del peso de vehículo grueso de 3000 libras o más se deben equipar de los frenos adecuados para pararlo y para llevar a cabo.

El Cuidado se debe utilizar para evitar el uso excesivo de frenos en downgrades largos. Los Conductores deben utilizar la compresión del motor como los medios principales de controlar velocidad en grados largos. Si sus frenos fallan en un camino llano, usted debe desplazar y utilizar la compresión del motor hacia abajo para rebajar la velocidad.

FRENOS DE AIRE

Aire comprimido es lo que los frenos de aire usan para que trabajen. Usted puede aplicar toda la fuerza de frenado que usted necesita cada uno de las ruedas de un vehículo pesado. Los frenos de aire son una manera segura de parar los vehículos grandes si los frenos se mantienen y se utilizan bien correctamente. El sistemas del freno de aire son tres sistemas de frenos combinados: el sistema de frenos de servicio, el sistema de frenos de estacionamiento, y el sistema del freno de seguridad.

- El sistema de frenos de servicio aplica y lanza los frenos cuando usted utiliza el pedal de freno durante el conducir normal.
- El sistema de frenos de estacionamiento aplica y lanza los frenos de estacionamiento cuando usted utiliza el control del freno de estacionamiento.
- El sistema del freno de seguridad utiliza la parte del servicio y del sistema de frenos de estacionamiento para parar el vehículo en caso de fracaso del sistema de frenos.

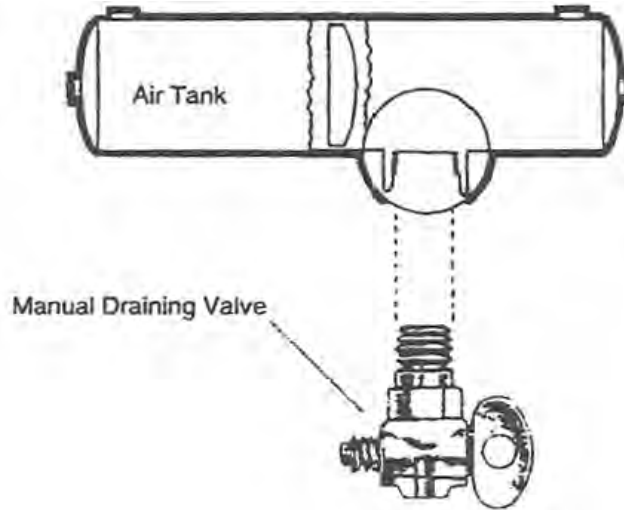
PARTES DE UN SISTEMA DEL FRENO DE AIRE

Compresor de Aire: Las Bombas ventilan en los tanques de almacenamiento de aire (depósitos).

Gobernador del Compresor de Aire: Controla cuando el compresor de aire bombea el aire en los tanques de almacenamiento de aire.

Los Tanques de Almacenamiento de Aire:	Utilizado para sostener el aire comprimido.
Drenes del Tanque del Aire (dos tipos):	<p>1. Manual - actuado dando vuelta a una vuelta cuarta o tirando de un cable. Usted debe drenar los tanques usted mismo en el final de cada día de conducir.</p> <p>2. Automático - el agua y el aceite se expulsa automáticamente. Ella puede ser equipada para el manual que drena también.</p>
Válvula de Seguridad:	<p>Protege el tanque y el resto del sistema contra demasiada presión. La válvula se fija generalmente para abrirse en 150 PSI. Si la válvula de seguridad lanza el aire, algo está incorrecto.</p>
Pedal de Freno:	<p>Usted puso los frenos empujando hacia abajo el pedal de freno. Empujar el pedal abajo aplica más difícilmente más presión de aire. El Dejar para arriba en el pedal de freno reduce la presión de aire y lanza los frenos. El Presionar y la liberación del pedal puede dejar innecesariamente el aire hacia fuera más rápidamente que el compresor puede substituirlo. Si la presión consigue demasiado baja los frenos no trabajarán.</p>
Indicadores de Presión de la Fuente:	<p>Todos Los vehículos equipados de los frenos de aire tienen un indicador de presión conectado con el tanque del aire. Estos indicadores le dicen cuánta presión está en los tanques del aire.</p>
Indicador de Presión del Uso:	<p>Este indicador muestra cuánta presión de aire usted está aplicando a los frenos. (Este indicador no está en todos los vehículos.)</p>
Advertencia de Baja Presión de Aire:	<p>Una señal de peligro de baja presión de aire se requiere en los vehículos con los frenos de aire. Una señal de peligro que usted puede ver debe adelantarse antes de que la presión de aire en los tanques baje debajo de 60 PSI. (O una mitad del compresor del gobernador de la presión del recorte sobre vehículos más viejos). La advertencia es generalmente una luz roja. Un zumbido puede también oírse.</p>
Frenos de la Primavera:	<p>Todos Los camiones se deben equipar de los frenos de seguridad y de los frenos de estacionamiento. Deben ser sostenidos encendido por la fuerza mecánica. Los frenos de resorte se utilizan generalmente para cubrir estas necesidades. Al conducir, los resortes potentes son retenidas por la presión de aire. Si se quita la presión de aire, los resortes pones los frenos.</p>
Controles del Freno de Estacionamiento:	<p>En vehículos más nuevos con los frenos de aire, usted pone los frenos de estacionamiento usando un botón de control de forma diamantada, amarillo, de apretar y sacar. Usted tira el botón hacia fuera para poner los frenos de estacionamiento (frenos de resorte), y empujarlos hacia adentro para quitarlos. En vehículos más viejos, los frenos de estacionamiento se pueden controlar por una palanca. Utilice los frenos de estacionamiento siempre que usted parquee.</p> <p>NUNCA EMPUJE EL PEDAL DE FRENO HACIA ABAJO CUANDO LOS FRENOS DE LA RESORTE ESTÁN PRENDIDO. Si usted</p>

hace, los frenos podrían ser dañados.



INSPECCIÓN DEL SISTEMA DEL FRENO DE AIRE

El control siguiente del freno de aire de tres porciones debe ser realizado:

- Paso 1: Con el funcionamiento del motor, construya la presión de aire al recorte gobernado (100-125 PSI). Pare el motor, acúñe sus ruedas en caso de necesidad, lance la válvula y/o el freno de estacionamiento (empujar de la protección del tractor hacia adentro), aplique completamente el freno de pie y sosténgalo por un minuto. Compruebe el indicador de aire para ver si las caídas de presión del aire más de tres (3) golpean en una minuciosa (solo vehículo).
- Paso 2: Dé Vuelta a la llave a la posición de "ON" (**sin** encender el motor). Empiece abanicar de la presión de aire rápidamente aplicando y lanzando el freno de pie. Los dispositivos amonestadores del aire Bajo (zumbador, luz, y bandera) deben activar antes de caídas de presión del aire debajo de 60 PSI.
- Paso 3: Continúe abanicando de la presión de aire. En aproximadamente 20-40 PSI, la válvula de freno de estacionamiento debe cerrarse (haga estallar hacia fuera).

Además del control del freno neumático de tres porciones, los puntos siguientes se deben examinar antes de actuar un vehículo equipado de los frenos neumáticos:

- Correa de impulsión del compresor de Aire (si el compresor es transmitido por banda)
- Ajustador flojos Manuales en frenos de la S-Leva
- Tambores de freno (o discos), guarniciones, y mangueras
- Índice de acumulación de la presión de aire (con el motor en el funcionamiento de la RPM, la presión debe construir a partir 85 a 100 PSI dentro de 45 segundos o de lo especificado del fabricante)
- Gobernador del compresor de Aire corte-en y presiones del recorte
- Pruebe el freno de estacionamiento
- Pruebe los frenos de servicio

USANDO LOS FRENO DE AIRE

Paradas de Emergencia: Usted debe frenar de manera que usted puede dirigir su vehículo y permanece en una línea recta. Utilice uno de los dos métodos siguientes:

1. Frenado Controlado - Ponga los frenos tan duros como usted puede **sin la** fijación de las ruedas (no dé vuelta al volante mientras que hace esto).
2. El frenado de la Puñalada - a) Prensa el pedal de freno tan duro como usted

pueda.

b) Lance los frenos cuando las ruedas se cierran para arriba.

c) Tan pronto como las ruedas comiencen a rodar, ponga los frenos completamente otra vez.

Distancia de Parar:

Con los frenos hidráulicos (usados en los carros y los ligero/mediano camiones), los frenos trabajan inmediatamente. Con los frenos neumáticos, tarda un poco tiempo (una mitad segundo o más) para que el aire atraviese las líneas a los frenos. Así, la distancia de detención total para los vehículos con los sistemas del freno de Aire se compone de **cuatro** diversos factores.

Persepcion de la Opinión

+ **Reaccion de la Reacción**

+ **Distancia del Retraso de Freno**

+ **Distancia de Frenado Eficaz**

= **Distancia de Paro Total**

Ejemplo: La distancia del retraso del freno de aire en 55 mph en el pavimento seco añade alrededor

32 pies. Tan en 55mph para un conductor medio debajo de la **buena** tracción y condiciones del freno, la distancia de paro total está sobre 300 pies. Esto es más largo que un campo de fútbol.

Advertencia Baja de la Presión de Aire:

Si se adelanta la advertencia baja de la presión de aire, **pare y parquee con seguridad su vehículo cuanto antes.**

Frene el Descoloramiento o el Fracaso:

Los Frenos pueden descolorarse o fallar del calor excesivo causado usando ellos demasiado y no confiando en el efecto de frenado del motor o el ajuste incorrecto.

Frenos de Estacionamiento:

Cualquier momento usted parquea, utilice los frenos de estacionamiento a menos que:

1. Los frenos esten muy calientes (de venir abajo de un grado escarpado).
2. Los frenos esten muy mojados en temperaturas de congelación.

Nota: Para una información más completa y más detallada sobre frenos de aire, refiera por favor al Manual del Conductor de Luisiana para la Autorización de Conducir Vehículo Comercial.